

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

BIENES DE NATURALEZA ARQUEOLÓGICA

Románticos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
1 Arroyo del Soldado	Ladera Sierra de las Cañas	Junto a Valdehesilla	2100070004			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Aurora			2100070012			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Banegas	Cortijo Banegas					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Banegas II	Corral de La Lancha					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Banegas III	Junto Cortijo La Lancha					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Banegas IV	Junto al río Odiel					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Canaleja	Sitio Las Huévillas	Próximo a Corterrangel				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Carboneras	Finca El Frontero	Carboneras	2100070023			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 Carril		Junto a Castañouelo	2100070018			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 Carril II		Junto a Castañouelo				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 Castañouelo III		Junto a Castañouelo	2100070008			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12 Castillo de Aracena	Cerro del Castillo	Aracena	2100070005			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13 Cementerio de la Umbría		La Umbría	2100070009			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14 Cerro del Bullo	Sitio Fuente Las Llanadillas	Junto a Castañouelo				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15 Castillo o (Jabuguillo)		Jabuguillo	2100070002			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16 Cerro del Castillo o (La Umbría)		La Umbría	2100070010			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17 Cerro del Tambor	Sitio Cerro del Tambor		2100070025			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18 Corterrangel	Junto a la Ermita	Corterrangel				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19 Cortijo de Molino de Fuentesastra		Junto a La Umbría				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20 Cueva de la Mora	Ladera Monte El Parralaje	Junto a la Umbría	2100070001			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21 Dehesa de la Orapla		Valdezufera				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22 Poblado y Necrópolis de El Castañouelo	Sitio Fuentiles Llanadillas	Junto a Castañouelo	2100070017			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23 El Jardín	Cerro del Corralillo	Junto a Valdezufera y Jabuguillo				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24 El Montillón	Cerro el Montillo	Junto a Castañouelo				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25 El Tejar	Sitio El Tejar					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26 Escorial de Mina del Soldado	Sierra de la Balajosa					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27 Huerta del Abad	Cortijo del Abad	Junto a Carboneras	2100070022			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28 Jabuguillo		Jabuguillo				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PGOU DE ARACENA

Románticos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Cod. SIPH Esp-BIC Gen-BCG Nivel Prot.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

BIENES DE NATURALEZA ARQUEOLÓGICA

Remitidos también a las fechas del PEPRU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
29 La Buitrera	Sitio La Buitrera		210070014			<input checked="" type="checkbox"/>	
30 La Cerca del Cojo	Cerro Los Rezumbones		210070021			<input checked="" type="checkbox"/>	
31 La Corchailla	Junto a Cerro La Bernuga					<input checked="" type="checkbox"/>	
32 La Dehesilla	Sitio La Dehesilla	Junto a Cortarrangel	210070019			<input checked="" type="checkbox"/>	
33 La Urraca	Camino casa La Urraca	Junto a Aracena	210070003			<input checked="" type="checkbox"/>	
34 Las Cañas	Sitio Las Cañas	Entre Aracena y Campofrío				<input checked="" type="checkbox"/>	
35 Las Encillas		Castañuelo				<input checked="" type="checkbox"/>	
36 Las Gordillas I	Sitio Molinillos	Junto a Aracena				<input checked="" type="checkbox"/>	
37 Las Gordillas II	Cerro Reluengo	Junto a Aracena				<input checked="" type="checkbox"/>	
38 Las Grandillas	Sitio Los Llanos	Cerca de Valdezufer				<input checked="" type="checkbox"/>	
39 Las Hoyuelas	Sitio Las Hoyuelas	Junto a Castañuelo	210070020			<input checked="" type="checkbox"/>	
40 Las Torres	Sitio Las Torres	Puerto de los Molinos				<input checked="" type="checkbox"/>	
41 Los Blanqueares	Sitio El Patronato					<input checked="" type="checkbox"/>	
42 Los Coñenares		Cortarrangel				<input checked="" type="checkbox"/>	
43 Los Llanos	Cordijo Ntra Sra del Amparo	Junto a Valdezufer				<input checked="" type="checkbox"/>	
44 Los Villares	Sitio La Pajara		210070006			<input checked="" type="checkbox"/>	
45 Marimates	Majada de la Mancha	Junto a Valdesevila				<input checked="" type="checkbox"/>	
46 Mina Casa la Santa	Sitio fuente Las Lanazas	Cerca de Castañuelo				<input checked="" type="checkbox"/>	
47 Mina de la Nava	Valle La Sorda	Al norte de Aracena				<input checked="" type="checkbox"/>	
48 Monte San Miguel I	Sitio Los Santos					<input checked="" type="checkbox"/>	
49 Monte San Miguel II	Sitio La Dehesilla					<input checked="" type="checkbox"/>	
50 Palomino	Mina del Soldado		210070007			<input checked="" type="checkbox"/>	
51 Pasada de la Liana I	Sierra de los Galos					<input checked="" type="checkbox"/>	
52 Pasada de la Liana II	Sierra de los Galos					<input checked="" type="checkbox"/>	
53 Pasada de la Liana III	Sierra de los Galos					<input checked="" type="checkbox"/>	
54 Pasada de la Liana IV	Sierra de los Galos					<input checked="" type="checkbox"/>	
55 Puente Cidiel	Sitio Las Cuestas del Río		210070011			<input checked="" type="checkbox"/>	
56 San Antonio	Sitio La Pajara					<input checked="" type="checkbox"/>	

BENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BENES DE NATURALEZA ARQUEOLÓGICA

Remitimos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien **Sitio** **Localización** **Cod. SIPH** **Esp-BIC** **Gen-BCG** **Nivel Prot.** **PEPRI**

57 San Ginés	Cerro San Ginés	Junto a Aracena	210070015	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58 Santa Marina	Ermita de Santa Marina	Valdezufré		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
59 Santuario	sitio Fuente Las Lamadras	Junto a Castañuelo	210070016	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
60 Sierra de la Corte	Laderas Sierra de la Corte			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
61 Vado de Molino Viejo	Laderas Sierra La Balajosa			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
62 Valdelechoso	Sitio La Berquera	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
63 Valdezufré	Zona El Ejido	Valdezufré		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
64 Vía Romana	Sitio La Dehesilla			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
65 Dolmen del Ojuelo	Sitio Las Cuestas del Río			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
66 Las Cuestas	Sitio Las Cuestas del Río			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
67 Barranco de Navafresno	Sitio Las Cuestas del Río			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
68 Cerca del Risco	Casa Cerca del Risco			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
69 Los Lozanos	Cortijo los Lozanos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70 Mengaú I	Sitio Capelania Mengaú	Junto a Jabugullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71 Mengaú II	Sitio Capelania Mengaú	Junto a Jabugullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
72 Mengaú III	Sitio Capelania Mengaú	Junto a Jabugullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
73 Mengaú IV	Sitio Capelania Mengaú	Junto a Jabugullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
74 Cortijo del Jardín	Cortijo jardín o Monieso	Junto a Jabugullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
75 Las Cortecillas I	Sitio Las Cortecillas			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
76 Las Cortecillas II	Sitio Las Cortecillas			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
77 La Lancha	Sitio La Lancha			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
78 El Matochado	Sitio El Matochado			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
79 La Muñeca	Sitio La Muñeca	Junto a Jaguigullo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
80 Los Allegaderos	Sitio de Jaguigullo			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Arroyo del Soldado	CODIGO-SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Ladera Sierra de los Caños	Específico-BIC	ETAPA	Romana
Ref Catastral Pol 14	DECRETO	USO	Dehesa Quercineras-Mb
	Genérico-BOG <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	B

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Corresponde a un escoria vinculado a las explotaciones mineras de Palomino y Ponderosa por su cercanía. Es el de mayor potencia de los escoriales de esta mina ya que alcanza los 25 metros de altura y 200 metros de longitud. El análisis de la escoria revela la composición típica de escoriales argentíferos, con índices alto de plomo y plata, aunque el porcentaje de cobre es también alto.

El alto contenido de plomo y la aparición de un lingote de este metal, presentó problemas de interpretación ya que se asocia a las fundiciones argentíferas mediante la coperación. El plomo se añadía como colector en el proceso de fundición de plata, a partir de minerales que no lo contienen en cantidad suficiente. Durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva se documentaron fragmentos de ánforas romanas pertenecientes a la forma Dressel I-Lambogia B que se fecha en la 1^a mitad del siglo I a.C. En este yacimiento se descubrieron, durante una roturación del terreno, dos lingotes de plomo, uno de los cuales se depositó en el Museo de Huelva. Este hallazgo resulta muy interesante ya que presenta una inscripción.

Junto a estas escorias, se documentaron diversos fragmentos cerámicos de época romana.

Estos materiales permiten fechar estos escoriales en época Claudio, a mediados del siglo I d.C. (Pérez et alii, 1990). Hemos podido documentar un fragmento de sigillata hispánica Dragendorff, 15/17 que ha sido reutilizada como tapadera y que aporta la cronología de fines del s. I y principios del s. II d.C. Por tanto su uso se puede extender hasta el s. II d.C. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva dirigidas por Blanco y Rothenberg.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178057.7969	4185115.8531
2	178235.2329	4185015.4373
3	178378.7473	4185151.2539
4	178431.8041	4185254.1489
5	178124.7703	4185377.6532
6	178023.8753	4185359.3928

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Aurora	CÓDIGO-SIPH	210070004	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Junto a Valdesevilia	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Ref Catastral	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa/Quercineos	Entorno de protección de 200 m.	
Pol 9	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	Df		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la zona denominada con este topónimo, se aprecian en superficie restos constructivos de época romana (tegulas), fragmentos cerámicos, escorias de hierro y un sillar con molduras que podría corresponder a un elemento de molino.

En este yacimiento se han encontrado monedas romanas (tarso-republicanas del siglo I a.C., dupondio de Colonia Patricia (Córdoba) del siglo I a.C., y semis de Mérida), así como una moneda ibérica del siglo II a.C. y una moneda árabe. Podría tratarse de un pequeño asentamiento (villa rustica o fundo) dedicado a la explotación agropecuaria en época romana que pudo haber sido ocupado de nuevo en época andalusí.

Cercano al yacimiento de Aurora se localizan en superficie restos constructivos de época romana, así como fragmentos cerámicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huco 30

Punto	X	Y
1	189654.6285	4198027.4243
2	189499.9827	4198035.1500
3	189473.9425	4197981.0697
4	189470.6248	4197896.0568
5	189500.7553	4197869.0461
6	189537.0329	4197849.7317
7	189550.9728	4197831.1098
8	189590.3742	4197786.3804
9	189610.4612	4197774.0192
10	189644.4545	4197774.0192

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Banegas	Código-SIPH	210070012	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUEPL
Corijo Banegas	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
Ref Catastral	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NIVEL PROTECCION	<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	<input type="checkbox"/>
Par 12	15.20.29		USO	Dehesa Quercina-OS	ESTADO	<input type="checkbox"/> Rg

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la confluencia de los barrancos de Jabugillo y Banegas, una zona cercana al cortijo de Banegas, se localizan unas estructuras muranas de plantas rectangulares y realizadas en mampostería, así como otros restos constructivos de época romana: tegulas, imbrices y ladrillos en una extensión aproximada de 500 m².

También se documentan fragmentos de dolia (vasijas de almacenamiento) y bloques de granito a medio desbastar. Podría interpretarse este asentamiento como un fundo de época romana dedicado a la cantería de granito.

Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente actualizado y revisado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	189415.8656	4194017.6381
2	188575.6021	4194012.8355
3	188739.77617	4193898.7801
4	189036.4805	4193627.4478
5	189304.2111	419304.2111

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Bonegas II Corral de La Lancha	CODIGO SIPH Específico-B/C <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> Ref Catastral Pol 12 29	NATURALEZA Etapa USO ESTADO	ARQUEOLÓGICA Romana Dehesa Quercineos Rg
PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN		

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

dejámos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

<input type="checkbox"/>	SNUEPLE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.

DESCRIPCION

En el lugar conocido como Corral de la Lancha, se localizan unas estructuras aisladas de manpostería, de planta rectangular. Se observan en superficie restos constructivos de época romana como tegulas, ladrillos e imbrices, y escorias de hierro. En este yacimiento se han encontrado monedas bajomedievales (siglos III-IV d.C.) y otros objetos metálicos (botones y pasadores). Pudo tratarse de un fondo romano dedicado a la explotación agropecuaria y metalúrgica de su entorno.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190129.0559	4192679.6080
2	190108.7882	4192780.3985
3	190087.4250	4192809.4306
4	190019.5010	4192808.3350
5	189963.0802	4192760.6786
6	189834.4532	4192691.6591
7	189754.9259	4192681.2513
8	189735.7538	4192668.1047
9	189751.6915	4192646.7415
10	189613.5378	4192615.5184

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Banegas III	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUPLE
Junto Cortijo La Lancha	Especifico-BIC	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Ref Catastral	Género-BCG	USO	Dehesa Quercíneos		
Pol 12	<input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	B	Entorno de protección de 200 m.	

SITUACION	MAGEN	DESCRIPCION
		Junto al cortijo de la Lancha, se localiza una cantera que ha aprovechado el afloramiento granítico de esta zona para las labores de extracción. Se observan huellas de la extracción de sillares y de piezas circulares. Estas últimas tienen un diámetro de 60 cm., y se encuentran agrupadas para aprovechar la roca. En las huellas de las piezas circulares se pueden apreciar pequeñas muecas (peteras), que suman un total de 26 profundidades, en todo su perímetro y que se puede interpretar como las muestras de las cuñas de extracción. En los alrededores también se observan restos de las piezas extraídas posiblemente como elementos de molino.



REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190584 66005	4192850 38004
2	190362 66600	4192766 93557
3	190365 81448	4192576 4297
4	190681 88416	4192481 5703
5	190744 0715	4192684 6717

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Banegos IV Junto al río Odiel	<input type="checkbox"/> Específico-BIC <input checked="" type="checkbox"/> Genérico-BOG	<input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	<input type="checkbox"/> CLASE DE SUELO ETAPA USO ESTADO	<input type="checkbox"/> ARQUEOLÓGICA Romana Dehesa Querchedas Df	<input type="checkbox"/> SNUEPLE ORDENANZAS DE AFECIÓN Entorno de protección de 200 m.
Ref.Catastral Pol 1213	Diversos					

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN



En la zona donde confluyen el río Odiel y el barranco de Banegos, se observan restos constructivos de época romana, como tegulas y ladrillos, además de estructuras murarias que indican la existencia de un asentamiento. En este lugar se han encontrado monedas republicanas, denarios de Augusto y Tiberio y sestercios de Claudio, por lo que puede ser fechado en torno a los siglos I a.C. y I d.C. Puede tratarse de un fundo o villa rusticae.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Asimilados también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

SITUACIÓN		IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
Banegos IV Junto al río Odiel	Ref.Catastral Pol 1213					

VALORACIÓN		
Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".		

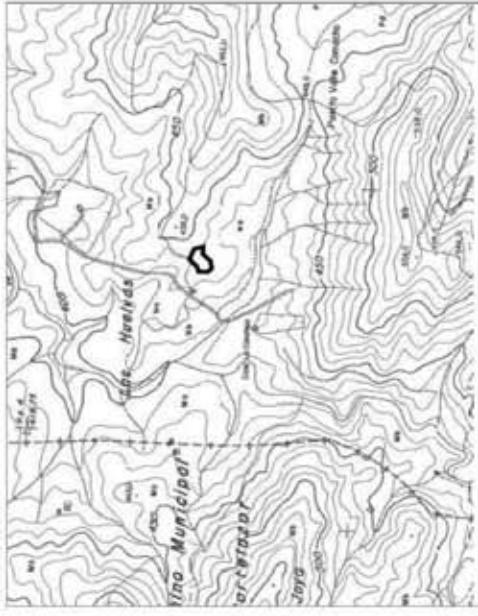
REF COORDENADAS UTM Huso 30			
Punto	X	Y	
1	1881097.7331	4189917.0053	
2	1883074.506	4189904.7101	
3	188333.4074	4189908.8065	
4	188378.4896	4189942.2768	
5	188405.8124	4189967.5572	
6	188461.8139	4189969.6015	
7	188508.9555	188508.9555	DETERMINACIONES
8	188537.6444	4189944.8749	Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.
9	188595.7050	4189989.4104	
10	188599.1204	4190042.0065	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Canaleja	CODIGO SIPH	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUPIEL
Sitio Las Huévillas	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	
Próximo a Corterrangel	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	Entorno de protección de 200 m.
Pol 3	176			

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En esta zona, cercana a la aldea de Corterrangel fue localizada y excavada en los años 70 por Mariano del Amo, una tumba de época romana. Esta tumba, estaba construida mediante una excavación en el suelo y recubierta por 4 lajas de pizarra, al igual que las cistas de la Edad del Bronce. Su excavación permitió documentar una tumba de incineración que se data a principios del siglo II d.C. El ajuaer funerario estaba compuesto por 4 lucernas, un vaso de paredes finas decorado con pezones a la barbotina y un cubilete troncocónico. Todos estos materiales se encontraban depositados sobre una capa de ceniza con un grosor de 10-12 centímetros, con algunos restos óseos calcinados, así como fragmentos de madera carbonizada (Amo y de la Hera, 1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	184561.3811	4206821.6478
2	184543.4636	4206807.7370
3	184528.1058	4206797.8797
4	184524.0835	4206785.8129
5	184532.4938	4206772.2834
6	184550.0456	4206764.2388
7	184565.4034	4206771.5521
8	184594.7835	4206790.9322
9	184600.1413	4206789.8352
10	4206789.3352	4206789.3352

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Carboneras	CODIGO SIFH	210070023	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Finca El Frontero	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Sin determinar
Carboneras	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Granja Avícola
Ref Catastral	PEP81	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg

SITUACION



IMAGEN



IMAGEN

DESCRIPCION	
<p>En 1985 se excavaron en la finca El Frontero, junto a la aldea de Carboneras, 4 tumbas, tipo cistas, donde aparecieron restos óseos.</p> <p>Existe cierta indefinición a la hora de fechar esta necrópolis ya que mientras que en el inventario de yacimientos de la Junta de Andalucía se describe como de la Edad del Bronce, en el informe publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía se señala que podría tratarse de enterramientos medievales (Castilleja Sánchez, 1985).</p>	

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Términos nómadas o las fichas del PEP81 para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

Specifico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	CLASE DE SUELO	SNUEFIE
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN		
Ref Catastral	PEP81	<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188505.2409	4202666.0397
2	188619.0283	4202531.1424
3	188611.0307	4202540.6482
4	188625.2298	4202617.6415
5	188690.0610	4202621.8200
6	188670.0609	4202640.2960
7	188660.2183	4202652.6530
8	188649.4059	4202619.9413
9	188619.5432	4202690.7537
10	188574.7490	4202691.7835

VALORACION

Si interesa se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".
--

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

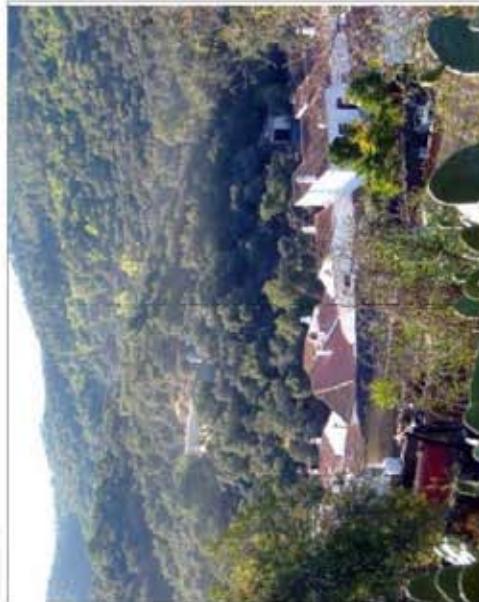
IDENTIFICACIÓN

Carboneras	CÓDIGO SIFH	210070023	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNIUFE
Finca El frontero	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Sin determinar	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Carboneras	Específico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Granja Avícola	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Dg		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En 1985 se excavaron en la finca El Frontero, junto a la aldea de Carboneras, 4 tumbas, tipo cistas, donde aparecieron restos óseos. Existe cierta indefinición a la hora de fechar esta necrópolis ya que mientras que en el inventario de yacimientos de la Junta de Andalucía se describe como de la Edad del Bronce, en el informe publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía se señala que podría tratarse de enterramientos medievales (Castilleira Sánchez, 1985).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a los fichados del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>	SNUEFE
	ORDENANZAS DE AFECIÓN

8

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188505.2469	4202666.0397
2	188619.0233	4202531.1434
3	188671.0307	4202548.6482
4	188695.2398	4202617.6415
5	188690.0810	4202623.8200
6	188670.0009	4202640.2960
7	188660.2183	4202652.6530
8	188649.4059	4202679.7443
9	188619.5432	4202690.7537
10	188574.7490	4202691.7835

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PGOU DE ARACENA

Identifico también a las fincas del PGOU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

10

IDENTIFICACIÓN		SITUACIÓN		CODIGO SIFH		DECRETO		NATURALEZA		ARQUEOLOGICA		CLASE DE SUELO		ORDENANZAS DE AFECCION		
Camí II	Junto a Castañuelo	Ref. Catastral	Pol. 2	180.257	PEPRI	<input type="checkbox"/> Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/> Genérico-BOC	PERI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	Dg	SNUEP/E				

IMAGEN	DESCRIPCION
	Este yacimiento está vinculado a la necrópolis de cistas del Camí, constituyendo otro agrupamiento de la misma. También es denominado como Las Encillas I. Se compone de dos tumbas que fueron expoliadas y destruidas aunque se documentó un ajar funerario compuesto por dos vasos cerámicos. Se tratan de dos cuencos de borde entallante, realizados a mano y bruñidos. Estas cistas presentaban una orientación Este-Oeste.

El yacimiento fue localizado por los arqueólogos Pérez Macías y Ruiz Delgado que estudiaron las cistas y el ajar funerario (1986).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION	DETERMINACIONES
Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".	Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

REF COORDENADAS UTM Huso 30			
Punto	x	y	
1	18S49 0757	4204930 1474	
2	18S49 4908	4204933 1166	
3	18S49 3506	4204878 8331	
4	18S49 3427	4204908 2491	



BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Castañuelo III	CODIGO-SIPH Especifico-BIC Genérico-BCG	210070008 <input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NATURALEZA EI APA USO	ARQUEOLÓGICA Ramana Dehesa Quercínea	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Junto a Castañuelo Ref Catastral Pol 2-3	Diversas	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	<input type="checkbox"/>	ESTADO Rg	Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Este yacimiento corresponde a una tumba, tipo cista que fue hallada casualmente en la zona conocida como Majada del Puente, cercana a la aldea de Castañuelo. En su interior fue hallado un jarro tardorromano por lo que puede ser fechada entre los siglos V-VII d. C. Este jarro está realizado a mano, con pasta castaña, presenta asa y cuello cilíndrico con pequeño abultamiento.

Este yacimiento fue localizado por vecinos de Castañuelo durante la realización de labores agrícolas, siendo posteriormente incluido en el inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1987. Fue posteriormente revisado y actualizado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	155025.0874	4205428.6417
2	154927.1903	4205312.7817
3	154927.1903	4205209.4958
4	155044.8465	4205206.0785

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

11

SNUEPEL

DETENCIÓNES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

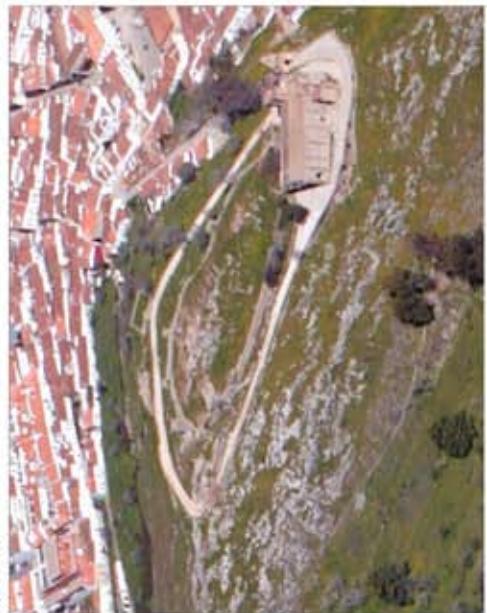
IDENTIFICACIÓN

Castillo de Aracena	Código SIPH	210070005	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SU
Cerro del Castillo	Especifico-BIC	DECRETO 22-04-1949	ETAPA	XII-XIII	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Aracena	Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>	USO	Recreo	Entorno de protección de 50 m.	
Ref Catastral	PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	Rg		
45665	01	<input checked="" type="checkbox"/>				

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Este emplazamiento defensivo de la Aracena bajomedieval cuenta con vestigios de asentamientos precedentes que se pueden fechar entre los siglos XII al XIII. Ello indica un poblamiento andalusí, durante la etapa almóhada.

El primer anillo amurallado o cerca urbana circundaba todo el cerro para ofrecer protección a los poblados medievales. Entre esta muralla y el castillo se localizaban las viviendas y la iglesia Prioral. El castillo se dividía, a su vez, en dos zonas: patio de armas y alcazar, separadas por una muralla diafragmática en cuyo centro destacaba la Torre Mayor, siendo ésta el último de los reducidos defensivos del castillo. De planta irregular, por su adaptación al terreno donde se asienta, el conjunto fortificado se funda a mediados del s. XIII, siendo en el siglo XV cuando la población comienza a expandirse extramuros, por la ladera Este.

La cerca muraria que protegía a la población bajomedieval se extiende por todo la cumbre del cerro, conformando una muralla sin torres –exceptuando, posiblemente, la de la puerta principal de la villa– que poseía adarve o paseo de ronda con escaleras para acceder a él. Sus características constructivas indican una fábrica de mampostería con hiladas regulares, de 1,60 a 2 metros de anchura, cimentada directamente sobre la roca madre o mediante fosas de nivelación. Junto a la muralla, y por todo el espacio intramuros, se localizan estructuras habitacionales de la villa medieval de Aracena, que según los padrones del siglo XV, ascendían, como mínimo, a 125 viviendas.

El castillo se compone igualmente de llenzos de mampostería, de 1,60 a 2 metros de anchura, con un trazado en su mayoría rectilíneo con torres de planta cuadrada o rectangular; algunas macizas y otras a modo de bestorre. La puerta principal del castillo se abre en la zona norte y está protegida por una barbacana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

1/2

PGOU DE ARACENA

Incluidos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.	
<input type="checkbox"/>	SU
<input checked="" type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 50 m.

1/2

IMAGEN	DESCRIPCION
	Este emplazamiento defensivo de la Aracena bajomedieval cuenta con vestigios de asentamientos precedentes que se pueden fechar entre los siglos XII al XIII. Ello indica un poblamiento andalusí, durante la etapa almóhada. El primer anillo amurallado o cerca urbana circundaba todo el cerro para ofrecer protección a los poblados medievales. Entre esta muralla y el castillo se localizaban las viviendas y la iglesia Prioral. El castillo se dividía, a su vez, en dos zonas: patio de armas y alcazar, separadas por una muralla diafragmática en cuyo centro destacaba la Torre Mayor, siendo ésta el último de los reducidos defensivos del castillo. De planta irregular, por su adaptación al terreno donde se asienta, el conjunto fortificado se funda a mediados del s. XIII, siendo en el siglo XV cuando la población comienza a expandirse extramuros, por la ladera Este.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Referencia	X	Y
1	510810,09	410027,51
2	510810,08	410028,13
3	510810,10	410028,13
4	510810,11	410028,13
5	510810,12	410028,13
6	510810,14	410028,13
7	510810,11	410028,13
8	510810,11	410028,13
9	510810,11	410028,13
10	510810,11	410028,13
11	510810,11	410028,13
12	510810,11	410028,13
13	510810,11	410028,13
14	510810,11	410028,13
15	510810,11	410028,13
16	510810,11	410028,13
17	510810,11	410028,13
18	510810,11	410028,13
19	510810,11	410028,13
20	510810,11	410028,13
21	510810,11	410028,13
22	510810,11	410028,13

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cementerio de la Umbría	CODIGO-SIPH	210070009	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
La Umbría	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Prehistórica Reciente	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Ref Catastral	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público	
Poll 8	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Dg	Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Este yacimiento era una necrópolis de cisternas compuesta por más de 10 enterramientos que en la actualidad se encuentran totalmente destruidos.

Fue dada a conocer por los arqueólogos J. A. Pérez Macías y M. M. Ruiz Delgado (Pérez y Ruiz, 1986).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a los fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/> SNUEPE
<input type="checkbox"/> ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Entorno de protección de 200 m.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	195733.273	4196337.3275
2	195710.9226	4196330.7858
3	195690.4798	4196319.6810
4	195696.3843	4196317.9750
5	195717.7368	4196322.0636
6	195724.8237	4196315.7945
7	195733.0008	4196315.5219

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cerro del Búho	CÓDIGO SIEPH		NATURALEZA		ARQUEOLÓGICA		CLASE DE SUELO	
Sitio Fuentे Las Lamoñicas	Específico-BIC		DECRETO		Prehistórico Reciente		SNUEPE	
Junto a Castañuelo	Genérico-BCG		ORDENANZAS DE AFECCIÓN		Entorno de protección de 200 m.			
Ref Catastral	FEPRI		NIVEL PROTECCIÓN		Dehesa Quercinecas-Mb			
Pol 2	IMAGEN		ESTADO		Df			

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Términos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

14

CÓDIGO SIEPH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Específico-BIC	DECRETO	Prehistórico Reciente	SNUEPE
Genérico-BCG	ORDENANZAS DE AFECCIÓN		
FEPRI	NIVEL PROTECCIÓN	Entorno de protección de 200 m.	

SITUACIÓN

En un monte cercano a los yacimientos de Castañuelo y El Santuario, fue localizado durante las prospecciones del proyecto Análisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Sureste Peninsular, un hábitat prehistórico (Hurtado, García, Mondéjar, 1994; Hurtado, García, 1995).

En la cima de este monte se documentaron estructuras murarias de planta ovalada, escomias, fragmentos cerámicos realizados a mano pero atípicos o anómicos. Este asentamiento sin duda, estaría relacionado con los hábitats de Castañuelo y El Santuario.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

DESCRIPCIÓN

En un monte cercano a los yacimientos de Castañuelo y El Santuario, fue localizado durante las prospecciones del proyecto Análisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Sureste Peninsular, un hábitat prehistórico (Hurtado, García, Mondéjar, 1994; Hurtado, García, 1995).

En la cima de este monte se documentaron estructuras murarias de planta ovalada, escomias, fragmentos cerámicos realizados a mano pero atípicos o anómicos. Este asentamiento sin duda, estaría relacionado con los hábitats de Castañuelo y El Santuario.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huco 30

Punto	X	Y
1	184433,6593	4103932,9897
2	185407,3953	4103969,2160
3	185401,9614	4104008,1592
4	185393,8105	4104028,9893
5	185356,6785	4104055,2534
6	185315,0183	4104075,1778
7	185281,5090	4104074,2722
8	185263,3959	4104056,1590
9	185260,6789	4104035,5176
10	185273,3581	4103999,1027

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Castillejo / Jabugillo	CODIGO-SIPH	210070002	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUPEL
Jabugillo	Específico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO 22-04-1949	ETAPA	Edad Bronce	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Ref Catastral	Género-BOC	<input type="checkbox"/>	USO	Monte Bajo-Dehesa	Entorno de protección de 200 m.	
Pol. 9	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Rg		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la cumbre de este monte, con una altitud de 623 metros, y cercano a la aldea de Jabugillo, se han localizado fragmentos de cerámica hecha a mano. Este asentamiento posee similares características con el Cerro del Castillo de La Umbría, y por tanto se podría ubicar cronológicamente en la etapa del Bronce Final. En la cumbre se documentó una estructura muraria de planta rectangular de 10 x 4,5 metros. El ancho de los muros es de 1 metro. Están presentes formas cerámicas de época romana, así como fragmentos cerámicos amorfos realizados a mano.

Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente estudiado por Gómez Toscano (1997). Fue actualizado y revisado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

temáticos también a los fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo,

15

IMAGEN	
--------	--

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	195336.0273	4196306.1792
2	195319.3182	4196199.3759
3	195033.1603	4196756.0048
4	195393.8058	4196705.8304
5	195612.5149	4196657.3568
6	195338.8777	4196632.6948
7	195036.5009	4196672.4898
8	195711.1629	4196640.3455
9	195146.0399	4196687.1213
10	195172.5927	4196723.6891

VALORACION

Si interesa se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".
--

DETERMINACIONES

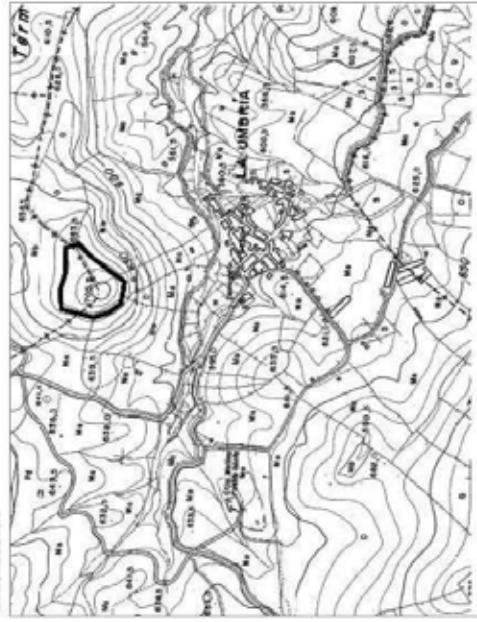
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Qualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cerro del Castillojo (La Umbría)	CODIGO SPH	210070010	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
La Umbría	Especifico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO 22-04-1949	ETAPA	Edad Bronce / Media	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Ref Catastral	Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>	USO	Monte Bajo	Entorno de protección de 200 m.
Pol. 8	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Rg	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Junto a la aldea de La Umbría se localizaron en la cumbre y laderas de un cerro aislado de 702 metros de altitud, restos cerámicos de la etapa del Bronce Final. Se interpreta sobre la base de los datos existentes, que este yacimiento podría corresponder a un asentamiento de pequeña entidad compuesto por cabanas de estructura de ramaje y barro.

Entre los materiales cerámicos que se han documentado destacan fragmentos de bordes de cazoletas carenadas y bruñidas que confirmarían su atribución cronológica a momentos del Bronce Final, en torno al 1100-800 a.C.

En este mismo lugar también se han documentado fragmentos cerámicos, realizados a torno, de época islámica que nos estarían indicando su ocupación en momentos medievales. Se interpreta que su función podría haber sido la de torre atalaya ya que domina visualmente buena parte del territorio. Se conservan, además, restos de muros.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191176.7464	4196198.7682
2	191106.0017	4196002.3388
3	191255.0171	4195883.4275
4	191433.3840	4195916.5421
5	191445.4256	4196110.7136

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

DETALLES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

PGOU DE ARACENA

Detallamos también a las fichas del PGOU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

16

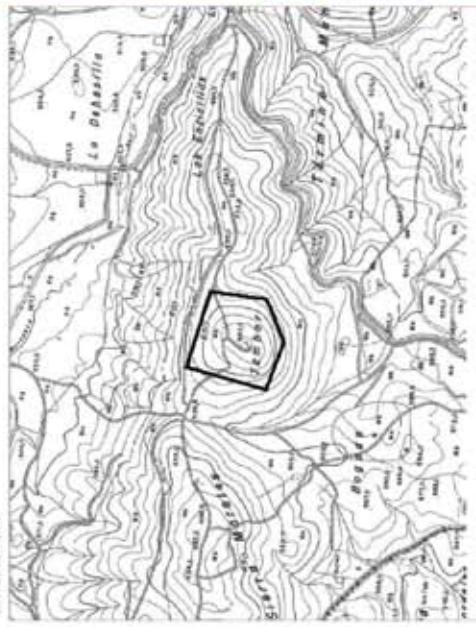
<input type="checkbox"/> SNUEPE
<input type="checkbox"/> ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Entorno de protección de 200 m.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cerro del Tambor	CODIGO SIEPH	210070025	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUEP/E
Sitio Cerro del Tambor	Especifico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO 28-07-2005	ETAPA	Prehistórica reciente	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/> Inscripción a BIC	USO	Act. Agropecuaria	Entorno de protección de 200 m.	<input type="checkbox"/>
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Df		<input checked="" type="checkbox"/> M

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Este yacimiento se ubica en la cumbre amesetada y laderas del cerro del mismo nombre y que posee una altitud de 692 metros. En él se documenta la existencia de un asentamiento prehistórico aunque la escasez de materiales no ha permitido hasta el momento ubicarlo en una etapa concreta aunque se barra en la bibliografía su ocupación durante la Edad del Bronce. Se documenta en este asentamiento la existencia de estructuras murarias, fragmentos cerámicos, amorfos e improntas de cabañas. Recientemente se han localizado cerámica de época calcolítica (bordes de platos almenados). Su ubicación se realiza estratégicamente ya que se localiza en una zona de altura, controlando vías de paso y con un entorno con actitudes agropecuarias. Lamentablemente este yacimiento se ha visto afectado por labores de reforestación que han realizado arranamientos con maquinaria que han destruido una parte de éste asentamiento. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto sistemático Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Sureste Peninsular dirigido por Víctor Hurtado. Posteriormente es citado por Pérez Macías (1996) como asentamiento de la Edad del Bronce

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185592,3189010	4106316,727410
2	185597,37890440	4106226,591010
3	185633,3015830	4106010,417760
4	185658,0761540	4105936,469610
5	185463,1812980	4106024,224540

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

PGOU DE ARACENA

teniendo también a los fichados del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

17

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Corterrangel	CODIGO SPH
Junto a la Ermita	Especifico-BIC <input type="checkbox"/>
Corterrangel	DECRETO
Ref Catastral	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>
Pol 3	PEPRI
341342	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCION

Fronte a la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza se observan en superficie escorias de sangrado, así como algunas alteraciones de piedras que pudieran corresponder a muros.

Por el tipo de escoria, se podría encuadrar en época romana. El yacimiento se puede definir como un área de actividades metalúrgicas.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30



REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	133554.5425	4205565.2557
2	133427.7663	4205564.9419
3	133504.5911	4205554.4836
4	133482.5314	4205553.5603
5	133478.2148	4205543.4038
6	133472.59827	4205514.1653
7	133454.5163	4205492.6212
8	133455.8987	4205474.4626
9	133454.3703	4205475.6937
10	133504.5911	4205469.8460

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Cortijo de Molino de Fuentearriba	CODIGO SIPH Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI <input type="checkbox"/>	NATURALEZA ETAPA: USO ESTADO	ARQUEOLÓGICA Romania Dehesa Quercineos Df	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN Entorno de protección de 200 m.
Junto a La Umbría Ref Catastral Pol 6 91	IMAGEN	SITUACION	DESCRIPCION	



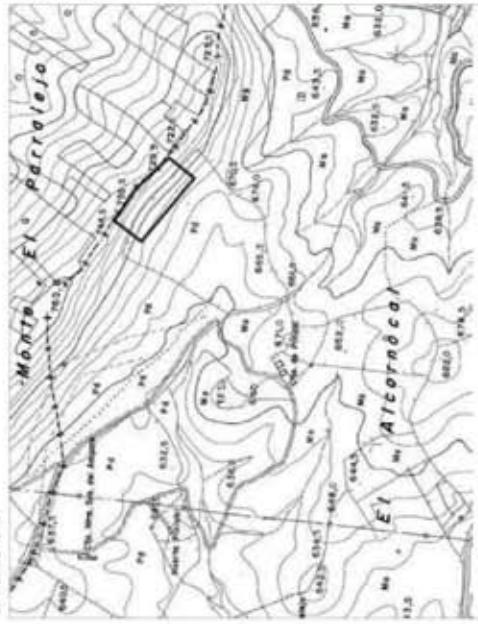
Situamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 19																																		
IMAGEN 																																		
DESCRIPCION <p>En esta finca se descubrió al realizarse un pozo, un anfora de época romana en buen estado de conservación. Se trata de un anfora vinaria del tipo Dressei I-B., de pasta naranja clara y que se fecha en el siglo I a.C.. Este tipo de anfora se utilizaba en época romana para transportar vinos de la región italiana de la Campania. En esta zona también se conocen mineralizaciones de plomo y zinc que pudieron haber sido objeto de explotación (Hunt Ortiz, 1992).</p>																																		
Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena																																		
VALORACION <p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".</p>																																		
REF COORDENADAS UTM Huso 30 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto</th> <th>X</th> <th>Y</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>194963.42095</td> <td>4196391.9978</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>194953.9147</td> <td>4196271.0849</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>194947.2112</td> <td>4196234.5626</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>194669.6450</td> <td>4196224.3163</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>195019.8357</td> <td>4196233.0616</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>195057.4768</td> <td>4196244.6459</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>195094.7417</td> <td>4196260.0582</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>195119.8370</td> <td>4196267.6628</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>195122.4987</td> <td>4196276.4082</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>195110.7114</td> <td>4196299.9627</td> </tr> </tbody> </table>		Punto	X	Y	1	194963.42095	4196391.9978	2	194953.9147	4196271.0849	3	194947.2112	4196234.5626	4	194669.6450	4196224.3163	5	195019.8357	4196233.0616	6	195057.4768	4196244.6459	7	195094.7417	4196260.0582	8	195119.8370	4196267.6628	9	195122.4987	4196276.4082	10	195110.7114	4196299.9627
Punto	X	Y																																
1	194963.42095	4196391.9978																																
2	194953.9147	4196271.0849																																
3	194947.2112	4196234.5626																																
4	194669.6450	4196224.3163																																
5	195019.8357	4196233.0616																																
6	195057.4768	4196244.6459																																
7	195094.7417	4196260.0582																																
8	195119.8370	4196267.6628																																
9	195122.4987	4196276.4082																																
10	195110.7114	4196299.9627																																
DETERMINACIONES <p>Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.</p>																																		

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cueva de la Mora	CODIGO SIPH	210070001	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUPEL
Ladera Monte El Parralejo	Específico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA	Prehistórica/Edad Hierro	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Junto a la Umbría	Genérico-BCC	<input checked="" type="checkbox"/>	Inscrito a BIC	Dehesa/Matorral		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	M	ESTADO	DI

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Esta cavidad, de pequeñas dimensiones, se ubica en la ladera suroriental de la Sierra del Parralejo, con una orientación meridional de su entrada al igual. Esta orientación le permite obtener un alto grado de iluminación directa por la incidencia solar. Situada en la cota 670 m.s.n.m., no presenta un alto grado de dificultad en su accesibilidad. Ha sido dada a conocer en la bibliografía como hábitat y lugar de enterramiento.

Se ha fechado su ocupación durante el Calcolítico, Edad del Bronce y II Edad del Hierro. La explotación de la Cueva de la Mora en La Umbría (Aracena) ha proporcionado restos cerámicos, illos y óseos, que han posiblemente ser recuperados y depositados en el Museo de Huelva, y que han sido dados a conocer (Martínez-Lorenzo, 1992; Guijo, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

temáticos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

20

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Esta cavidad, de pequeñas dimensiones, se ubica en la ladera suroriental de la Sierra del Parralejo, con una orientación meridional de su entrada al igual. Esta orientación le permite obtener un alto grado de iluminación directa por la incidencia solar. Situada en la cota 670 m.s.n.m., no presenta un alto grado de dificultad en su accesibilidad. Ha sido dada a conocer en la bibliografía como hábitat y lugar de enterramiento.

Se ha fechado su ocupación durante el Calcolítico, Edad del Bronce y II Edad del Hierro. La explotación de la Cueva de la Mora en La Umbría (Aracena) ha proporcionado restos cerámicos, illos y óseos, que han posiblemente ser recuperados y depositados en el Museo de Huelva, y que han sido dados a conocer (Martínez-Lorenzo, 1992; Guijo, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

REF COORDENADAS UTM HUZO 30	x	y
1	194838,5133910	4197275,344050
2	194943,1094510	4197188,3920
3	194909,3865540	4197130,413480
4	194796,0173730	4197238,621150

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Dehesa de la Orapia	CÓDIGO SIPH	ESPECÍFICO-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Valdezufrre	ETAPA	Romana			ORDENANZAS DE AFECIÓN		
Ref Catástral	Polt 7	223			USO	Dehesa, Quercineos	Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En una zona aledaña a la aldea de Valdezufrre se localizan en una extensión de 500 m², restos constructivos de época romana (leguas, imbrices, ladrillos). También se aprecian en el trazado del camino de acceso a la finca, restos de muros, con una anchura de 0'6 m., realizados en mampostería. Presenta en superficie fragmentos cerámicos, entre los que hay Sigillata hispanica. En este yacimiento se han documentado denarios republicanos del siglo I a. C.. y 1 espejo. Se trata de un asentamiento de tipo rural de época romana, correspondiente a un fundo.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

tenísimos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en él mismo. 21

<input type="checkbox"/> SNUEPEL	<input type="checkbox"/> CLASE DE SUELO
<input checked="" type="checkbox"/> ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Entorno de protección de 200 m.	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192228.0327	4197084.7543
2	192311.9081	4197011.2767
3	192380.5334	4196973.8447
4	192431.1359	4197063.2656
5	192272.3965	4197154.7660
6	192257.1465	4197128.4249
7	192240.5100	4197104.1635

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Poblado Y Necrópolis de El Castañuelo	CODIGO SIPH	210070017	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUPEL
Sitio Fuente las Llanadillas	Especifico-BIC	■ DECRETO 06-05-2008	EIA PA	Prehistórica/Edad Hierro	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Junto a Castañuelo	Genérico-BCG	□	USO	Dehesa Quercina-as-Mb		
Ref Catastral	PEPII	□ NIVEL PROTECCION	ESTADO	B	Entorno de protección de 200 m.	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El conjunto arqueológico lo componen dos yacimientos superpuestos de cronología y culturas diferentes. Por una parte, diversas áreas de necrópolis de cistas y su posible lugar de hábitat, que se fechan en torno a la 2^a mitad del II milenio a.C. y de otra, un poblado de la II Edad del Hierro, donde la historiografía ha utilizado la argumentación arqueológica para incluirlo como asentamiento de la Baetica Céltica citada por los historiadores y geógrafos griego-latinos.

El número de enterramientos de la necrópolis, las estructuras habitacionales excavadas del poblado preromano, la existencia de un posible hábitat de la Edad del Bronce, además de otras características, convierten a este yacimiento en una fuente de datos de referencia para llegar a conocer y comprender la Prehistoria y la Protohistoria de la Sierra de Aracena y del conjunto de Sureste peninsular. El Castañuelo se sitúa en la cima y laderas de un cerro amesetado de 622 metros de altitud en la finca "Los Barrancos".

Esta necrópolis de cistas está dividida en dos sectores, el primero se ubica al Este y el segundo, al Oeste del cerro donde se localiza el poblado. El primer sector está compuesto por 35 tumbas, distribuidas en 4 agrupaciones, mientras que en el segundo sector se han localizado 15 ó 20 enterramientos distribuidos en 3 grupos. Es una de las necrópolis que presenta un mayor número de enterramientos del Sureste peninsular.

La orientación predominante de las tumbas es Este-Oeste y presentan plantas rectangular o trapezoidales.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

También se incluye a los fichajes del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

FICHAJE		SITUACION		PROTECCION		DETALLES	
■	■	■	■	■	■	■	■

DETALLES

■	■	■	■	■	■	■	■
■	■	■	■	■	■	■	■

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

REF COORDENADAS UTM Huso 30	Punto	X	Y
1	185322,595740	429412,102650	
2	185409,0001790	429412,530600	
3	185603,724240	429417,260110	
4	185835,9601310	429411,514960	
5	186009,1902760	429412,466690	
6	186131,6515910	429665,151650	
7	186216,4028140	4298977,468820	
8	186110,104470	4295934,031960	
9	186222,595740	4295229,547530	
10	185534,0115150	429500,2915460	
11	185729,1664850	420586,346130	
12	185544,4585570	4205820,261180	
13	185413,9815570	4205858,407730	
14	185322,7614550	429412,102650	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

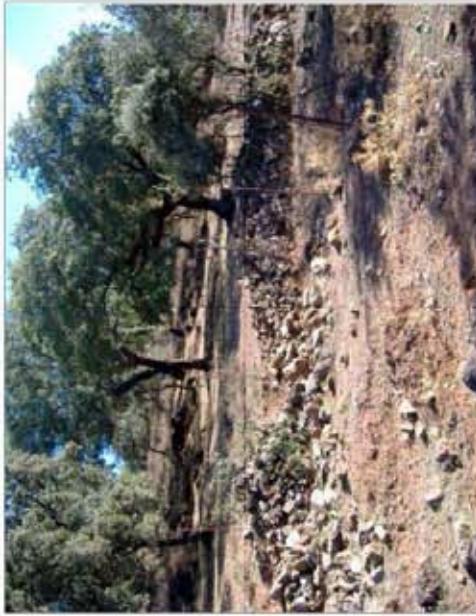
DENTIFICACIÓN

El Jardín	Código SIPH	<input checked="" type="checkbox"/> Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO
Cerro del Corrallo	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN
Junto a Valdeazufre y Jabugullo	PEPRI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ESTADO
Ref.Catastral Pol 9	5		Df

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta finca, junto a la aldea de Valdeazufre, se encuentran en superficie, restos de materiales constitutivos de época romana tales como ladrillos y tegulas, así como fragmentos cerámicos y escorias. También se han documentado en la zona monedas de bronce altoimperial y una moneda de plata califal. El yacimiento corresponde a un asentamiento rural de época romana dedicado a la explotación agropecuaria de su entorno y a actividades metalúrgicas que pudo haber sido ocupado de nuevo en la época andaluza.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Yemillinos también a los fichajes del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

23

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELLO	SNUEPE
ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
USO	Dunas Quercineas	Entorno de protección de 200 m.	

IMAGEN	DESCRIPCION
	En esta finca, junto a la aldea de Valdeazufre, se encuentran en superficie, restos de materiales constitutivos de época romana tales como ladrillos y tegulas, así como fragmentos cerámicos y escorias. También se han documentado en la zona monedas de bronce altoimperial y una moneda de plata califal. El yacimiento corresponde a un asentamiento rural de época romana dedicado a la explotación agropecuaria de su entorno y a actividades metalúrgicas que pudo haber sido ocupado de nuevo en la época andaluza.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30	X	Y
1	192419.0427	4196002.3878
2	192583.2003	4195962.2768
3	192610.5534	4196029.2212
4	192644.7593	4196056.0547
5	192570.5723	4196081.3097
6	192549.2638	4196062.8881
7	192591.1215	4196119.1922
8	192487.7048	4196134.1874
9	192477.4449	4196156.2855
10	192391.4200	4196131.0305

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

El Manillío	Código SIPH:	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO
Cerro el Manillío		Générico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	
Junto a Caspanuelo	Ref.Catástral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN
Pol.2	260			

SITUACIÓN



IMAGEN



Adjuntamos también a los fichos del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

24

PGOU DE ARACENA

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELLO
ETAPA	Prehistórica	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
USO	Dehesa Queridinas	Entorno de protección de 200 m.
ESTADO	Dg	

DESCRIPCIÓN

En la ladera sur del cerro que da nombre al yacimiento, Mariano del Amo, localizó una necrópolis de cistas compuesta por 4 tumbas que según sus referencias fue excavada por Francisco Canlera (Amo, 1975). Entre los objetos que se documentaron como parte del ajuar funerario se encontraba un fragmentado jarro carenado con asa y una lámina de cobre de 13 cm. de longitud, 16 cm. de anchura y 2 mm. de espesor. En la actualidad, estos materiales forman parte de los fondos del Museo de Huelva.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

REFERENCIAS UTM Huso 30	X	Y
1	134456.7302	4205709.5399
2	134642.3374	4205729.4660
3	134609.5936	4205317.0827
4	134453.9265	4205321.9392

Su interés se desliza en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

El Tejar	CÓDIGO SIFH	Específico-SIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Sitio El Tejar			<input checked="" type="checkbox"/> Género-BOC	ETAPA	Romana
Ref Catastral	POL 14	6	<input type="checkbox"/> PEPRI	USO	Dehesa Quercinares
			<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Df

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona conocida con este topónimo se observan en superficie restos de muros y materiales constructivos de época romana como regulas, imbrices y ladrillos. Uno de ellos presenta un grosor de 5 cms y una anchura de 16,5 cms. También se documentan escoriales. Los muros realizados con mampuestos de granito delimitan estancias de planta rectangular. La cercana del asentamiento romano de Santa Eulalia (Almonaster), al otro lado de la rivera, nos hace suponer su vinculación a él pero no descartamos su ocupación en la Edad Media y/o Moderna.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

termitmos formulan a los titulares del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

25

<input type="checkbox"/>	SNIUEPE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200m.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huerto 30

Punto	X	Y
1	177949,3658	4190910,2666
2	177946,5542	4190958,3102
3	177897,0517	4191039,4504
4	177877,8343	4191087,4939
5	177867,8574	4191114,1848
6	177813,7762	4191109,9142
7	177755,0564	4191120,5906
8	177703,8099	4191156,6902
9	177671,7809	4191151,6872
10	177647,2253	4191108,8466

DETERMINACIONES

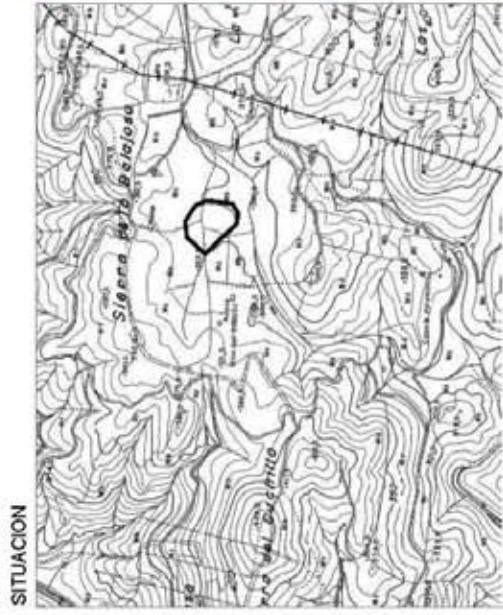
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ref Catastral	Pol 14	28	ESCRITORIAL de Mina del Soldado Sierra de la Balajosa	CODIGO-SIPH Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BOC <input checked="" type="checkbox"/> PEPII	NATURALEZA ETAPA: Romana	ARQUEOLÓGICA USO: Dehesa Quercineas/Mb	CLASE DE SUELLO ORDENANZAS DE AFECCIÓN
---------------	--------	----	--	--	--------------------------------	--	---

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCION

En una zona cercana a la mina del Soldado o de San Eduardo se localiza un escorial distribuido en dos zonas. La tipología de las escorias indica su cronología romana. Fue citado por primera vez por el profesor Pérez Macías (1998).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

ídem/firmos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

26

<input type="checkbox"/>	SNUEBLE
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	SNUEBLE
--------------------------	---------

DESCRIPCION

En una zona cercana a la mina del Soldado o de San Eduardo se localiza un escorial distribuido en dos zonas. La tipología de las escorias indica su cronología romana. Fue citado por primera vez por el profesor Pérez Macías (1998).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178500,0799	4186011,0626
2	178548,0703	4185974,3640
3	178572,7712	4185948,2516
4	178596,7664	4185917,9047
5	178628,2248	4185912,9645
6	178663,3119	4185935,5483
7	178676,5152	4185975,0698
8	178684,2784	4186014,5913
9	178653,8717	4186058,3473
10	178610,1755	4186075,9908

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Huerta del Abad	Código-SIFH	210070022	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUEFL
Conjunto de la Ermita de la Virgen del Rosario	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Prehistórica	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
Junto a Carboneras	General-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	MB / Pasto	Entorno de protección de 200 m.	<input type="checkbox"/>
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Mariano del Amo cita la existencia en este lugar de una necrópolis de cistas (Amo y de la Hera, 1975). Posteriormente, la zona fue prospectada por el proyecto sistemático Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el I milenio a. C. en el Sureste Peninsular, dirigido por Víctor Hurtado. En la cercana zona de La Chaparra (termino de Corteconcepción), según las referencias de Mariano del Amo, existía otra necrópolis de cistas (Amo y de la Hera, 1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

27

PGOU DE ARACENA

Adjuntamos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IMAGEN



VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	189225.9132	4204222.1848
2	189152.6078	4203915.0899
3	189815.2135	4203732.4929
4	189891.2955	4204636.8212

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Jabugullo	CODIGO SIPH	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Ref Catastral	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA:	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Pd 9	Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	USO:	Dehesa Quercineas	Entorno de protección de 200 m.
7	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO:	Df	

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la ladera sur del cerro del Castillo se observan entre mampuestos de piedra, restos de ladrillos y tegulas que nos indican la existencia de un asentamiento de época romana. También se observan muros con una longitud de 25 metros y 60 centímetros de ancho. Podría tratarse de un fundo. En el inventario de yacimientos arqueológicos de 1992 se delimitó de forma conjunta con el cerro del Castillo, aunque la extensión y dispersión de los superficiales justifica su delimitación independiente.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Zemítimos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

265

<input type="checkbox"/>	SNUPLE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN

<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.
--------------------------	---------------------------------

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191212.87713	4196274.7811
2	191163.1995	4196301.8748
3	191132.3428	4196331.9789
4	191082.6710	4196271.7707
5	191029.2362	4196216.0750
6	190982.5748	4196174.6849
7	190973.5436	4196143.8262
8	190972.0384	4196151.7657
9	190981.8222	4196114.4767
10	190985.5853	4196051.2580

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Buitreja	CODIGO-SIPH	210070014	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Sitio La Buitreja	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA:	Romana
	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Al sur del término municipal, en la zona conocida con el mismo nombre, se ha observado la existencia de legumbres y de un escorial. Podría tratarse de un asentamiento, posiblemente un poblado minero-metárgico, de época romana relacionado con la cercana Mina de San Eduardo y los escoriales de Barranco Palomino, Las Cañas y Arroyo del Soldado.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Zonímetros también a las fichas del PEPSI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

29

<input type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	

29

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Al sur del término municipal, en la zona conocida con el mismo nombre, se ha observado la existencia de legumbres y de un escorial. Podría tratarse de un asentamiento, posiblemente un poblado minero-metárgico, de época romana relacionado con la cercana Mina de San Eduardo y los escoriales de Barranco Palomino, Las Cañas y Arroyo del Soldado.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	176936.4270	4185536.5615
2	176936.1104	4185314.1184
3	177188.2032	4185338.9330
4	177320.2024	4185390.7106
5	177296.5179	4185537.3163
6	177162.9441	4185593.5982

DETERMINACIONES

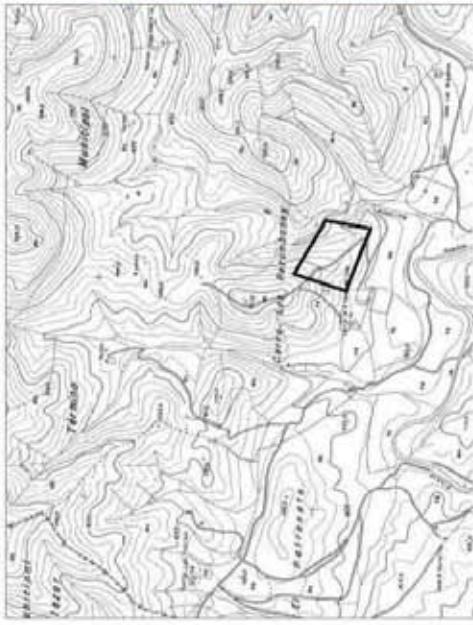
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Cerca del Cojo	Cerro Los Rezumbones	CODIGO SIPH	210070021	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUERIE
Ref Catastral	Pol. 4	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	Etapa	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
	3	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Junto al conijo de 'La Cerca del Cojo', Mariano del Amo, localizó en los años 70, una necrópolis por 3 tumbas. Esta necrópolis estaba compuesta por 3 grupos de tumbas, uno con tres, otro con dos y el tercero con una sola cista. Las dimensiones de las tumbas del segundo grupo son: 1,08 m. de longitud y 0,61 m., de ancho y 0,9 m., de longitud y 0,50 m., de ancho. Todos estos enterramientos habían sido expoliados y no se conservaban restos del ajuar funerario. La orientación de las tumbas que presentan plantas rectangulares y trapozoidales, era Este-Oeste. El director del Museo de Huelva, Mariano del Amo, localizó en los años 70, esta necrópolis de cistas, estudiándolas y realizando una publicación (1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	18586.9872	4208182.1170
2	18618.7192	4208076.2667
3	18623.1474	4200268.1187
4	18597.6276	4208410.5360

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Carchafla	CODIGO SIFH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Junto a Cerro La Beiruga	Especifico-BIC	ETAPA	Prehistórica	SNUEPLE
Ref Catastral	Decreto	USO	Désesa Queridinas	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Pol 5	Generico-BIG	ESTADO	Df	Entorno de protección de 200 m.
PEPRI	NIVEL PROTECCION			

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Durante las prospecciones del proyecto Análisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Sureste Peninsular fue descubierta en la zona de San Antonio una cista de grandes dimensiones que vienen definiéndose como megalítica (Hurtado, García Sanjuán, Mondeljar, 1994; Hurtado, García Sanjuán, 1995). Su planta es rectangular y sus medidas son: 3'05 m. de longitud y 0'9 m. de anchura.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

31
También se incluyen a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>	CODIGO SIFH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	Especifico-BIC	ETAPA	Prehistórica	SNUEPLE
<input checked="" type="checkbox"/>	Generico-BIG	USO	Désesa Queridinas	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
<input type="checkbox"/>	PEPRI	ESTADO	Df	Entorno de protección de 200 m.
<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION			

IMAGEN



VALORACIÓN

Si interesa se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	185972.7230	4206430.2243
2	185972.0160	4206404.6258
3	185129.8266	4206368.4420
4	185150.5678	4206377.2680
5	185177.0459	4206363.8876
6	185197.7871	4206401.9810
7	185199.5523	4206431.9895
8	185184.1068	4206468.1763
9	185168.2199	4206482.7980
10	185148.3026	4206492.4479

DETERMINACIONES

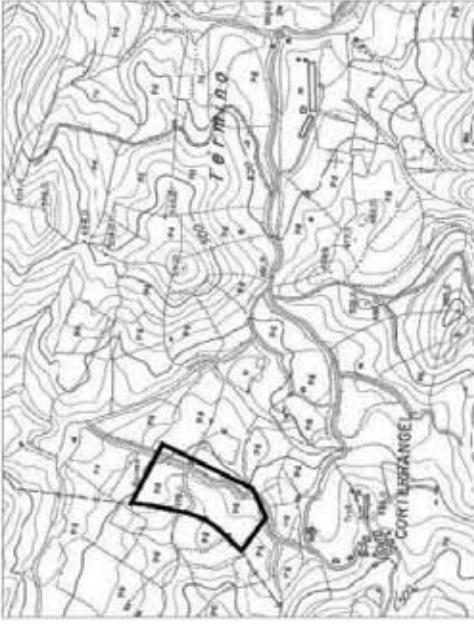
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Dehesilla	CÓDIGO SIPH	210070019	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNIPE
Sitio La Dehesilla	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Prehistoria	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Junto a Conterrangel	Genérico-BIG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercineos	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Dg		
Pct 3	Diversos					

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la zona conocida con este nombre, cercana a la aldea de Conterrangel, señala Mariano del Amo (1975) la existencia de una necrópolis de cistas que fue destruida. En una de las tumbas fueron hallados dos cuencos por uno de los obreros que trabajó en la excavación de El Castañuelo y que fueron depositados en el Museo de Huelva.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

últimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

32

<input type="checkbox"/>	SNIPE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.
<input type="checkbox"/>	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Número	X	Y
1	133637.7046	4205510.0533
2	133740.0843	4205507.9194
3	133013.5154	4205541.8106
4	133041.3135	4205775.5189
5	133778.2120	4205838.1288
6	133761.9724	4205759.9554
7	133735.1419	4205669.6088
8	133697.0142	4205621.5962

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

33

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Urraca
Camino casa La Urraca
Junto a Aracena
Ref Catastral Pct 10-11

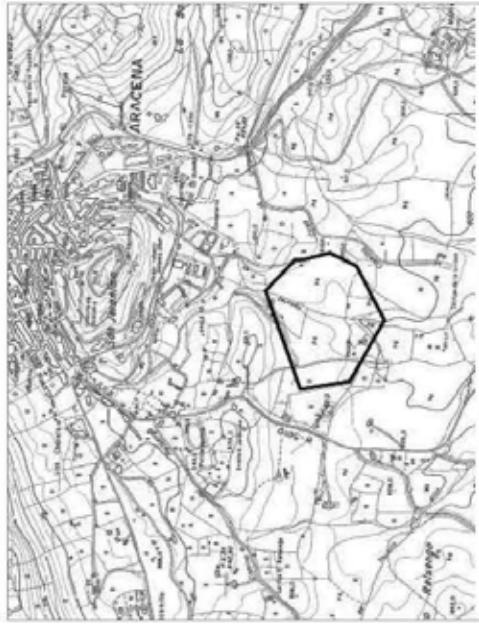
CÓDIGO SIPH 210070003
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BIG PEPR1
 NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA ARQUEOLÓGICA
ETAPA Romana
USO Dehesa Quercina
ESTADO Dr

También a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

33

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Asentamiento romano que se evidencia por la presencia en superficie de elementos constructivos de esta época como tegulillas y ladrillos. En él se han documentado escorias de hierro que han sido analizadas y que evidencian la realización de actividades minero-metalúrgicas. Podría tratarse de un fundo rural dedicado a la explotación agropecuaria del entorno del valle donde se ubica y de la cercana mina de Valdelechos. El asentamiento de La Urraca es definido como un fundo de época Bajo Imperial que disponía incluso de instalaciones termales, a tenor del material constructivo documentado (legüetas mammatae). Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente estudiado en algunos de sus aspectos por el arqueólogo Pérez Macías (1998, 2002).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

VALORACIÓN

Punto	X	Y
1	186715,4260	4199144,6925
2	186299,2242	4199003,7768
3	186338,5504	4198903,8669
4	186592,5318	4196669,5045
5	186817,0185	4196779,2900
6	186812,7306	4196890,7144
7	186839,9538	4199029,9942

REF COORDENADAS UTM Huso 30

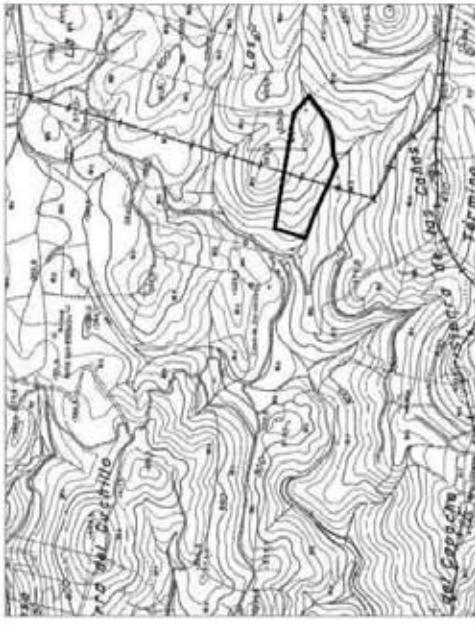
DETALIZACIONES		
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.		

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Cañas	CÓDIGO-SIFH	<input type="checkbox"/> Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA: ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO: SNUEFLÉ
Sillo Las Cañas	GENÉTICO-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> PEFRÍ	ETAPA: Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Ente Aracena y Comarca			<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	USO: Dehesa Querétanos/Mb:	Entorno de protección de 200 m.
Ref Catastral	13.562			ESTADO: Df	

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Este yacimiento es un escorial vinculado a la mina del Barranco Palomino o San Eduardo. Presenta las mismas características que el escorial de Barranco Palomino, escorias de lupias planas, formando toriles con varias capas (Pérez Macías, 1998). Su extensión es menor, unos 100 m² y medio metro de potencia. También se documentan una serie de labores en trincheras y galerías. La analítica realizada es muy parecida a la de Barranco Palomino, presentando la lavallita un contenido bajo en cobre, mientras que los valores de plomo y plata la hacen clasificatorias como escorias de producción argentera (Pérez Macías, 1998).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	179078.2917	4185149.7891
2	179012.6746	4185194.9009
3	178628.3456	4185258.7604
4	178594.3653	4185160.3147
5	178687.5182	4185129.8696
6	178771.1559	4185085.3437
7	178829.1773	4185064.8393
8	178953.5020	4185083.5061
9	179016.7756	4185109.3643
10	179054.2712	4185140.4152

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

PGOU DE ARACENA

Últimamente también a los fichados del PEFRÍ para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

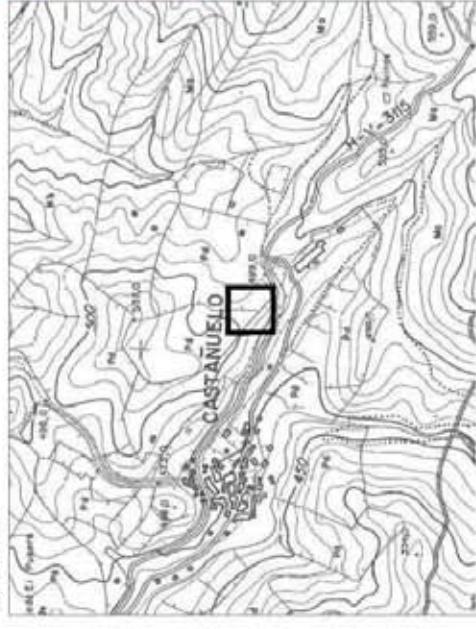
34

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ref Catastral	Ref Catastral	Pol 3	18
Castañuelo	Castañuelo		
Las Encillas	Las Encillas		
Código-SIFH Especifico-BIC Genérico-BIG	PEPRI <input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN <input type="checkbox"/>	DECRETO <input type="checkbox"/>

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En una zona cercana a la necrópolis del Camil / Las Encillas I en Castañuelo también fue descubierta durante las prospecciones del proyecto Análisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Sureste Peninsular (Hurtado, García, Mondejar, 1994; Hurtado, García, 1995), una lumbrera tipo cista de planta rectangular construidas con lajas de pizarra, con una orientación Oeste-Este y unas dimensiones de 19 m. de longitud y 5,5 m. de anchura. Estas dimensiones nos indican que podría tratarse de una tumba de inhumación de época tardorromana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Yermilinos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 35

<input type="checkbox"/>	SNUPIE
<input type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN

Entorno de protección de 200 m.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185740 2457	4204982 5896
2	185540 5162	4204982 5896
3	185540 2462	4205068 5433
4	185740 2457	4205068 5433

DETERMINACIONES

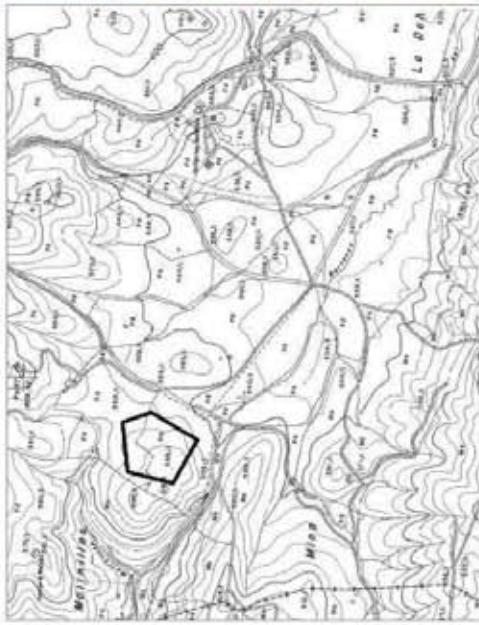
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Gordillas / Sitio Molinillo	CODIGO SIPH	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO
Junto a Aracena	Especifico-BIC	ROMANA	SNUPLE
Ref Catastral	DECRETO	DEHNESA QUERICINAS	ORDENANZAS DE AFECCION
Pol 11	GENÉRICO-BOC	Df	Entorno de protección de 200 m.
2980	PEPRI	ESTADO	
	NIVEL PROTECCION		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Sobre una pequeña colina, se observan en superficie restos constructivos de época romana, tales como ladrillos y tegulas, así como escorias. La escasez de restos materiales y la poca extensión del yacimiento, nos hacen interpretarlo como un fundo dedicado a la explotación minera y/o alúrgica. Las minas más cercanas a este yacimiento son las de La Molinilla en el término municipal de Linares de la Sierra, donde existen evidencias de su explotación durante época romana (Hunt Ortiz, 1996; Romero Bomba, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Yermillimos también o las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

36	<input type="checkbox"/>	SNUEPLE
	<input type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO
	<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCION
	<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.

REF COORDENADAS UTM HUZO 30

Punto	X	Y
1	185008.46661	4197444.3525
2	185109.9315	4197514.3755
3	185074.2815	4197110.3563
4	184889.1758	4197688.4178
5	184856.7681	4197525.2506

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Bienes Protegidos en Materia de Patrimonio Histórico

IDENTIFICACIÓN

Las Gordillas II
Cerro Reluengo.
Junto a Aracena
Ref. Catastral

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

tenimientos también a las fichas del PE RI para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

37

CÓDIGO SIPIH	ESPECÍFICO-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	GENÉRICO-BOG	<input checked="" type="checkbox"/> PE RI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	ORDENANZAS DE PROTECCIÓN
ETAPA:	Romana		
USO:	Dunas Quaternarias		
ESTADO:	Df		

DESCRIPCIÓN

Sobre una ladera, se observan en superficie restos constructivos de época romana, así como escorias. Podría ser un pequeño asentamiento dedicado a la explotación minera metalúrgica como Las Gordillas I. Las minas más cercanas a este yacimiento son las de La Molinilla en el término municipal de Linares de la Sierra, donde existen evidencias de su explotación durante época romana (Hunt Ortiz, 1996; Romero Bomba, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. FICHAS DEL PE RI	ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE 200 m.
Pol. 11	29.80

VALORACIÓN

Punto	X	Y
1	185270.1565	4197691.1601
2	185437.6372	4197650.2139
3	185392.3891	4197974.2562
4	185310.1199	4197907.8024
5	185164.7776	4197640.6159

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".		

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

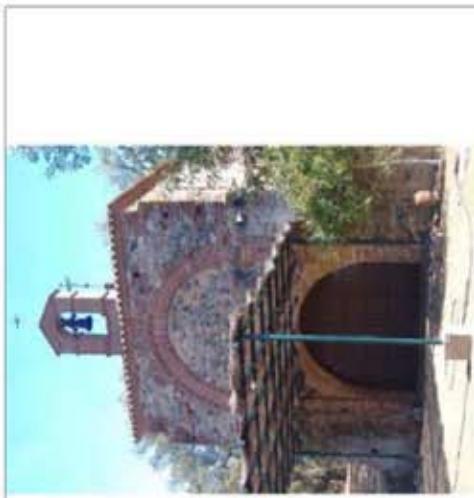
IDENTIFICACIÓN

Los Granadillos	CODIGO SIFH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio Los Llanos	Específico-BIC	DECRETO	Romana / Ed Media	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Cercado de Valdeazufre	Genérico-BCG		Dolmen Querímeas	
Ref Catastral	PEPRI	NIVEL PROTECCION	Df	Entorno de protección de 200 m.
Pol 7	48-51.54,64			

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de la ermita de Santiago -actualmente bajo la advocación de la Divina Pastora-, en lo que fue la desaparecida aldea aracenense de Las Granadillas se han documentado restos constructivos de época romana como tegulas que evidencian la existencia en este lugar de un asentamiento romano. Probablemente se tratase de un fundo deslindeado al aprovechamiento agrícolaadero de su entorno, que dio lugar durante la Edad Media al nacimiento de la aldea que se despliega en el siglo XIX (Romero Bomba, 2003). Se conserva los restos del abside, de planta cuadrada, de la ermita que ha sido reformada.

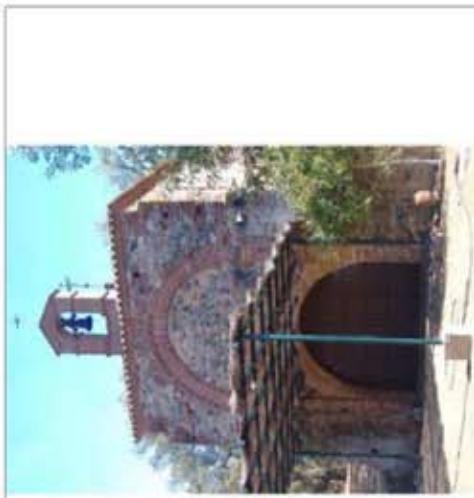
Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

tenimmos también a las fichas del PGOU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO							
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>								
PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION							

IMAGEN



Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO							
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>								
PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION							

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191398,6471	4196717,9592
2	191610,6679	4196524,4169
3	191692,0768	4196532,4067
4	191616,9362	4199029,2809
5	191577,5676	4199058,8028
6	191501,5264	4199054,5060
7	191355,7062	4199072,2219
8	191185,7316	4198991,7076
9	191264,4567	4198902,2474
10	191284,1379	4196834,2575

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Hoyuelas	CODIGO SIPH	2100070020	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELLO	<input type="checkbox"/>
Sitio Las Hoyuelas	Especifico-NIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Prehistórica	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
Junto a Castañuelo	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Querdeñas		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg	Entorno de protección de 200 m.	
Pd.3	2022	NIVEL PROTECCIÓN				

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la zona conocida por el topónimo que da nombre al yacimiento fue localizada en la década de los 70, por Mariano del Amo, una necrópolis de cistas, cercana a la del Morillón. Esta necrópolis estaba compuesta por dos grupos de cistas que se ubicaban a distintas cotas en la ladera del cerro. De aquí procedía un pequeño cuenco de forma semiesférica que quedó depositado en el Museo de Huelva (Amo, 1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Identifíquese también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>					
SNUEPE					

39

39

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y	
1	184365.2463	4205494.0660	
2	184369.8110	4205451.9997	
3	184404.8066	4205351.5775	
4	184410.6730	4205342.4482	
5	184449.4387	4205331.7973	
6	184485.4487	4205332.3145	
7	184518.4157	4205312.5244	DETERMINACIONES
8	184564.0621	4205350.0559	Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.
9	184604.6368	4205402.8050	
10	184616.3020	4205417.5113	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Torres	CODIGO-SIPH	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Sitio Las Torres	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PEPRI	ETAPA	Romana
Puerto de los Molinos			<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	USO	Dehesa Quercineos
Ref Catastral	Pol 5	77	<input type="checkbox"/>		ESTADO	Df

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En un área de la Sierra de las Torres, entre los términos municipales de Aracena y Corteconcepción, se ha documentado un asentamiento de época romana ya que se observa en superficie tegulas, ladrillos y escorias. Mark Hunt señala "En la clima corrida de las Torres, en su parte Oeste, ya en término de Aracena y cerca de la casa abandonada de las Torres se encuentra una pequeña acumulación de escorias de derribo y restos de paredes escorificadas, con lixiviaciones de hierro" (Hunt Ortiz, 1996). Podría corresponderse con un escorial de época romana donde se desarrollarían las actividades metalúrgicas de la mina Monte El Malllo, ubicada en Corteconcepción (Hunt Ortiz, 1996). Este escorial no ha podido ser localizado ya que posiblemente ha sido destruido por las repoblaciones de eucaliptos que se han realizado en la zona.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190023.2932	4201900.4238
2	139977.7826	4201954.4676
3	139943.6497	4202049.0442
4	139921.6055	4202154.2673
5	139793.6072	4202196.2423
6	139754.4965	4202051.8886
7	139783.6517	4201921.0458
8	139915.9167	4201854.9133
9	139960.7162	4201853.4911

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Blanqueares
Silo El Patronato
Ref Catastral Pol 4

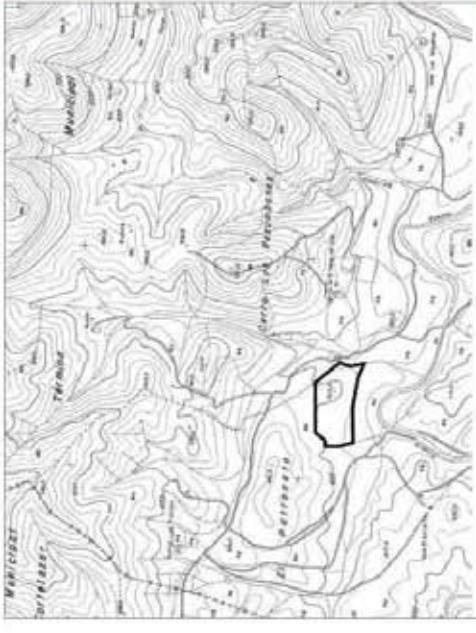
CÓDIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BOG PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA ARQUEOLÓGICA
ETAPA Romana
USO Dehesa Quercíneos
ESTADO Df

Últimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 41

CLASE DE SUELO SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFECIÓN
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En el paraje, conocido con este nombre, junto a la ribera de Huelva, se observan entre majanos de piedras, restos constructivos de época romana (tegulas, ladrillos), así como muros de mampostería. Estos restos nos indican la existencia de un asentamiento que estuvo dedicado a la explotación agropecuaria de esta zona.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

Punto	X	Y
1	185057.6183	4208087.6046
2	185111.5889	4208086.3566
3	18512.9662	42080891.9806
4	185301.2155	4208081.0406
5	185396.0288	4208056.2433
6	185420.8261	4208040.1979
7	185408.4275	4208098.5446
8	185418.6381	4208135.0112
9	185426.6605	4208145.9512
10	185331.1182	4208256.8098

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

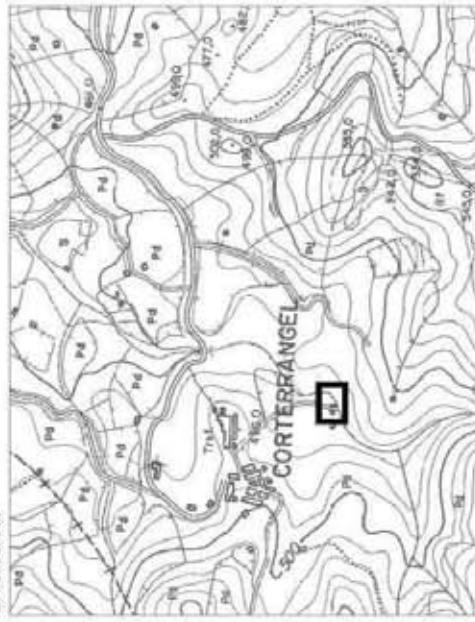
BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Colmenares	Corterrangel	Pol. 2	49
Ref Catastral			

Código-SIFH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG
PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Cercana a la aldea de Corterrangel se ha localizado una cista expollada que presentaba 1'20 m de longitud, una anchura de 0'5 m y una orientación Este-Oeste.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Términos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 42

CLASE DE SUELO	SNUELE
ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Entorno de protección de 200 m.	

NATURALEZA

ETAPA
Prehistórica

USO

Huerta

ESTADO

Df

IMAGEN



DESCRIPTIÒN

Cercana a la aldea de Corterrangel se ha localizado una cista expollada que presentaba 1'20 m de longitud, una anchura de 0'5 m y una orientación Este-Oeste.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

Pointo	x	y
1	183792.2154	4205048.9021
2	183654.9283	4205048.9021
3	183854.9283	4205091.3639
4	183792.2154	4205091.3639

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Llanos	Cod. Oficio-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Conjunto Ntra Sra del Amparo	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/>	PEPRI	ETAPA	Romana
Junto a Valdezeufre				USO	Deh., Quercinares-Pastos
Ref. Catastral	Pol. 8	85		ESTADO	Df

Zermitinos también a las fincas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 43

<input type="checkbox"/>	SNIUELE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.

DESCRIPCIÓN

En la finca conocida por el mismo nombre que ha servido para denominar al yacimiento, se localizan restos constructivos de época romana, especialmente ladrillos y tegulas. Se da la circunstancia de que algunas de las tegulas se encuentran en muy buen estado de conservación ya que han sido reaprovechadas para construir un pilar de un linámen. Podría tratarse de una villa rustica de época romana dedicada al aprovechamiento agropecuario de este valle (Romero Bonilla, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

IMAGEN



SITUACION



VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	193732.9387	4157439.2503
2	193696.5909	4157220.3558
3	193825.0198	4157158.1606
4	193861.3676	4157189.6621
5	193933.4487	4157237.3181
6	194035.8370	4157356.8620
7	194045.298	4157475.5981
8	193966.3723	4157495.7914
9	193863.7908	4157534.5224

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Villares	CODIGO SIFH	210070006	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Sitio La Pajarita	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Prefhist / Romana
	Genérico-BIG	<input checked="" type="checkbox"/> Incluye 210070024	USO	Difesa Querétineas
Ref.Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Df

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En esta zona se han documentado restos materiales de un asentamiento de época romana, así como dos necrópolis, una de época romana y otra de la Edad del Bronce. En una amplia extensión de terreno se observan en superficie restos constructivos como tegulas, ladrillos y escorias metalúrgicas. Estas escorias se concentran en una zona donde se desarrollaría la actividad metalúrgica. Se ha interpretado este asentamiento como un poblado de época romana dedicado a actividades minrometalúrgicas. En el yacimiento se han documentado diversas monedas: denario de Vespertino, sestercio de Faustina, sestercio de Crispina y de época bajomedieval. Estas monedas permiten datar su ocupación en dos momentos: entre finales del siglo I d. C. y principios del siglo II d. C. y durante el siglo IV d. C. La necrópolis romana que está asociado al poblado minero que se localiza junto a ella, está formada por 4 tumbas de tipo cista, es decir, excavadas en el suelo y encorvadas con lajas de pizarra, aunque una de ellas tenía un lateral realizado en mampostería. Poseen planta rectangular y una orientación E-W. Una necrópolis de similares características fue excavada en el cercano paraje de La Puente.

La necrópolis de cistas de la Edad del Bronce, compuesta por un total 10 tumbas distribuidas en dos agrupaciones de 5 cistas.

Esta necrópolis fue excavada en la década de los 70 por el entonces director del Museo de Huelva, Mariano del Amo, aunque no se llegaron a publicar los resultados de la intervención arqueológica. Los materiales que se documentaron como ajuar funerario de estas tumbas se hallan depositados en los fondos del Museo de Huelva. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986. .

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

ítemillimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 4.4

			CLASE DE SUELO	SNUPIE
			ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Entorno de protección de 200 m.				

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188943,4512	4207189,5543
2	188968,3212	4207133,3409
3	189035,3567	4207116,0315
4	189155,9099	4207092,2447
5	189266,7372	4207076,0264
6	189366,2092	4207047,9148
7	189419,1839	4206986,2854
8	189474,3310	4206935,4681
9	189557,5947	4206907,3265
10	189660,3004	4206882,4885

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

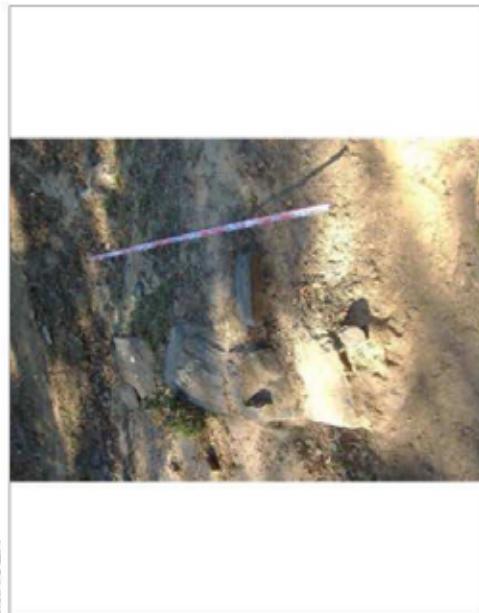
IDENTIFICACIÓN

Maimateos	Naturaleza	CÓDIGO SPH
Majada de la Mancha	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>
Junto a Valdesevila	Decreto	<input checked="" type="checkbox"/>
Ref Catastral Pol 7	Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>
221.259	PEPRI	<input type="checkbox"/>

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Junto al arroyo de Maimateos, se localizan restos constructivos de época romana, tegulas, ladrillos y restos de muros de mampostería. En esta zona se han encontrado una moneda romana del siglo II a. C. (Jano bifronte) y 3 ponderales de bronce. Según noticias orales que no han podido ser contrastadas, en la ladera noreste de la Sierra de Maimateos se encontró por un vecino de la aldea de Valdezurfe un conjunto de 50 monedas de plata de época romana que podría corresponder a un tesoro de denarios de época republicana y alto imperial (siglo I a. C.). El hallazgo se realizó en los años 40 cuando se realizaban labores agrícolas en el lugar.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

Tenimmos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 45

<input type="checkbox"/>	SNUELE	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	

PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 45

<input type="checkbox"/>	SNUELE	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191217.7449	4198123.0677
2	191234.6157	4198213.9151
3	191188.7348	4198305.5258
4	191122.3170	4198344.4604
5	191030.7062	4198348.2775
6	191036.0502	4198327.6651
7	191033.7599	4198305.5258
8	191038.9529	4198275.7523
9	191036.4361	4198243.6366
10	191035.5972	4198214.6765

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

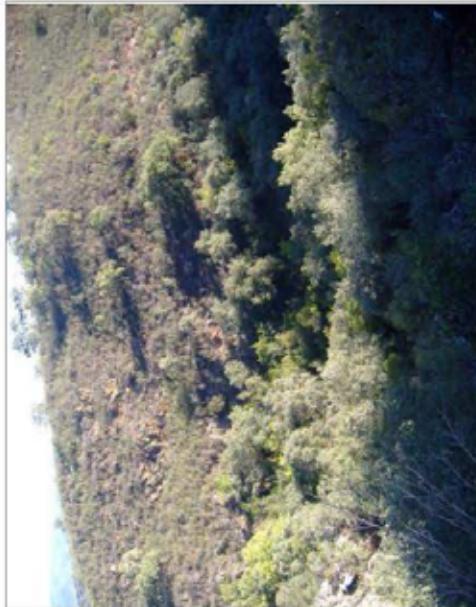
IDENTIFICACIÓN

Mina Casa la Santa	CODIGO SPH	Especifico-B/C <input type="checkbox"/>	DECRETO
Sitio fuente Las Llanadillas	ETAPA	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	
Cerca de Castañuelo	USO	PEPRI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION
Pd 2	ESTADO	Arqueológico	PEPRI
Ref Catastral	IMAGEN		

SITUACION



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

tenimmos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

46

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
ETAPA	Romana / Moderna	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
	Dihesa Quercineas/Wb	Entorno de protección de 200 m.	Df

DESCRIPCION

Junto al barranco de Castañuelo, se localiza una importante mineralización que ha sido explotada por medio de pozos y galerías que se extienden por ambas partes del arroyo con vacíos en los que abunda la calcopirita. Hay zonas explotadas en momentos recientes, mediante el uso de explosivos, pero la explotación en trincheras parece anterior, probablemente de la Edad Moderna (Hunt Ortiz, 1996). No se han detectado evidencias de haber sido explotada en épocas anteriores pero su cercanía a los yacimientos de Castañuelo y El Santuario sugiere su explotación en los momentos de ocupación de estos asentamientos. Según las referencias del Ingeniero de minas Gonzalo y Tarrín, recogidas por J. A. Pérez Macías en su obra sobre la minería onubense en la antigüedad (1998), en esta zona de la Sierra de los Azores se hallaron pozos romanos, en un área de sulfuros de plomo que se presentaban en masas lenticulares de poca profundidad diseminadas entre las pizarras. Pérez Macías considera la posibilidad que los trabajos mineros documentados se realizaran en el siglo XVI, momento en que se explotaron minas en Aracena, como consecuencia de un "efecto California" (Pérez Macías, 1998). A pesar de ello, no rechaza la explotación de estas minas desde la II Edad del Hierro y época romana.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	185356.6785	4203703.6699
2	18469.8856	4203703.8586
3	18526.0363	4203730.1226
4	18551.3947	4203772.6885
5	18365.7351	4203825.2166

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Mina de la Nava	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Valle La Sorda	ETAPA	Edad Moderna	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Al norte de Aracena	USO	Derresa Quercinecas/Mb	SNUPLE
Ref Catastral	ESTADO	Df	Entorno de protección de 200 m.
Pol 2	IMAGEN		DESCRIPCIÓN
176			

ESPECÍFICO-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO		
GENÉRICO-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>			
PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN		

SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Mina que se ha explotado mediante el sistema de pozos y galerías siguiendo un único filón y que arrancan, a veces, se socavones realizados en la ladera. La tipología de las labores responde a la Edad Moderna. En la zona se han documentado mineralizaciones de hierro (Hunt, 1996). También hemos podido documentar restos de estructuras murarias y material cerámico datable en los siglos XV-XVI. En la documentación histórica se recoge que los trabajos mineros de la corona se realizaron durante el siglo XVI en los yacimientos de La Nava y Los Azotes, regidos por un administrador real y con instalaciones de tratamiento de mineral. Los resultados son productivos entre 1556 y 1562 pero la aparición de marcasita, con incapacidad de tratamiento determina la decadencia de la explotación. En la Nava se extrajeron hasta Julio de 1558, 596 marcos (1/2 libra o 230,046 gramos) (Sánchez Gómez, 1989).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30			
Punto	X	Y	
1	186234.2450	4202522.3178	
2	186234.8465	4202545.7797	
3	186239.6592	4202574.0543	
4	186230.0339	4202603.5320	
5	186238.4561	4202613.7590	
6	186246.8783	4202642.0336	
7	186265.5275	4202683.2431	
8	186284.7783	4202718.4351	
9	186256.5037	4202728.6621	
10	186165.6641	4202738.8891	

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Monte San Miguel	CODIGO SIFH	210070013	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNIPEL
Sitio Los Santos	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
	Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Querchicos		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dr	Entorno de protección de 200 m.	

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En La Finca Monte San Miguel se observan en superficie, restos constructivos de época romana como tegulas y ladrillos (Campos et alii, 1990). Este yacimiento podría corresponder a un fundo romano que se dedicara a la explotación agropecuaria de su entorno..

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena



PGOU DE ARACENA

Dentiminos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

48

IMAGEN

VALORACION

Punto	X	Y
1	187221.7071	4197286.5262
2	187687.2537	4197535.8853
3	187487.0801	4197684.5057
4	187250.3635	4197463.8228
5	187210.2686	4197335.7117

Su interés se deseará en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

DETALLES

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Monte San Miguel II
Sito La Debella

Ref Catastral
Pcl 10

224

CÓDIGO S.I.P.H
Específico-BIC
Generico-BOC
PEPRI

DECRETO
 NIVEL PROTECCIÓN

SITUACION



Dejártanos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

4.9

CLASE DE SUELO SNUEPE

ORDENANTAS DE AFECIÓN

Entorno de protección de 200 m.

PGOU DE ARACENA

En la misma finca donde se ubica el anterior yacimiento,

hemos localizado restos constructivos de época romana en una amplia superficie, tales como tegulas y ladrillos, y un interesante fuste de columna. Este fuste, realizado en mármol, presenta una moldura en su base y una de sus caras parece que está trabajada para ser adosada a una pared (Romero Bomba, 2003). También se ha documentado una impresión de pétalo de flor en un ladrillo que podría corresponder a la decoración característica de un edificio de tipo basilical paleocristiano (siglo V-VII d.C.).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

DESCRIPCIÓN



IMAGEN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	156885.9265	4196594.4731
2	156917.5044	4196543.9587
3	187220.6519	4196550.2743
4	187238.0180	4196686.0591
5	187069.0781	4196591.3153

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Palomino Mina del Soldado	CODIGO SIPH Especifico-BIC... Generalico-BCG	210070007 <input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NATURALEZA ETAPA USO ESTADO	ARQUEOLÓGICA Romana Mb/Delhead Querétanos Df	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.
------------------------------	--	--	--------------------------------------	---	---

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La mina de San Eduardo es una explotación minera de época romana aunque entre los años 1907 y 1930 realizó trabajos en ella la empresa Zalamea Copper. El proyecto arqueometalúrgico de Huelva catalogó como romanos una serie de trabajos en galería en el lado sureste de la corta. También se ha localizado un pozo con una sección circular de 1 metro de diámetro y varios pozos cuadrados de 1 m de lado, de tipología romana en las zonas aledañas. El pozo circular debía comunicar las galerías descubiertas por el proyecto arqueometalúrgico de Huelva con la superficie mientras que los pozos cuadrados debían ser sondeos exploratorios en vertical. Se considera que esta mina sería explotada en distintos períodos, un primero en época republicana para la obtención de plata y un segundo, durante el siglo I d. C., también para la producción de plata. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva dirigidas por Blanco y Rothenberg. Posteriormente, Pérez Macías analizó y estudió en diversas publicaciones la mina y los escoriales asociados a ella.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178262.5979	4185993.2955
2	178213.1960	4185863.9155
3	178256.4227	4185731.5890
4	178297.0028	4185762.4652
5	178304.3383	4185815.3958
6	178408.4351	4185854.2116
7	178549.3053	4185855.0937
8	178550.1875	4185937.1362
9	178439.9154	4185607.7103
10	178363.1661	4185998.0064

Interés se desataca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Pasada de la Llana I
Sierra de los Gatos

Ref Catastral Pol 14

17

CODIGO SIFH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-RCG PERI NIVEL PROTECCIÓN

IMAGEN



SITUACIÓN

**PGOU DE ARACENA**

Termitmos también a las fichas del PERI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

51

NATURALEZA	ARGÜEOLOGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUFIELE
ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
USO	Dehesa Quercíneas	Entorno de protección de 200 m.	

REF

SNUEFIELE
ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Entorno de protección de 200 m.

DESCRIPCION

En la zona conocida con este topónimo, hemos localizado restos constructivos de época romana en una amplia superficie, tales como tegulas y ladrillos, así como se documentan estructuras murarias.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REFERENCIAS	X	Y
1	178553.2005	4187979.4738
2	178549.7078	4188005.9433
3	178515.1547	4188033.4943
4	178484.3430	4188038.3561
5	178465.9761	4188030.7942
6	178428.1618	4187990.8181
7	178414.1165	4187983.2552
8	178394.6691	4187980.5542
9	178310.9374	4187982.7150
10	178275.2839	4187970.8305

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ref Catastral	Pol 14	17
Nombre del Bien	Pasada de la Llana II	Serio de los Gatos
CODIGO-SIFH	Especifico-BIC Genérico-BIGC	<input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la Zona de Pasada la Llana, junto al río Odile, se localiza un escorial de época romana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

52

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SINUPEL
ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
USO	Derresa Quercíneas/Mb		Entorno de protección de 200 m.

DETALLES

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y	Z
1	173882.8926	4183096.2660	
2	173333.6360	4183057.3713	
3	17391.2740	4183032.7380	
4	173009.4248	4187999.0292	
5	173368.1991	4183038.7883	
6	173044.5008	173404.5006	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

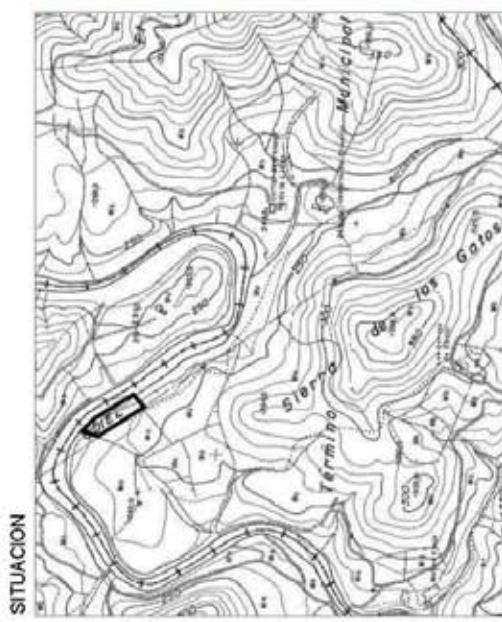
DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ref Catastral	Pcl 14	19.9001	Situación	CODIGO SIPH Específico-B/C <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	NATURALEZA Romana	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN	SNUPEL Entorno de protección de 200 m.
---------------	--------	---------	-----------	---	----------------------	--------------	--	---



REF COORDENADAS UTM HUZO 30



IMAGEN

PGOU DE ARACENA

demítimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

53

SITUACION		DESCRIPCION		Ficha PGOU	
		En el cauce del río Odiel, en la zona de Pasada la Llana, se documenta una estructura construida con cantos de río, que interpretabamos como vado de la vía que desde Minas de Riotinto (Urim) se dirigía hacia Aroche (Anucci) y que se ha venido utilizando desde la época romana hasta la etapa contemporánea.			

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Point	X	Y	
1	178696.1032	4187594.6617	
2	178733.5773	4187924.3740	
3	178692.3218	4187905.6799	
4	178651.5868	4188048.6200	
5	178616.6931	4188065.4343	
6	178599.9468	4188031.3344	

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

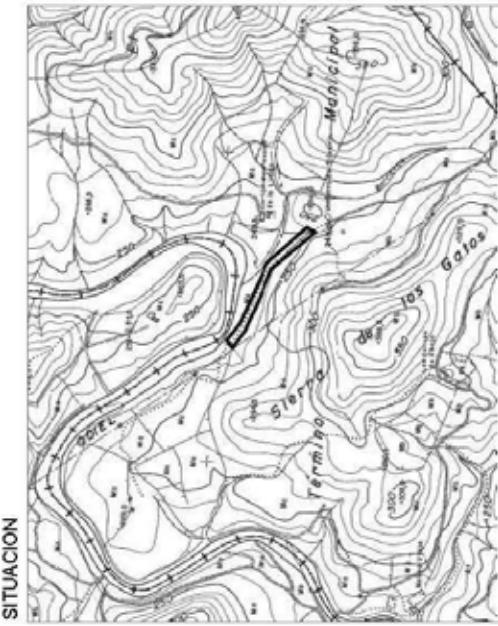
IDENTIFICACIÓN

Pasada de la Llana IV Sierra de los Gatos	CODIGO-SPH Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BOG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI <input type="checkbox"/>	NATURALEZA ETAPA USO ESTADO	ARQUEOLÓGICA Romana Dehesa Quercicinos/Mb Rg	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECIÓN
Ref Catastral Pol 14 10,1741	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>	IMAGEN	DESCRIPCION	Entorno de protección de 200 m.

54

En esta zona se documentan restos de un camino que se interpreta como vía romana. Esta compuesto por una trinchera excavada en el terreno y aterrazamiento al otro lado, con refuerzo de piedra en los márgenes. Puede ser considerada como los restos de una vía encarnillada. El Anónimo de Ravenna indica la vía romana de Onuba-Ulum-Arucci que se interpreta que discurre dentro del término municipal de Aracena por esta zona de Pasada la Llana (Jiménez, 2006). En concreto, se indica que desde la Dehesa discurre por el caserío de Cecimbre, Venitas de Abajo, La Balonquilla -Término de Campofrío-, Pasada la Llana -Término de Aracena-, y se dirige hacia Santa Eulalia -Término de Almonaster (Jiménez, 2006).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena



REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178928.4539	4187616.1223
2	178913.2214	4187600.0436
3	178963.9963	4187561.9625
4	179048.6210	4187523.8813
5	179127.3221	4187497.6876
6	179173.0195	4187475.6452
7	179217.0244	4187426.5628
8	179271.1842	4187360.5555
9	179281.3392	4187347.0155
10	179299.9566	4187349.0180

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Puente Odiel	CÓDIGO-SIFH	210070011	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SINUERPE
Sitio Los Cuestas del Río	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Edad Media/Moderna	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
	Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	USO			
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Dg		Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN



El Puente del Odiel, en su actual configuración, es el resultado de, al menos, dos momentos históricos diferentes, en los cuales cambió sustancialmente su fisonomía primitiva, pues de ser un puente de un ojo a un puente de dos ojos. Actualmente, es un puente de una sola pila central de grandes dimensiones, que casi iguala en longitud a la luz del arco mayor. Esta pila central separa dos arcos que alivian paso del río. Uno principal, por el que discurre todo el caudal habitual del río, y otro secundario, de aproximadamente la mitad de dimensiones, que servía de aliviadero en tiempos de crecida. Sobre estos dos arcos descansa la cabaña, a dos aguas, con el característico perfil en "lomo de asno", formula que se aplica en todos los puentes con caudal irregular, con estaciones de estancamiento y estaciones de grandes avenidas. En arco mayor la pila y el estribo están dotados de pequeñas zapatas para reforzar la cimentación. El estudio de parámetros y de técnicas utilizadas del Puente Viejo del Odiel por parte del equipo del profesor Pérez Macías ha demostrado que es una construcción bajomedieval con una gran reforma en el siglo XVI.

Las dimensiones generales del puente y de sus principales elementos son los siguientes:

- Longitud Máxima 48,00 m.
- Anchura Total 5,90 m.
- Altura Máxima 7,45 m.
- Anchura de la Pila 9,40 m.
- Luz del Arco Mayor 9,70 m.
- Luz del Arco Menor 4,75 m.
- Anchura de la rosca del Arco Mayor 90 cm.
- Anchura de la rosca del Arco Menor 90 y 70 cm.
- Anchura de la vía 4,75 m.
- Altura de los pretilles 1 m.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y	
1	186377,7870	4190079,5752	
2	186385,4007	4190041,2335	
3	186459,7550	4190063,1816	
4	186446,0937	4190098,7011	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

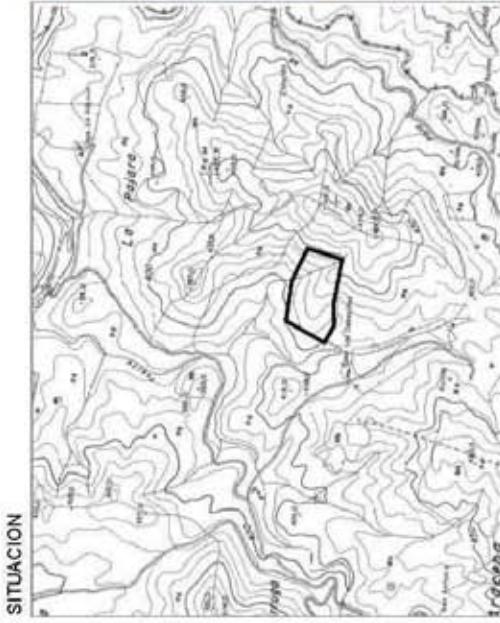
DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

San Antonio	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio La Pajarita	Especifico-BIC	ETAPA	Prehistórica reciente	ORDENANZAS DE AFECIÓN
	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/> SINUEBLE
Ref Catastral	Genérico-BCG	USO	Dehesa Quercinares	
Pol 5	PEPRI	ESTADO	Dg	
61.646.5	<input type="checkbox"/>			
	NIVEL PROTECCION			

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la finca del mismo nombre fue localizada una necrópolis de cista por Mariano del Amo. Es estaba compuesta por dos grupos de tumbas que habían sido expoliadas y de las que no se conserva el alján funerario (Amo, 1975). Posteriormente, la zona fue prospeccada por el proyecto sistemático Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular, dirigido por Víctor Hurtado

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

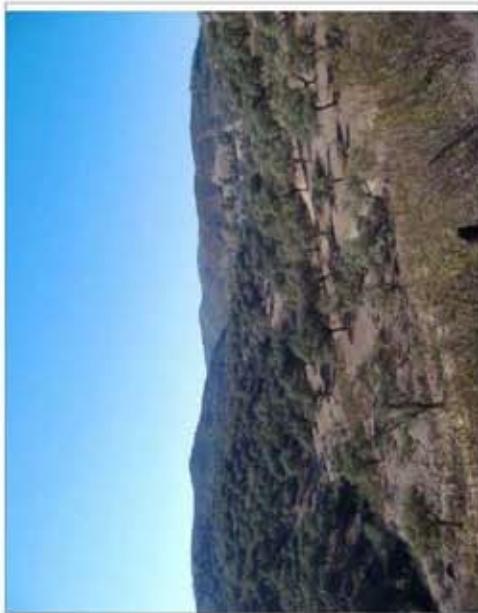
PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a las fichas del PGOU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

56

SITUACIÓN		DECRETO		PROTECCIÓN		ORDENANZAS DE AFECIÓN		ENTORNO DE PROTECCIÓN DE 200 m.	
San Antonio	Sitio La Pajarita	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la finca del mismo nombre fue localizada una necrópolis de cista por Mariano del Amo. Es estaba compuesta por dos grupos de tumbas que habían sido expoliadas y de las que no se conserva el alján funerario (Amo, 1975). Posteriormente, la zona fue prospeccada por el proyecto sistemático Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular, dirigido por Víctor Hurtado

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	189570.92668	4205979.7114
2	189606.9225	4206068.75185
3	189499.1155	4206137.3648
4	189355.3727	4206159.3599
5	189285.8197	4206034.1946
6	189343.7805	4206006.3734
7	189430.7217	4206000.5773

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

San Ginés	CODIGO SIFH	210070015	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Cerro San Ginés	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Prehist / Ecod media
Junto a Aracena	Decreto	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Monte Bajo
Ref Catastral	Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	Df
Rd 1	PEPRI	<input type="checkbox"/>	IMAGEN	

SITUACIÓN**IMAGEN****PGOU DE ARACENA**

Borrillanos también las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

57

<input type="checkbox"/>	SINUEBLE
<input checked="" type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.

DESCRIPCIÓN

En la cumbre del Monte de San Ginés, donde se alzan los restos de la ermita con la advocación de este santo, se hallaron útiles líticos que testimonian una ocupación prehistórica. Estos útiles fueron hallados en el banco que se construyó para ergir la ermita y aunque en el inventario de yacimientos arqueológicos del término municipal de Aracena se describen láminas, solo hemos podido documentar la existencia de un raspador. Los líticos se hallaron casualmente por vecinos de Aracena, siendo incluido este yacimiento en el inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Huelva en 1986, así como fue actualizado y revisado en 1992. La ermita es de planta rectangular con absidiolo de bóveda de crucería; tiene en el lateral de la derecha los restos de un púlpito.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION**REF COORDENADAS UTM Huso 30**

Punto	X	Y
1	184561,6800	4199612,5186
2	184623,7439	4199625,1694
3	184673,3951	4199629,5504
4	184686,5381	4199644,1537
5	184688,7126	4199663,1379
6	184697,4906	4199704,0271
7	184682,8873	4199736,1544
8	184635,4366	4199763,9006
9	184590,1164	4199766,0911
10	184539,7750	4199749,2973

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Santa Marina	CODIGO SIPH	ESPECÍFICO-BIC <input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUELE
Emita de Santa Marina				ETAPA	Romana / Edad media	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Valdezufre				USO	Dehesa Quercineas		
Ref Catastral	Polt 8	4349/265		ESTADO	B		Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En los alrededores de la Ermita de Santa marina se sitúa un yacimiento localizado por el arqueólogo Juan Aurelio Pérez Macías que consiste en una mineralización, reconocible a nivel superficial, de nematiles parda que hubo de ser explotada en época romana según los escondales de hierro que se localizan en su entorno.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/>	GENÉRICO-BCG	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	
-------	-------------------------------------	--------------	--------------------------	------------------	--

58

TIPOLOGÍA	DETALLE	DETALLE
ETAPA	Romana / Edad media	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
USO	Dehesa Quercineas	
ESTADO	B	Entorno de protección de 200 m.

VALORACION

Su interés se desdoba en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Punto	X	Y
1	193031.5564	4195655.9061
2	193070.7964	4195626.4132
3	193099.6412	4195626.0891
4	193114.8738	4195643.9145
5	193120.0594	4195683.1304
6	193101.1617	4195707.1136
7	193075.0097	4195720.7258

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

Santuario	CODIGO SPII	210070016	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPE
sitio Fuente las Larracillas	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	Prehistórico/Edad del Bronce/Romana	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Junto a Castañuelo	Género-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	Dehesa Quercineas/MB
Ref Catastral	Pol 2	254			ESTADO	DI

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la cumbre y laderas de un monte que se localiza en uno de los meandros del barranco de Castañuelo, muy cercano al poblado y necrópolis de Castañuelo, se ubica un interesante hábitat. En él se han recogido materiales en superficie que permiten encadrar su ocupación durante el calcolítico, Edad del Bronce, II Edad del Hierro y época romana-republicana. También aparecen restos de muros que podían formar parte de las viviendas de este asentamiento. Este yacimiento fue localizado por los arqueólogos Pérez Macías y Ruiz Delgado que fueron los encargados de estudiarlo (1986).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Point	X	Y
1	185377-761430	4204111,0356
2	185469-6001790	4204129,020910
3	185603-773240	4204117,260116
4	185345-969310	4204141,745350
5	186099-1902780	4204112,496950
6	186111-6355930	4204093,151560
7	186216-402140	4204097,463820
8	186110-464470	4204094,011560
9	186023-3595740	4204129,517130
10	185354-6391530	4204190,295440
11	185729-1954850	4203996,346130
12	185542-4385730	4203950,261180
13	185423-9495750	4203998,467330
14	185572-7614530	4204112,102560

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Bienes Protegidos en Materia de Patrimonio Histórico

IDENTIFICACIÓN

Sierra de la Corte
Laderas Sierra de la Corte
Ref Catastral Pol.5

SITUACIÓN
PEPRI Diversos

CÓDIGO SIFH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELLO	SNUPEL
ETAPA	E. Bronce final	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
USO	Dehesa/Quercineas/MB	Entorno de protección de 200 m.	
ESTADO	Dr		

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Se sitúa entre los términos municipales de Aracena y Corteconcepción, sobre el espolón Este de la sierra de la que toma el nombre, en una cota de 652 metros de altitud. Según los materiales cerámicos localizados en superficie se trataría de un pequeño asentamiento de la época del Bronce Final (Hurtado, García y Mondéjar, 1994; Pérez Macías, 1996; Gómez Toscano, 1997). También se han documentado escorias porosas de homo que se interpretan como producto de fundiciones argíferas (Pérez Macías, 1996).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena



VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191236.7240	4199623.2972
2	191206.3075	4199619.7187
3	191204.5183	4199592.8807
4	191254.6161	4199554.4127
5	191326.1843	4199531.1531
6	191209.3823	4199569.6526
7	191508.6832	4199489.1067
8	191513.9892	4199494.4744
9	191632.3184	4199477.4769
10	191655.3981	4199473.8505

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

PGOU DE ARACENA

Asimilamos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

60

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SNUEPEL			

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Vado de Molino Viejo	CODIGO-SIFH	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO
Laderas Sierra La Balajosa	Especifico-B/C <input type="checkbox"/>	ETAPA	SNUERLE
	Generico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	ORDENANZAS DE AFECCION
Ref Catálogo	PEPRI <input type="checkbox"/>	ESTADO	Entorno de protección de 200 m.
Pól 14	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>		

SITUACION**IMAGEN**

Últimos cambios a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 61

PGOU DE ARACENA**DESCRIPCION**

En el cauce del río Odeil, en la zona de Molino Viejo, se documenta una estructura construida con cantos de río, que interpretamos como vado de una vía que se ha venido utilizando desde la época romana hasta la etapa contemporánea. Presenta una anchura de 3,80 metros y un trazado en curva adecuándose al meandro del río. El pavimento está construido con guijarros de río mientras que en los laterales tiene mampuestos de mayor tamaño.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	177349,4216	4186939,2175
2	178068,7391	4187057,5556
3	178074,3015	4187099,6709
4	178046,0788	4187094,1085
5	178016,7936	4187060,5998
6	177931,3300	4187063,6804
7	177905,8402	4187051,1985

VALORACION

Sumérgete se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".
--

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

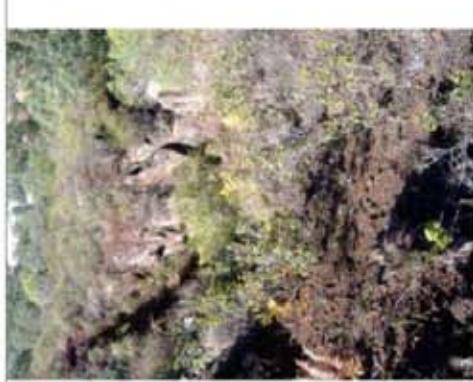
IDENTIFICACIÓN

Valdelechoso	CODIGO-SIPH	<input type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Sitio La Berquera	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana/I.E. Media
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Escombrera
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Df

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En esta mina se ha documentado una galería de pequeñas dimensiones con tipología romana. Esta explotación minera se pone en relación con el asentamiento romano de la finca de La Urraca (Pérez Macías, 1998). También se pudo haber explotado durante la etapa medieval, según se deduce de los análisis realizados en las escorias de hierro del Castillo de Aracena (Pérez Macías, 1998).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

tramitamos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

6/2

<input type="checkbox"/> SINUEBLE
<input type="checkbox"/> ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Entorno de protección de 200 m.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X.	Y.
1	187508.78660	4199482.2701
2	187466.36833	4199309.3777
3	187715.5052	4199256.2213
4	187792.3866	4199310.4516
5	187823.9657	4199455.9604
6	187753.0905	4199448.4434
7	187682.7523	4199451.1200
8	187623.6996	4199460.7928

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Valdezufre	CODIGO/SIPH	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUPEL
Zona B Ejido	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Valdezufre	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	Entorno de protección de 200 m.
Pol. 8	Diversos		ESTADO	Df

SITUACIÓN

IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Y emitimos también a los fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

63

DESCRIPCIÓN

En la zona conocida como El Ejido, junto al núcleo urbano de la aldea de Valdezufre, se documentan en una extensión de 6 hectáreas, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, ladrillos, fragmentos cerámicos de vasijas de almacenamiento y pesas de telar (pondera). Además existen noticias orales sobre la aparición de monedas. También se aprecian restos de construcciones basados en muros de mampostería y solerías de ladrillo. Otro tipo de material que se observa son cerámicas vidriadas medievales. Este asentamiento se puede interpretar como un poblado de época romana que dio lugar a la aldea de Valdezufre durante el periodo bajo medieval. Durante la intervención arqueológica a que se desarrolló en 2007 se pudo documentar la existencia de dos estructuras constructivas, aunque debieron existir más, a tenor de las noticias orales de los vecinos de la aldea, concernientes a la aparición de muros y solerías cuando se han constituido las maladas, perreras y casas que se localizan en el ámbito del yacimiento. La concentración de materiales en determinados puntos también es un indicador de la posible existencia de estructuras sofocadas y que no aparecen en superficie.

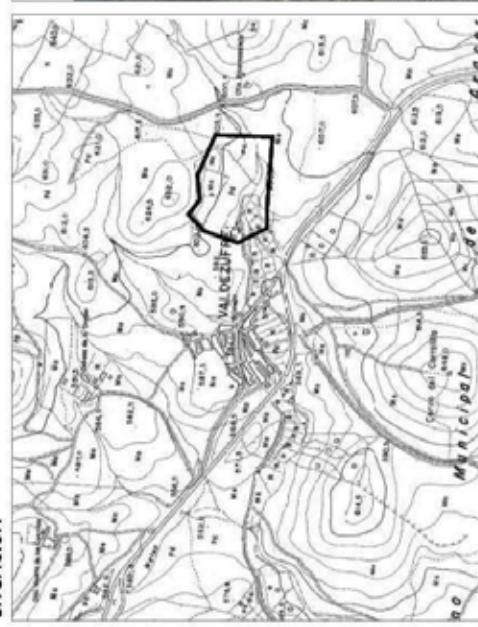
La cultura material que se ha podido documentar es de tipo constructivo (fragmentos de tegulas y ladrillos) y cerámico, aunque hay que resaltar la existencia de otros materiales como pesas de telar o monedas. En concreto se ha podido documentar una moneda de bronce de época Alto Imperial, en cuyo anverso aparece un busto mirando a la derecha, rodado de una leyenda ilegible y en el Reverso, Senatus Consulto en grandes letras a ambos lados del campo, donde está una figura irreconocible, posiblemente una alegoría.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huco 30



REF COORDENADAS UTM Huco 30

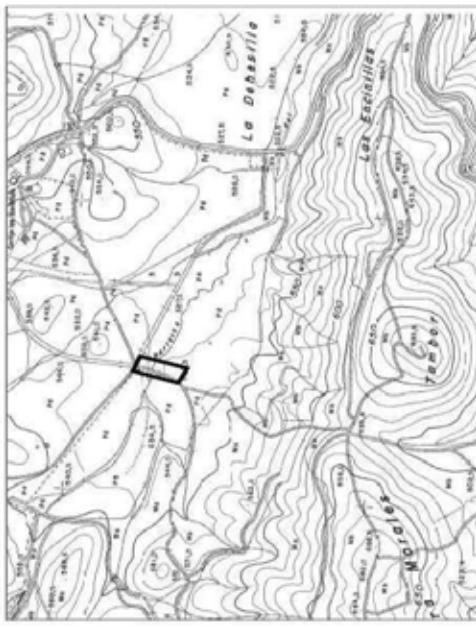
Punto	X	Y	
1	193179.8671	4197009.9639	
2	193132.6486	4196964.5970	
3	193093.1627	4196859.0497	
4	193147.4623	4196770.1677	
5	193443.7355	4196747.9472	
6	193442.8096	4196936.8214	
7	193207.6350	4196926.1382	DETERMINACIONES
8	193251.1579	4196900.3365	Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.
9	193213.1979	4196089.5951	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vía Romana	CÓDIGO S.I.P.H	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio La Dehesilla	Específico-BIC <input type="checkbox"/>	Género-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA.	Romana	ORDENANZAS DE AFECIÓN
Ref Catástral Pol 13	PEPRI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	USO	Euclipto/Quercineos/Mb	Entorno de protección de 200 m.
39	PEPRI <input type="checkbox"/>		ESTADO	Df	

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En el área delimitada se conservan restos de la vía romana que se interpreta que desde Riotinto (Ulium) se dirigía hacia Mérida (Emerita Augusta). Esta vía se bifurcaba con la que iba hacia Aroche (Anucci) pasando por Campofrío, Aracena para dirigirse hacia Cala y enlazar con la Vía de la Plata. En esta vía se da la circunstancia que predomina un tipo característico de monumento funerario, las cupas (Pérez et alii). El tramo que desde Riotinto se dirigía hacia Aracena se siguió utilizando en época moderna y contemporánea como camino real. En Campofrío se ha documentado vestigios de esta vía en la zona de Cuesta de los Dolores (Férez et alii). Salvava la el cauce del río Odiel en una zona cercana al puente viejo para dirigirse por la vaguada de Cantagalillo y cañada de la negra hacia Aracena. En esta zona ha desaparecido por las repoblaciones de eucaliptos. En esta zona de Las Gordillas se documenta un tramo de la vía con empedrado. Desde aquí, emplearía el trazado del antiguo camino de Campofrío para llegar a la zona de la Urraca. Las hipótesis que se barajan indican su trazado hacia el valle de la ribera de Huélva, por el camino de la fuente del rey, después de atravesar el actual casco urbano.

VALORACIÓN

Si interesa se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

Punto	X	Y
1	185628.9846	4197015.9009
2	185579.7413	4197044.6361
3	185557.0966	4196961.9850
4	185528.3415	4196892.2537
5	185582.2574	4196871.4062

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

PGOU DE ARACENA

Tomámos también a los fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

64

SNUEPE
ORDENANZAS DE AFECIÓN

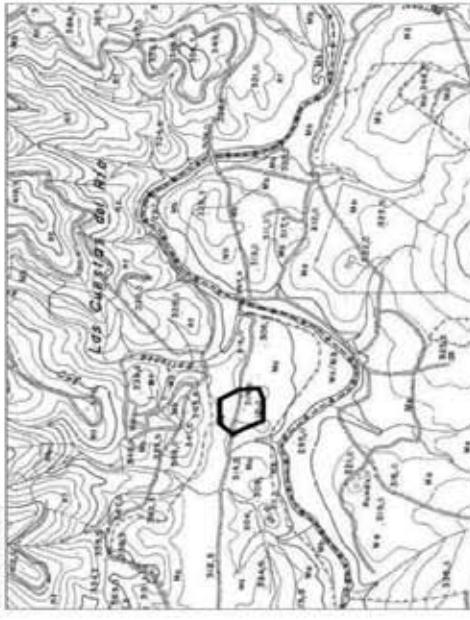
Entorno de protección de 200 m.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Dolmen del Odiel
Sito Los Coestos del Río
Ref Catastral Pol 13

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Le remitimos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

65

CÓDIGO SIFH	ESPECÍFICO-BIC	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>		ETAPA	Prehistoria reciente	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	USO	Dehesa Quercinosa		En torno de protección de 200 m.

DESCRIPCIÓN

El yacimiento es una estructura megalítica compuesta por galería trapezoidal y un túmulo. La galería presenta una planta trapezoidal que es delimitada 14 ortostatos S. La orientación es Este-Oeste. La anchura en la cabecera es de 1 metro aunque el ancho máximo llega a 1,40 metros en la zona de la cámara. La galería tiene una anchura de 1,15 metros aunque se reduce 0,65 metros en la zona de la entrada. La Longitud total es de 6,70 metros. El túmulo que cubre a la galería conserva una altura de 2 metros y está delimitado por un anillo. Las dimensiones del túmulo son de 21 metros en el eje Norte-Sur y de 18 metros en el eje Este-Oeste.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huerto 30

Punto	X	Y
1	185703.9421	4190051.4660
2	185643.4117	4190053.5921
3	185604.4335	4190020.7834
4	185564.7506	4189928.8617
5	185744.0464	4189942.2369
6	185741.9203	4190002.5660

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

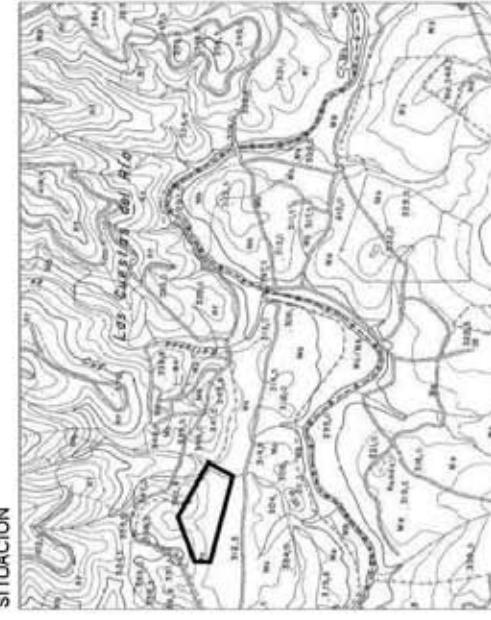
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Cueñas	CÓDIGO SIFH	ESPECÍFICO-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio Las Cueñas del Río		GENÉRICO-BIG	<input checked="" type="checkbox"/>		EL APA	Romana	ORDENANZAS DE AFECIÓN
Ref Catastral	Pol 13	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	USO	Dihesa Queridíreas	Entorno de protección de 200 m.
					ESTADO	Df	

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

El yacimiento es un asentamiento romano donde están presentes restos constructivos como ladrillos, tegujas y dos sillares graníticos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

temáticos también a las fichas del FEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

66

<input type="checkbox"/>	SINUEPLE
<input type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN

Entorno de protección de 200 m.

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	183204.7294	4190137.2181
2	183451.3553	4190062.6456
3	183488.9162	4190149.2659
4	183333.7119	4190235.0180
5	183201.8946	4190181.8659

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

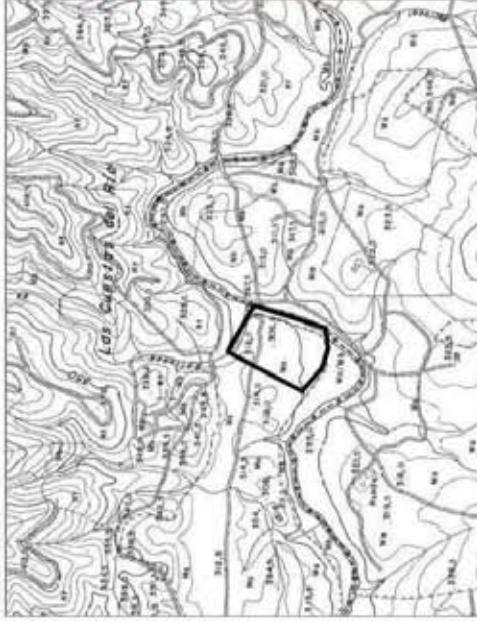
BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Barranco de Navafresno
Silo Los Cuartos del Río

Ref Catastral: Pol 13

44

CÓDIGO SIRH:
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCION

SITUACIÓN**IMAGEN****PGOU DE ARACENA**

También a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

67

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
USO	Dehesa Quercineas	
ESTADO	Df	Entorno de protección de 200 m.

DESCRIPCIÓN

En la zona de confluencia del barranco de Navafresno y el río Odile se documentan en una amplia extensión de terreno, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, ladrillos, fragmentos cerámicos de vasijas de almacenamiento, escorias y pesas de telar (pondera). También se aprecian restos de construcciones basados en muros de mampostería.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Punto	X	Y
1	165344.6811	4190044.2529
2	165730.5012	4189644.2270
3	155817.0420	4189780.7444
4	155849.6420	4189778.6163
5	165396.4159	4189781.8705
6	155917.6767	4189605.5488
7	155971.5376	4189674.9269
8	165863.1072	4190044.3790

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PGOU DE ARACENA

Asimiltos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

63

IDENTIFICACIÓN		SITUACION		CODIGO SPH		DECRETO		NATURALEZA		ARQUEOLÓGICA		CLASE DE SUELO		ORDENANZAS DE AFECIÓN		SNUEPLIE		
Cerca del Risco	Casa Cerca del Risco	Ref.Catastral	Pol. 8	277.		Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ELAPA	Romana	Dehesa Quercínea	DR	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	<input type="checkbox"/>	USO:	ESTADO:	Entorno de protección de 200 m.

IMAGEN		DESCRIPCION	<p>En la zona denominada como Cerca El Risco, se documentan estructuras murarias, conformando una plancha rectangular de 14 x 10 metros así como restos constructivos de época romana (légulas, ladrillos), que evidencian la existencia de un asentamiento.</p> <p>Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena</p>
--------	--	-------------	---

VALORACION	Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".
DETERMINACIONES	Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.



Punto	X	Y
1	19141.0293	419456.04138
2	19200.4440	4194663.88338
3	19199.0936	4194746.2255
4	19132.9262	4194797.5390
5	19051.9048	4194750.2766

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Lozanos	Código-SIFH	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
Corijo los Lozanos	Especifico-BIG	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana
	Générico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Deh., Querolinas/Huerto
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Df
Pol 8	Diversos	NIVEL PROTECCIÓN		

SITUACIÓN

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la zona de Los Lozanos se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian, sobre todo intercalados entre los muros de los cercados, tegulas, imbrices y ladrillos, algunos de ellos semicirculares, empleados para las columnas. En la zona de Los Lozanos se localizaba una aldea bajomedieval de Aracena.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena



PGOU DE ARACENA

l emitimos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 69

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMAGEN

DESCRIPCIÓN

En la zona de Los Lozanos se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian, sobre todo intercalados entre los muros de los cercados, tegulas, imbrices y ladrillos, algunos de ellos semicirculares, empleados para las columnas. En la zona de Los Lozanos se localizaba una aldea bajomedieval de Aracena.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	194357.4936	419539.51022
2	194409.0738	4195209.1355
3	194416.8389	4195173.1858
4	194657.5956	419520.5725
5	194613.8306	4195359.1864
6	194515.3599	4195123.2367
7	194462.5362	419539.7.0101
8	194396.5696	4195346.6522

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Mengabu I
Sítio Capelaria Mengabu
Junto a Jabugillo
Ref Catastral Pol 8

CÓDIGO SIFH
Especifico-BIG DECRETO
Genérico-BCG PEFRI NIVEL PROTECCIÓN

PGOU DE ARACENA

Adjuntamos también a las fichas del PEFRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

70

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En la zona delimitada se documentan restos constructivos de época romana en dos ámbitos de concentración, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona 1 se aprecian tegulas y ladrillos. Existe una estructura de planta rectangular de 10,50 x 3,50 m deetros, con muros de 0,70 m de ancho

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Punto	X	Y
1	191663,2576	4195062,2088
2	192572,5184	4195002,7932
3	192577,9296	4194861,0056
4	192763,9286	4194847,5022
5	192812,8918	4194917,7207

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETENCIÓNES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

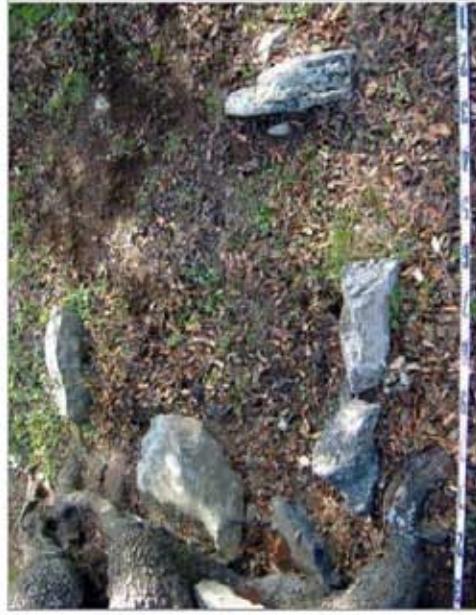
Mengabu II
Sitio Capellania Mengabu
Junto a Jabugullo
Ref Catastral Pol 8 277

CÓDIGO SPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BIG NIVEL PROTECCIÓN
PEPRI

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

termítimos también a los títulos del IEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

71

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUEPE
ETAPA	Prehistoria Reciente	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
USO	Désesa Quercineas	Entorno de protección de 200 m.	<input type="checkbox"/>

DESCRIPCIÓN

Junto a una construcción para el ganado, bajo una encina se documenta una estructura funeraria que interpretamos como cista megalítica. Presenta una planta rectangular con una orientación de Norte-Este-Sureste, con unas dimensiones de 4,10 metros de longitud y 1 metro de ancho. Conserva restos del tumulo entre las raíces de la encina.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

REF COORDENADAS UTM Huso 30		
Punto	X	Y
1	192805.1030	4194701.6314
2	192788.1492	4194707.4593
3	192780.2022	4194651.4989
4	192798.4804	4194676.9955

DETERMINACIONES

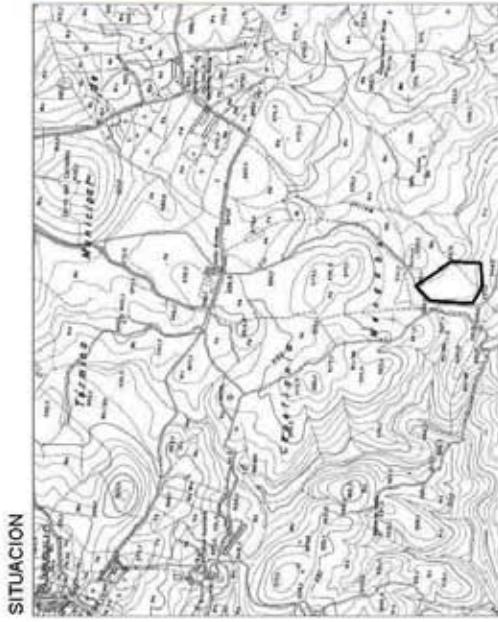
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Mengabu III	CODIGO SIPH	DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio Capelaria Mengabu	Especifico-BIC <input type="checkbox"/>	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Junto a Jabugullo	PEPRI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>	USO	Deh. Quercineas / Prado	Entorno de protección de 200 m.
Ref.Catastral Pol 128	3,58	ESTADO	Df		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan en una amplia extensión de terreno, junto a la vía de Matarróces, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones basados en muros de mampostería.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Tenemos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

72

<input type="checkbox"/> SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFECCIÓN

DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REFERENCIA	X	Y
1	191178.0669	4194433.7621
2	191283.8559	4194439.2779
3	191294.9085	4194565.8932
4	191176.4879	4194725.5663
5	191113.3503	4194655.8929
6	191099.1198	4194479.0514

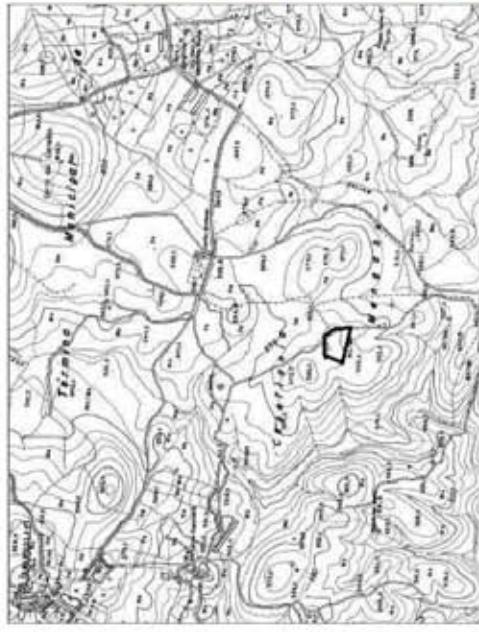
DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Mengabu IV
Sitio Capellania Mengabu
Junto a Jobugullo
Ref Catastral Pol 13 3

CÓDIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

SITUACIÓN**IMAGEN****PGOU DE ARACENA**

73
Incluirán también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
USO	Deh. Quercineas / Prado	Entorno de protección de 200 m.
ESTADO	Df	

DESCRIPCIÓN

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de una construcción basada en muros de mampostería con 0,60 metros de ancho. Presenta una planta rectangular de 4,20 x 2,50 metros..

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACIÓN

Punto	X	Y
1	191557,6262	4195100,3645
2	191568,9506	4195096,7052
3	191777,2364	4195024,1385
4	191832,6322	4195007,9036
5	191940,3194	4194991,1946
6	191914,4613	4195068,6504

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30**DETERMINACIONES**

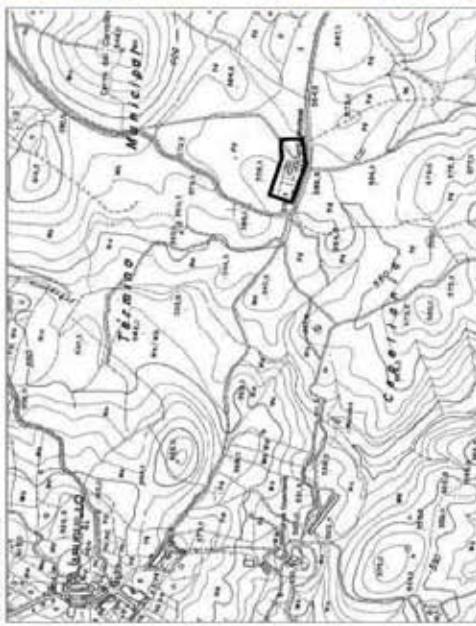
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cortijo del Jardín	CODIGO SIPH	NATURALEZA	CLASE DE SUELO
Cortijo Jardín o Montesol	Especifico-BIC <input type="checkbox"/>	ARQUEOLÓGICA	SNUEBLE
Junto a Jocugullo	Decreto-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA	ORDENANZAS DE AFECIÓN
Ref Catastral	PEPRI <input type="checkbox"/>	USO	Entorno de protección de 200 m.
Pol 9	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>	ESTADO	Df

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona donde se levanta el Cortijo del Jardín se documentan abundante material cerámico de almacenamiento con una cronología Bajomedieval. Se aprecian, sobre todo intercalados entre los muros de los cercados. Existen noticias orales de la aparición de una moneda de plata califal por lo que no descartamos que pudiera tratarse de una alquería islámica que perdura durante la Edad Media hasta nuestros días.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Levantados también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 74

<input type="checkbox"/>	SNUEBLE
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN
<input type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.
<input type="checkbox"/>	

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192122.2755	4195626.5064
2	192246.3493	4195583.1025
3	192348.9403	4195590.1173
4	192342.8024	4195665.0076
5	192277.4773	4195661.5802
6	192145.5119	4195696.6541

VALORACION

Si interesa se deslaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Cortecillas I
Sitio Los Cortecillas

Ref Catastral Fol 12 3

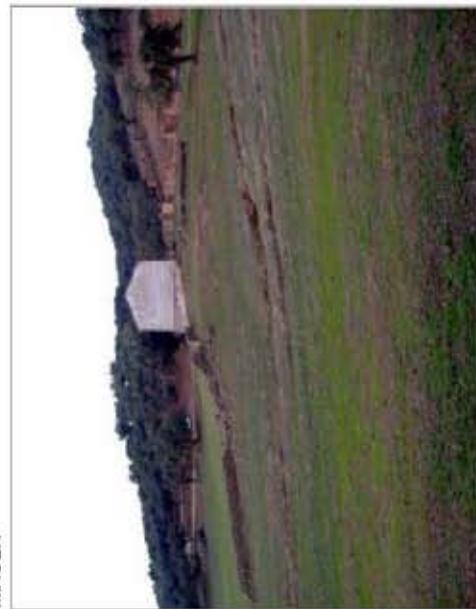
CODIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG
PEPRI

NIVEL PROTECCIÓN

SITUACIÓN



IMAGEN



Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

PGOU DE ARACENA

75

<input type="checkbox"/>					
SNUEPUE					
CLASE DE SUELLO					
ORDENANZAS DE AFECCIÓN					

DESCRIPCION

Se documentan en una amplia extensión de terreno, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones. Destaca la presencia de sillares graníticos reutilizados en la construcción del cortijo. No se descarta que fuera también un asentamiento bajomedieval.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Punto	X	Y
1	191787,3648	4193634,2204
2	191667,2834	4193701,5311
3	191638,7719	4193745,6454
4	191511,8403	4193634,3163
5	191604,9655	4193551,6940
6	191639,2748	4193544,6921
7	191649,0774	4193548,8912
8	191679,1836	4193528,5976
9	191660,8847	4193735,4937

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ref Catastral	Pol 12	3
Nombre	Las Cortecillas II	Sitio Las Cortecillas
CODIGO-SIPH	<input type="checkbox"/> Específico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO
	<input type="checkbox"/> Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/> PEPII
NIVEL PROTECCION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ESTADO

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Adjuntamos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/> SNUPEL	<input type="checkbox"/> CLASE DE SUELO
<input type="checkbox"/> ORDENANZAS DE AFECION	<input type="checkbox"/> Entorno de protección de 200 m.
<input type="checkbox"/> DEHESA QUERICINOS	

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

REF COORDENADAS UTM HU30

Punto	x	y
1	191507.1141	4193640.6150
2	191468.6037	4193672.1266
3	191395.9590	4193685.2551
4	191360.0743	4193689.2559
5	191302.3087	4193650.2456
6	191325.3144	4193611.7352
7	191356.3734	4193577.6010
8	191401.2104	4193556.4649

DETERMINACIONES

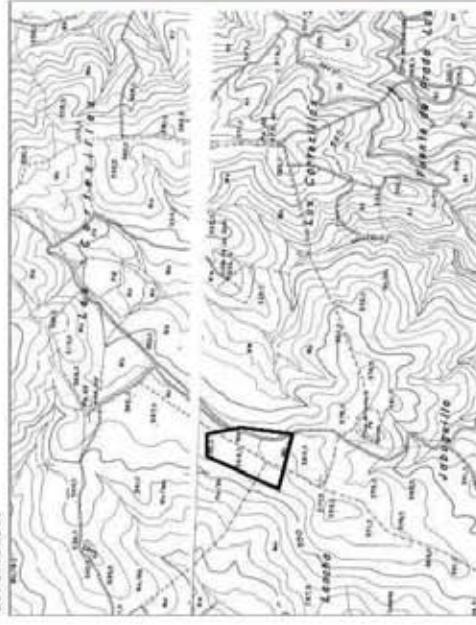
Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la 'Carta Arqueológica Municipal de Aracena'.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Lancha	CÓDIGO SIPH	<input type="checkbox"/> Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO
Sitio La Lancha				EIAPA	Romana	SNUEPLIE
Ref Catastral	Pol 12	3,111,9019	<input checked="" type="checkbox"/> Genérico-BCG	USO	Deh. Querétanos/Huerta	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
			<input type="checkbox"/> FEPRI	ESTADO	Df	Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones basados en muros de mampostería. Son estructuras de planta cuadrangular o rectangular, dispersas. También se documentan escorias de hierro.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191039 6410	4193304 9092
2	190999 0536	4193301 3568
3	190978 2705	4193042 0284
4	191085 2064	4193391 4060
5	191107 4032	4193108 5667

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETENCIÓNES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

El Matlochado	CÓDIGO SIEPH Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPII	NATURALEZA ETAPA USO ESTADO	ARQUEOLÓGICA Romana Defensa Guerriereas Df
Sitio B Matlochado Ref Catastral Pol 12 29	NIVEL PROTECCIÓN <input type="checkbox"/>	DESCRIPCIÓN	

SITUACIÓN



IMAGEN



REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189524.1855	4192980.5169
2	189449.7241	4192940.2453
3	189483.1571	4192864.2613
4	189558.3813	4192871.8597
5	189607.7709	4192929.6076
6	189516.6175	4192969.8791

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

SNUEPLE	CLASE DE SUELO
ORDENANZAS DE AFECCIÓN	Entorno de protección de 200 m.

En la zona de Banegas conocida con este topónimo se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, y ladrillos, así como abundante escoria de hierro.

Fuente : Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

78

DETERMINACIONES
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

La Muñoz
Sito La Muñoz
Junto a Jaguillo
Ref Catastral Pol 9

CÓDIGO SIFH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA ARQUEOLÓGICA
ETAPA Romana
USO Deh., Querchicos/Proyecto
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Entorno de protección de 200 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. Entre los muros del cercado se aprecian tegulas, y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

Exmittimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

79

CÓDIGO SIFH	ARQUEOLÓGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNUEPLE
Especifico-BIC	ETAPA	ROMANA	
Genérico-BCG	USO	Deh., Querchicos/Proyecto	
<input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	Df	
ORDENANZAS DE AFECCIÓN			
Entorno de protección de 200 m.			

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huuso 30

Punto	X	Y
1	189635.0846	4196691.9764
2	189733.9721	4196650.1935
3	189742.7065	4195967.9545
4	189800.1612	4195911.6264
5	189839.1596	4195965.7014
6	189903.9049	4196660.3326

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Los Allegaderos
Sito de Jabugillo

Ref Catastral Pol 12 14

CÓDIGO SIFH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Adjuntamos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

80

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NATURALEZA	ARQUEOLÓGICA
		ETAPA	Romana
		USO	Deh. Queridinas/Prodto
		ESTADO	Df

DESCRIPCIÓN

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. Entre los muros del cercado se aprecian tegujas y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190659.0713	4192296.3208
2	190642.3716	4192202.9214
3	190910.7391	4192104.7844
4	190985.5547	4192197.5069
5	190964.5737	4192245.5602
6	190924.2653	4192276.6933

VALORACION

Se instala se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

81

DETERMINACIONES

Conservación preventiva con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTÓNICA O SINGULAR

PGOU DE ARACENA
Remítense también a las fichas del PEPRU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
1 Conjunto Histórico de Aracena	Centro Histórico de Aracena	Aracena	210070037	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Iglesia del castillo. Ntra Sra de los Dolores	Cerro del Castillo	Aracena	210070029	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Iglesia del Convento de Sta Catalina Mártir	Pza Marquesa de Aracena, 6	Aracena	210070030	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Ermita de San Jerónimo	Carrereta H-5010	Aracena	210070040	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
5 Puerta y Espadaña del Castillo	Cerro del Castillo	Aracena	210070079	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
6 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 1	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
7 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 2	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
8 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 3	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
9 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 4	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
10 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 5	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
11 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 6	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
12 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 7	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
13 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracenilla, 8	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
14 Gruta de las Maravillas	Pco de Nieve, 23	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
15 Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza	Carretera Hv-3115 a Cestlañuelo	Cartero Angel	210070031	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
16 Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	Pza Virgen del Rocío, 2	Jabugillo	210070032	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
17 Ermita de Santa Marina	Camino de la Ermita	Vadézufe	210070094	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
18 Hacienda Monte San Miguel	Carretera N-433, km 87	Aracena	210070124	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
19 Iglesia de San Antonio Abad	C/ del Reloj (San Antonio, 4)	Carboneras		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
20 Iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua	Calle de la Iglesia, 12	La Umbría		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
21 Antigua Posada de Valdezejufre	Calle Santa Marina	Vadézufe		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
22 Finca Los Lozanos	Carretera N-433, km 78	Vadézufe		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Conjunto Histórico de Aracena	CODIGO SIPH	210070037	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
Centro Histórico de Aracena	Específico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO 30-07-1991	ETAPA		ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Aracena	Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>	USO			
Ref Catastral	PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO			

Tenimmos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

PGOU DE ARACENA

SITUACION	Tenimmos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.
-----------	--

IMAGEN			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">REF COORDENADAS UTM Huso 30</td> <td style="width: 90%; vertical-align: top;"> <p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR</p> </td></tr> </table>	REF COORDENADAS UTM Huso 30	<p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR</p>	<p>VALORACION</p> <p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR</p>
REF COORDENADAS UTM Huso 30	<p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR</p>		



REF COORDENADAS UTM Huso 30

Las establecidas en el vigente PEPR de Aracena.

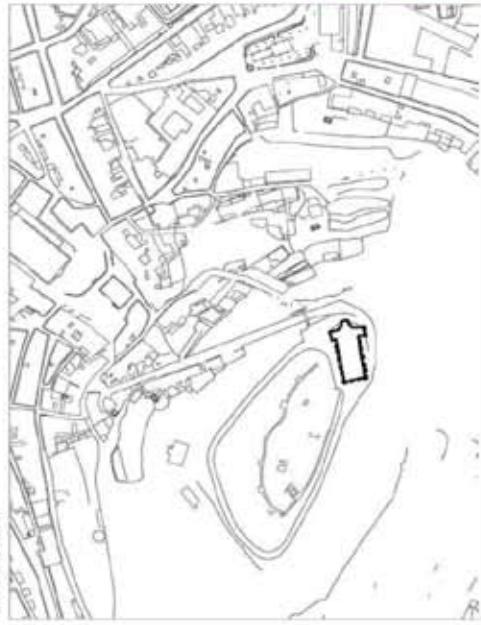
DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

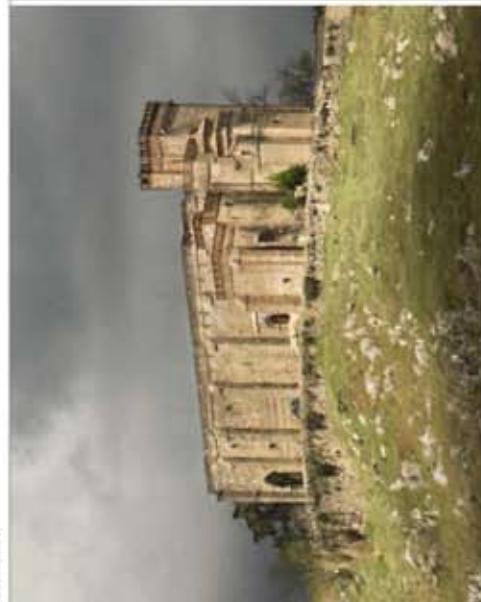
IDENTIFICACIÓN

Iglesia del castillo. Ntra Sra de los Dolores	CÓDIGO SPH	210070029	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	SU
Cerro del Castillo	Específico-BC	<input checked="" type="checkbox"/>	DECRETO	03-06-1931	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Aracena	Género-BCG	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XIV		
Ref Catastral	PEPR	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Religioso/Cultural	ENTORNO DE PROTECCIÓN	50 m.

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

La Iglesia está constituida por un espacio rectangular, articulado en tres naves, con cinco tramos y sin crucero. La nave central es más ancha, rematada en un ábside poligonal de cinco lados que sirve de presbiterio. A los pies del templo las naves se prolongan conformando un atrio que protege la entrada principal, y presenta cinco arcos, tres al frente de acuerdo con las naves y los dos laterales. En el tramo de los pies se dispone un coro alto que abarca las tres naves, al que se accede desde las dos capillas laterales que quedan cubiertas; la Capilla Panteón de la familia Sánchez-Dalp y la Capilla de Hijos Ilustres del Pueblo de Aracena. La iglesia presenta tres puertas: la puerta de las Mercedes se abre al muro del evangelio y, opuesta a ésta, en el lado de la epístola, se abre la puerta del Perdón o de los Remedios. La puerta Real se encuentra en los pies del templo, protegida por el atrio. La torre, de planta cuadrangular, se encuentra junto a la cabecera en el lado del evangelio. Alberga en su interior la Capilla de la Virgen de la Antigua. En el lado de la epístola se sitúa la sacristía, de planta cuadrada, precedida de una pequeña antecilla. La cabecera del templo se cubre con dos bóvedas de crucería. La nave central presenta una cubrición de bóvedas estrelladas cuadradas, bastante simple. Las naves laterales se cubren con bóvedas estrelladas rectangulares, por ser las naves de menor anchura que la central. La Capilla de la Virgen de la Antigua, situada en el interior de la torre, se cubre con bóveda nervada de crucería y la Sacristía con bóveda central de media naranja sobre pachinas. Presenta una ventana cuyo dintel es una inscripción romana con el Texto () SVN () / () CA III / () en pizarra catalogada como Bien Mueble de arqueología con el número de registro 1.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

PUNTOS	X	Y
0	186351.6539	419979.7411
1	186351.6600	419974.9603
2	186355.4647	4199746.2726
3	186395.5399	4199748.7760
4	186397.1191	4199746.9858
5	186399.1662	4199740.5705
6	186395.7258	4199759.1241
7	186393.1065	4199740.1211
8	186304.5233	4199728.5952
9	186300.8727	4199732.7924
10	186398.7575	4199730.8274
11	186398.0306	4199719.6206
12	186390.3469	4199719.7405
13	186390.3383	4199725.9859
14	186354.4433	4199721.5403

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR.

DETERMINACIONES

Las establecidas en el vigente PEPR de Aracena.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía
Carta Arqueológica de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Iglesia del Convento de Sta Catalina Mártir	CODIGO SIPH	210070030	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
Pza Marquesa de Aracena, 6	Especifico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/>	DECRETO 01-07-2008	ORDENANZAS DE AFECION		
Aracena	Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>				
Ref Catastral	PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	M		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

También se incluyen las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Pertenece al tipo de iglesia cristiana y, aunque su aspecto actual se debe al resultado de diversas intervenciones efectuadas a lo largo del tiempo, conserva en general la traza de su primitiva construcción, coincidente con la tipología propia de las iglesias gótico-mudéjares construidas en el siglo XIV. La iglesia es de planta rectangular de tres naves y cabecera plana. Las tres naves están separadas mediante pilares prismáticos de base rectangular y sección poligonal en los que se adosan, en cada frente, medianas pilastrillas que se elevan sobre potentes basas escalonadas. Estas pilas terminan en una cornisa moldurada, a modo de capitel, en la que apean arcos apuntados y doblados, dispuestos transversalmente al presbiterio, sobre los que descansan las cubiertas, realizadas con armadura de madera dispuestas a dos aguas en cuyas vigas se asientan paecillos que forman un entramado continuo.

En la cabecera de la nave del Evangelio se ubica la capilla del Perpetuo Socorro, tiene planta cuadrada cubierta con bóveda de nervadura gótica al igual que el presbiterio y comunica con la nave a través de una amplia escalinata.

La fachada principal, rematada en hastial, presenta cinco vanos rectangulares cubiertos de reja, de los cuales se ubican cuatro a ambos lados de la portada dispuestos en eje y el quinto sobre el dintel. La portada, construida en ladrillo visto y pintada de color ocre, está realizada hacia el 1500, coincidiendo con la primitiva fabrica del edificio, y se encuentra dentro de las consignas de la arquitectura mudéjar del momento. En la fachada del Evangelio destacan los seis potentes contrafuertes de sección prismática, de diferentes tamaño, cubiertos de teja curva que forman parte del sistema de contrafuertes del edificio.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

3

Entorno de protección de 50 m.

IMAGEN



VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPRÍ.

PUNTOS	X	Y
0	187121.0004	4200125.4070
1	187122.6546	4200121.2560
2	187124.6327	4200119.0265
3	187126.0100	4200119.2560
4	187126.4702	4200117.9756
5	187125.9106	4200117.5385
6	187126.3569	4200116.5290
7	187129.9862	4200117.6144
8	187141.5006	4200115.5701
9	187128.8407	4200112.2672
10	187129.9626	4200109.9338
11	187132.1571	4200104.6807
12	187104.4580	4200094.2963
13	187099.6511	4200092.3601
14	187095.0016	4200090.5968
15	187093.9397	4200090.1574
16	187098.9601	4200103.9977

DETERMINACIONES

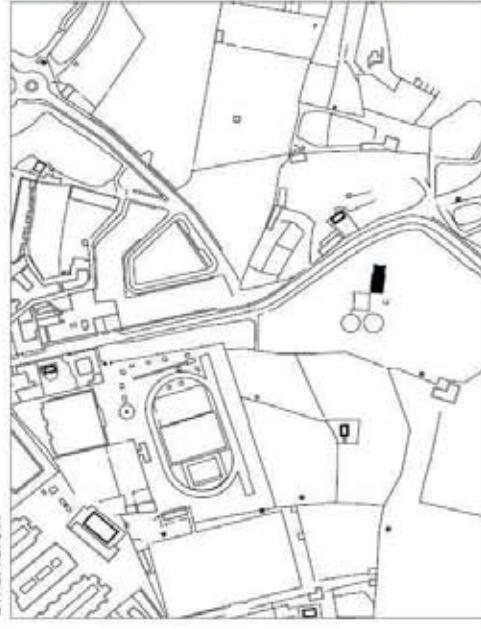
Las establecidas en el vigente PEPRÍ de Aracena.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

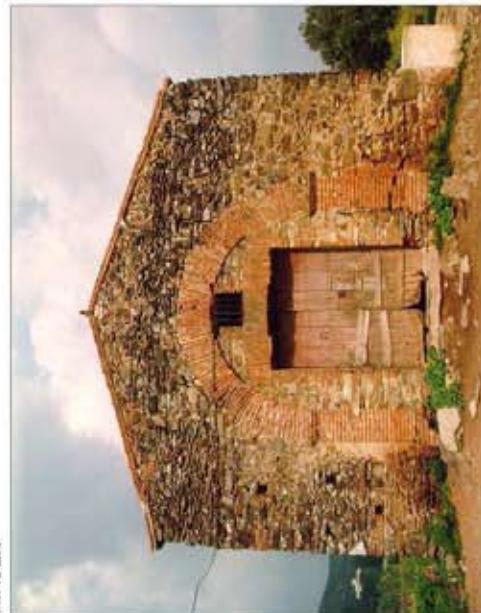
IDENTIFICACIÓN

Ermita de San Jerónimo	CODIGO SIPH	210070040	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	Suelo
Carrereta H-5010	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XV-XVI	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Arazena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Abandonada		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Y remitimos también a las fichas del PEPR el para todos aquellos bienes incluidos en el mismo, 4
Presbiterio esta cubierto con bóveda de crucería y una sola nave. Una segunda fase constructiva corresponde a la portada del hastial.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Arazena

PGOU DE ARACENA

Y remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo, 4

NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO
ETAPA	XV-XVI	Suelo
USO	Abandonada	ORDENANZAS DE AFECCIÓN

PROTECCIÓN

Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	
PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN

VALORACIÓN

Ermita de la tipología de arcos transversales. El presbiterio esta cubierto con bóveda de crucería y una sola nave. Una segunda fase constructiva corresponde a la portada del hastial.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Arazena

DETERMINACIONES

Para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Arazena.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

Puerta y Espadaña del Castillo	CODIGO SIPH 210070079	NATURALEZA ETAPA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO SU
Cerro del Castillo	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	USO	ORDENANZAS DE AFECION	
Aracena	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	Los establecidos en el PEPR	
Ref Catastral	PEPRI <input type="checkbox"/>	ESTADO		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Construcción que sirve de puerta de acceso a la zona del Castillo. Realizada en ladrillo visto, consta de arco de medio punto con ligera moldura bajo 3 huecos en arco que contienen campanario accesible mediante torrecilla lateral y con balcón corrido sobre balcones metálicos. Encima otro hueco similar centrado con otra campana remarcado con decoraciones simples que recuerdan el barroco y coronado con pináculos y cruces metálicas.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla	CÓDIGO SIPH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA
Bº Aracenilla, 1	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	E

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos leoninos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construiría una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes; si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado doblan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, impostaería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas; portuguesa, británica o austriaca.

Este edificio se encuentra unido al de la parcela 2.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan a continuación de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla	CODIGO SIPH	210070125
8º Aracenilla, 2	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION

SITUACIÓN



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Verificación también a las fichas del FEFRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

7

NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	

DESCRIPCIÓN

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Ángel González proyecta una urbanización bajo los presupuestos técnicos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces cibujas o plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se constituirá una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y pallos de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foraneas, portuguesa, británica o austriaca. Este edificio se encuentra unido al de la parcela 1.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

VALORACION
Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

1.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, ciertos de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla	CODIGO SIPH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	<input type="text"/> SU
Bº Aracenilla, 3	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECION	<input type="text"/>
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	B		

SITUACION



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Antonio González proyecta una urbanización

bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construirá una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concierto de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enlosado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas; portuguesa, británica o austriaca.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble
Junta de Andalucía

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y Fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena	CÓDIGO SIPH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SU
Bº Aracenilla, 4	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	<input type="checkbox"/>
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	B		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza óptica tras la que se construirá una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y patios de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y ce arquitecturas torreñas, portuguesa, británica o austriaca.

VALORACIÓN

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, ciertos de parcela y urbanismo.

PGOU DE ARACENA

Veremos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla	CODIGO SIPH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	SU
Bº Aracenilla, 5	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Aracena	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	B	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los aledaños de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construirá una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje eséctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y patios de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas torreñas; portuguesa, británica o austriaca.

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).

Fuente: Bases Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla
Bº Aracenilla, 6
Aracena
Ref Catastral 30514 03

CÓDIGO SIPH 210070125
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG
PERI NIVEL PROTECCIÓN E

SITUACIÓN



IMAGEN



Adjuntamos también a los fichos del PERI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

11

PGOU DE ARACENA

NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	SU
EPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
USO	Residencial		
ESTADO	B		

DESCRIPCIÓN

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus encuces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construirá una capilla rodeada de un amplio y dilatado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de lemnazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas torreñas; portuguesa, británica o austriaca.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble
Junta de Andalucía

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracenilla	CODIGO SIFH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA
Bº Aracenilla, 7	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XX
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	B

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

En los aledaños de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construirá una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado danan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante amacuradas de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas; portuguesa, británica o austriaca.

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, foijados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.

Junta de Andalucía

12

REF COORDENADAS UTM Huso 30

12

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, ciénteres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Arcenilla	CODIGO SIPH 210070125	NATURALEZA ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO SU
Bº Arcenilla, 8	Especifico- <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D Genérico- <input checked="" type="checkbox"/> C G	ETAPA XX	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Arcenilla	PEPRI <input type="checkbox"/>	USO Residencial	
Ref.Catástral 30514 01	NIVEL PROTECCIÓN E	ESTADO B	

SITUACION



IMAGEN



Dentrimos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

13

PGOU DE ARACENA

DESCRIPCIÓN

En los alrededores de Arcenilla, a pies de la carretera hacia Alajar, Aníbal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basaba su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construiría una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje esencial y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar, o barroco y de arquitecturas foráneas, portuguesa, británica o austriaca.

VALORACIÓN

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

Esta edificación también aparece con el número de SIPH 210070106 con naturaleza Etnológica.

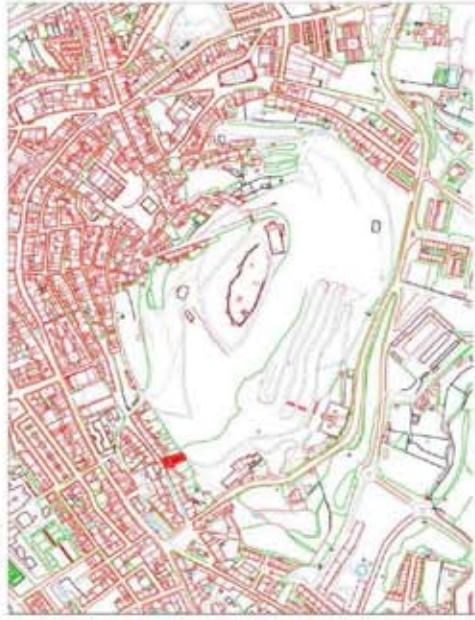
Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, ciertos de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Gruta de las Maravillas	CODIGO SIPH
Pozo de Nieve, 23	Específico-BIC <input type="checkbox"/>
Aracena	DECRETO
Ref Catastral 42687	Genérico-BCG <input type="checkbox"/>

SITUACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

PGOU DE ARACENA

Normativos también a los efectos del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 14

	CÓDIGO SIPH	NATURALEZA	GEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
	Específico-BIC	ETAPA	USO	ORDENANZAS DE AFECION	
	Genérico-BCG		Turístico		
PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION I	E		

IMAGEN**DESCRIPCION**

Cavidad de origen cárstico que alberga en su interior doce salas comunicadas por galerías. La acción disolutiva de las aguas, y su posterior labor como derrube de formaciones que rozan la magia, han creado un paisaje subterráneo repleto de sugerencias y misterios. Formaciones estalactíticas, estalagmitas, columnas, gours, coladas, pisolitos, excéntricas coraloides, cortinas, afilados aragonitos, lujosos volúmenes... todo un mundo que la persistencia del agua, la piedra y el tiempo han ido conformando para que la imaginación humana, pueda sentir la dimensión exacta de la naturaleza. Diseminadas a lo largo de un recorrido circular, con galerías que se sobreponen en tres niveles de alturas diferentes, amilladas por el silencio que el agua de sus lagos es capaz de proporcionar.

Descubierta a fines del XIX (anteriormente era conocido como un pozo lleno de nieve, lo que dio nombre a la calle por donde se accede) y acondicionada turísticamente a principios del XX. Se accede a la gruta por la edificación realizada por Aníbal González en torno a 1923 y que se encuentra catalogada en el PEPRÍ de Aracena

Fuente: Oficina de Información Turística de Aracena
Ayuntamiento de Aracena

VALORACION

Se valora su calidad natural y su singularidad. La catalogación del PEPRÍ se refiere a la edificación de acceso, no a la gruta en sí que estimamos como Integral.

DETERMINACIONES

Ver Plano de Información PI 1.6 Sensibilidad Ambiental Núcleo de Aracena donde se señalan las distintas zonas de Protección Cautelar de la gruta por parte del Departamento de Geodinámica de la Universidad de Granada.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

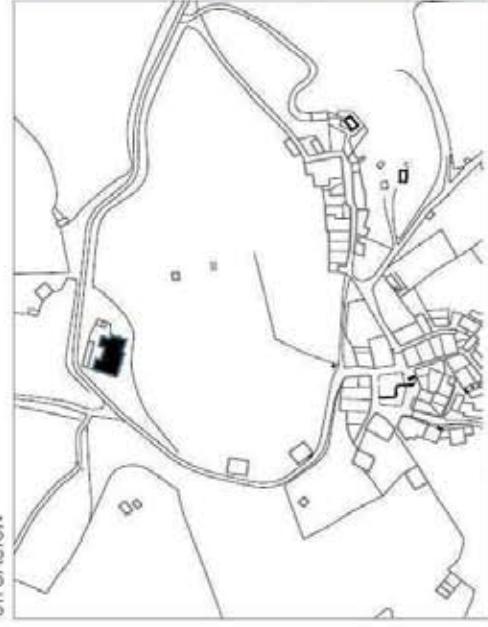
IDENTIFICACIÓN

Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza
Carretera HV-3115 a Casarafuelo
Corberangei

Ref Catastral
Pol 003
213

CÓDIGO SPH
210070031
Especifico-BIC
 DECRETO
Genérico-BOG
 PEPI
 NIVEL PROTECCIÓN
E

SITUACIÓN



IMAGEN



Y remitimos también a los ficheros del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 15

NATUREZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SU
ETAPA	XVI	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
USO	Religioso		
ESTADO	Rg		

DESCRIPCIÓN

En su construcción, realizada a finales del siglo XVI, participó el arquitecto Hernán Ruiz II. Este edificio renacentista consta de una única nave con arcos transversales de medio punto y absidiola cuadrangular con bóveda esférica. Actualmente presenta un buen estado de conservación gracias a los trabajos realizados a finales del siglo XX por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, aunque no se llevó a cabo intervención arqueológica.

Sus dos portadas, principal y lateral, poseen una decoración de bajorrelieves renacentistas. La principal es un arco de medio punto flanqueado por columnas clásicas y culminado por un timpano triangular. Su decoración está compuesta por fragmentos cerámicos de diversas formas y tamaños. La portada lateral, con timpano curvo, es más pequeña y su decoración más austera. Sobre uno de los pilares situados junto a ésta figura venido un relieve de sol fechado en 1571. También en este lateral también se pueden observar restos de esgrafiados en forma de granadas, parcialmente conservados, en el revestimiento de la fachada.

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valorará su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

Fuente: Carta Arqueológica de Aracena

PGOU DE ARACENA

15

IMAGEN		VALORACIÓN	<p>Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).</p>
DETERMINACIONES			

REF COORDENADAS UTM Huso 30

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario Pza Virgen del Rocío, 2 Jabugo Ref Catastral	CODIGO-SIPH 210070032 Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Generico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NATURALEZA ARQUITECTÓNICA ETAPA XVII USO Religioso ESTADO B

SITUACION



IMAGEN



PGOU DE ARACENA

Remitimos también a los fichos del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

16

CODIGO-SIPH 210070032 Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Generico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NATURALEZA ARQUITECTÓNICA ETAPA XVII USO Religioso ESTADO B	CLASE DE SUELO SU ORDENANZAS DE AFECIÓN

DESCRIPCION

La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario fue construida en el siglo XVIII con una única nave sobre un enorme podium que salva la fuerte pendiente de la calle. En 1965, durante unos trabajos de conservación y mejora, se constituyó una segunda nave a la derecha.

Tiene planta basilical con arco de medio punto que marca la diferencia de la nave central con el altar. Estos arcos apoyan sobre pilasstras adosadas en el muro marcando la estructura que soporta la cubierta que es de madera a dos aguas. La zona del altar soporta una capilla de ladrillo deteriorada con grietas y humedades.

La capilla lateral pertenece a una ampliación posterior. Todo el interior está encalado. Es de interés los capiteles de las pilastras.

Fachadas enfoscadas con elementos renacentistas de interés por su simplicidad y elegancia. Portada principal bajo relieve formada por arco de medio punto y dintel sobre pilasstras con pináculos. Existencia de un campanario. Véñlanas circulares.

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización inferior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.

Junta de Andalucía

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Ermita de Santa Marina	CODIGO SIPH	210070094	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNU
Camino de la Ermita	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	DECRETO	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>
Valdezufer	Género-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Religioso		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	B		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Situada a 1 Km hacia el sur de Valdezufer, se accede por un camino desde la N-433 pasado el desvío de la carretera de La Umbría.

La ermita de Santa Marina consta de tres naves, con la central más ancha, y absidió cuadrangular. Su parte más antigua corresponde a la portada de los pies, que data de la segunda mitad del siglo XIV, mientras que el pórtico y la portada lateral pudieran ser fruto de una remodelación de finales del siglo XV o principios del XVI. Su portada principal, de estilo gótico-mudéjar, está construida en ladrillo y formada por cuatro arcos apuntados y abocinados, que contrastan con los arcos de medio punto rebajados del pórtico que la antecede.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

PGOU DE ARACENA

(enlazamos también a las fichas del PERU para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.)

<input type="checkbox"/>	NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNU
<input type="checkbox"/>	ETAPA	DECRETO	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	<input type="checkbox"/>

IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Situada a 1 Km hacia el sur de Valdezufer, se accede por un camino desde la N-433 pasado el desvío de la carretera de La Umbría.

La ermita de Santa Marina consta de tres naves, con la central más ancha, y absidió cuadrangular. Su parte más antigua corresponde a la portada de los pies, que data de la segunda mitad del siglo XIV, mientras que el pórtico y la portada lateral pudieran ser fruto de una remodelación de finales del siglo XV o principios del XVI. Su portada principal, de estilo gótico-mudéjar, está construida en ladrillo y formada por cuatro arcos apuntados y abocinados, que contrastan con los arcos de medio punto rebajados del pórtico que la antecede.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Hacienda Monte San Miguel	CODIGO SIPH	210070124	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SNU
Calletera N-433, km 87	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Aracena	Efectivo-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	B	

PGOU DE ARACENA

¡emillimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

18

SITUACION	IMAGEN	DESCRIPCION
		<p>En una finca, próxima a Aracena y dedicada a la cría de toros bravos, se levanta un grupo de edificaciones organizadas alrededor de un patio rectangular empedrado de guijarros con formas geométricas, donde se aprecian y jerarquizan de un lado la casa señorial y dentro el resto de inmuebles dedicados al alojamiento del personal de servicio o a labores de la propia finca. La casa señorial tiene tres alturas, un nivel de sótano y dos plantas, siendo el resultado de la adición de un primer edificio de 1910 con diversas reformas que culminan hacia 1925, intervenciones, todas, de Aníbal González. Las plantas básicamente repiten su organización debido al sistema de muros de carga de su construcción, si bien en la planta baja se dan los espacios representativos, capilla y salones, ocupándose las otras con espacios de menor dimensión; salas, dormitorios y baños. La casa se abre, además de al patio, a dos bellos jardines, uno de tipo mudéjar y otro de tipo inglés sobre el que se levanta una terraza concebida como extensión de los salones de la planta baja.</p>

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).

Las fachadas son de mampostería, aparejo toledano, o de fabrica de ladrillo visto, y en ellas se abren vanos de diversos tipos; herradura, heredadura apuntados, lobulados, peralizados, asilados o agrupados. El lenguaje neomudéjar empleado se hace más complicado con la introducción de portadas con tejaroz, espadaña, cubiertas vidriadas a dos y cuatro aguas, paños de sebka, remates de chimeneas, potentes cornisas, etc. El patio lo cierra un edificio, en forma de L, de dos alturas y fachadas encaladas, sencillas pero con algún elemento modernista y donde se advierte influencias de la arquitectura tradicional inglesa en su cubierta y donde destaca la esbelta torre palomar.

DETERMINACIONES

Deberá ser objeto de conservación por referencia al proyecto original tanto en su composición y acabados como en su tratamiento de los espacios exteriores, paramentos, cierres, etc.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmangible.
Junta de Andalucía
Foto: A. Díaz Zamorano.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Iglesia de San Antonio Abad C/ del Reloj (San Antonio, 4) Carboneras Ref Catastral	CÓDIGO-SIFH Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI <input type="checkbox"/>	NATURALEZA ETAPA USO ESTADO	ARQUITECTÓNICA XV-XVI Religioso Df	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN
---	--	--------------------------------------	---	--

Adjuntamos también a los fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

19	PGOU DE ARACENA		
<p>Este templo está compuesto por dos partes bien diferenciadas y construidas en épocas distintas. La primera le constituye el pórtico, con sus arcos escarzanos y altos, y los dos primeros tramos de la nave que pueden ser datados a finales del siglo XV. La segunda es una ampliación que introdujo la nave y el presbiterio en el siglo XVI. Se define un área de intervención arqueológica y posible remoción de restos, por lo que se propone una intervención arqueológica.</p>			
<p>Fuente: Carta Arqueológica de Aracena</p> <p>El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.</p>			

IMAGEN			
SITUACION			
CODIGO-SIFH Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI <input type="checkbox"/>	NATURALEZA ETAPA USO ESTADO	ARQUITECTÓNICA XV-XVI Religioso Df	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN

VALORACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

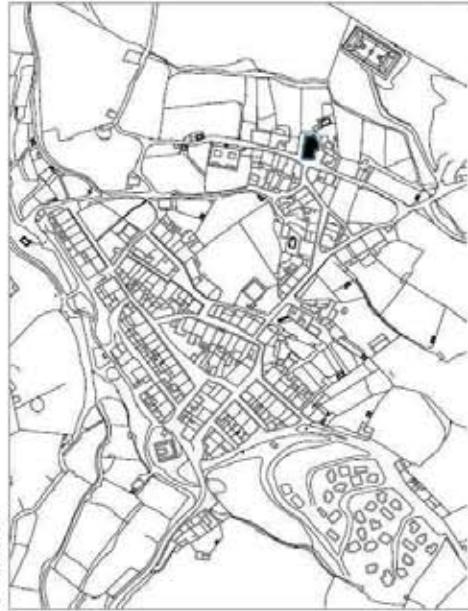
Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua
Calle de la Iglesia, 12
La Umbría
Ref Catastral 39361 01

CÓDIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCIÓN E

SITUACIÓN

REF COORDENADAS UTM Huso 30

PGOU DE ARACENA

Incluimos también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<input type="checkbox"/>				
NATURALEZA	ARQUITECTÓNICA	CLASE DE SUELLO	SU	
ETAPA	XV	ORDENANZAS DE AFECCIÓN		
USO	Iglesia			

DESCRIPCIÓN**IMAGEN**

La Iglesia mudéjar de Nuestra Señora de la Antigua fue construida entre los siglos XV y XVI. Consiste de una sola nave y presbiterio. Construida en mampostería, destacan sus portadas y espadaña en ladrillo. La portada principal, con forma de arcos de medio punto abocinados, tiene una decoración de arquillos ciegos de estilo mudéjar, mientras que la portada lateral, a la derecha, es un arco de medio punto enmarcado por otro ligeramente apuntado. Se define un área de intervención arqueológica y posible remoción de restos por lo que se propone una intervención arqueológica.

Fuente: Carta Arqueológica de Aracena

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental debiendo mantenerse los rasgos compuestos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de Intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

VALORACIÓN

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.)

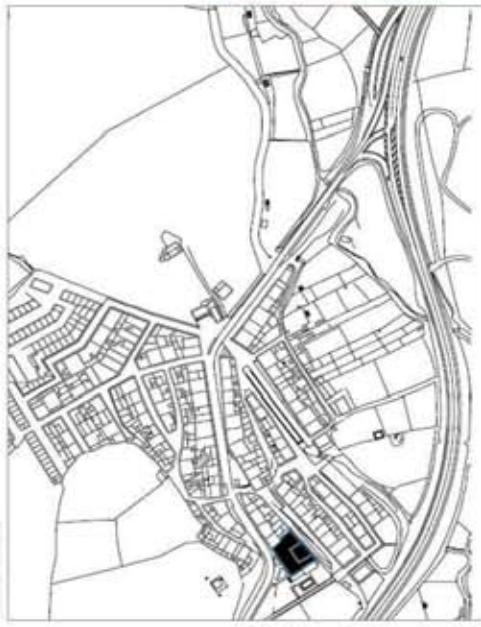
DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Antigua Posada de Valdezufer	CODIGO SIFH	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
Calle Santa Marina	Especifico-BIC	ETAPA	XIX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Valdezufer	Genérico-BOC	USO	Hotelero		
Ref Catalogo	PEPRI	ESTADO	Rehab.		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Antigua posada del s. XIX. La reciente reforma ha permitido la apertura de pequeños huecos para aprovechamiento del bajocubierta. Los recercados y las líneas de separación de plantas se han pintado con tonalidad roja. Debe investigarse el resultado de la intervención en el interior de la edificación.

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

PGOU DE ARACENA

permítanos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

21

REF COORDENADAS

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Propias

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Fincq Los Lozanos	CODIGO SIPH	<input type="checkbox"/> Específico-objIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SNU
Canefera N-33, km 78		<input checked="" type="checkbox"/> Genérico-BCG	<input type="checkbox"/>	ELAPA	XX		ORDENANZAS DE AFECIÓN
Valdezuhera	PEPRI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	USO	Residencial		
Ref Catastral		<input checked="" type="checkbox"/> E		ESTADO	B		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Residencia unifamiliar construida hacia 1923-1926, que muestra claramente referencias a la obra de Arribal González, especialmente en el barrio de Aracenia, con una valiosa composición volumétrica y de acabados, con un carácter regionalista que se valora.

Foto: A. Díaz Zamorano.

PGOU DE ARACENA

permítanos nombrarlos a los trámites del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo., 22

<input type="checkbox"/>	CLASE DE SUELO	SNU
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECIÓN	

VALORACION

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc.).

DETERMINACIONES

Deberá ser objeto de conservación por referencia al proyecto original tanto en su composición y acabados como en su tratamiento de los espacios exteriores, pavimentos, cielos, etc.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

BIENES DE NATURALEZA ETNOLOGICA

Denominación del Bien

Sitio

Localización

Cod. SIPH

Esp-BIC

Gen-BCG

Nivel Prot.

PEPRI

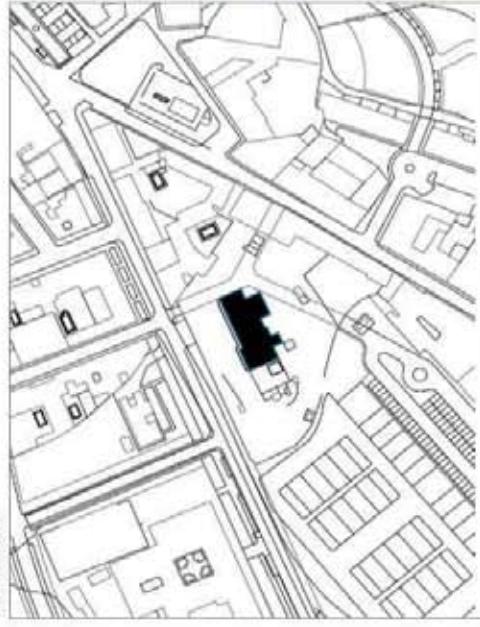
PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR1 para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
1 Cooperativa de la Aceituna	Carrereta de Alajar, Km 1	Aracena	210070095	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
2 Fuente Lavadero de Piedra	Pza José Rodríguez Scollo	Jabugullo	210070096	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
3 Lieva de la Fuente del Castaño	Fuente del Castaño		210070098	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
4 Molino de Rufino	Barranco de Fuente del Castaño		210070099	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
5 Molino de Miní	Fuente del castaño		210070100	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
6 Molino del Caño			210070101	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
7 Fuente de la Alcuhuela	Junto al Cementerio	Aracena	210070113	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
8 Fuente del Faseo o de San Julián	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070115	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
9 Fuente de la Zulema	C/ Colmenillas	Aracena	210070116	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
10 Cementerio de Aracena de San Sebastián	C/ Rodeo	Aracena	210070117	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
11 Fuente de los Giriflos	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070120	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
12 Fuente de la Calle Sagrado Corazón	C/ Sagrado Corazón	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
13 Fuente de la Plaza de Santo Domingo	Pza de Santo Domingo	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
14 Fuente del Cabildeo Viejo	Pza Alta	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
15 Fuente León	Pje Pintor Gustavo Bécqueras 7	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
16 Molino del Puente	Majada El Puente	Junto a Castañuelo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
17 Pilar del Barranco de Carboneras	Barranco de Carboneras	Carboneras		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
18 Fuente Lavadero de la Umbría	C/ de la Fuente, 2	La Umbría		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
19 Molino de Eladio	Paraje Ribera del Castañuelo			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
20 Fuentecilla de Valdezufera	Av de Santa Marina, SN	Valdezufera		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
21 Molino de Mellí	Paraje Ribera Fuentel del Castaño			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
22 Pilar de Pérez	Ctra Higuera de la Sierra	Junto a Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
23 Las Pilas del Castañuelo	Castañuelo			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
24 Pilar de Valdezufera	Av de Santa Marina, SN	Valdezufera		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Cooperativa de la Aceituna Carrería de Aljájar, Km 1 Avoceno Ref Catastral	CÓDIGO SIPH 210070095 Especifico-BIC □ DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRI	NATURALEZA EIAPA XX USO Oleícola ESTADO Rg	CLASE DE SUELO SU ORDENANZAS DE AFECCIÓN
Tenemos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.			

SITUACIÓN**IMAGEN****DESCRIPCIÓN**

Corresponde a una almacera de prensa hidráulica y empleo de rulos eléctricos. Los materiales constructivos son ladrillo en los muros, vigas metálicas en la techumbre y teja y uráltia en la cubierta.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

Tenemos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

CLASE DE SUELO SU	CLASE DE SUELO SU
ORDENANZAS DE AFECCIÓN	

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30**DETERMINACIONES**

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Fuente Lavadero de Piedra
 Pza José Rodríguez Scotti
 Jabugo
 Ref Catastral

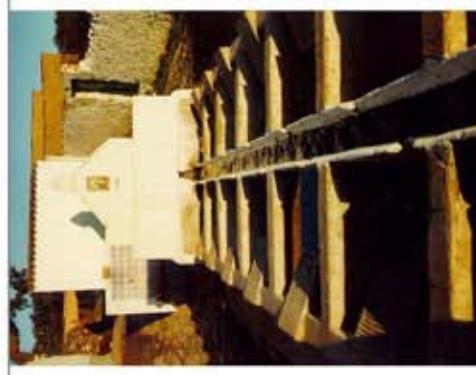
CÓDIGO SIPH: 210070096
 Específico-BIC
 Genérico-BOC
 PEPII
 DECRETO
 NIVEL PROTECCIÓN

PGOU DE ARACENA

Adjuntamos también a los ficheros del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

2

NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
ETAPA	XIX	ORDENANZAS DE AFECCION	
USO	Público		
ESTADO	B		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Fuente compuesta de pilar y lavadero.

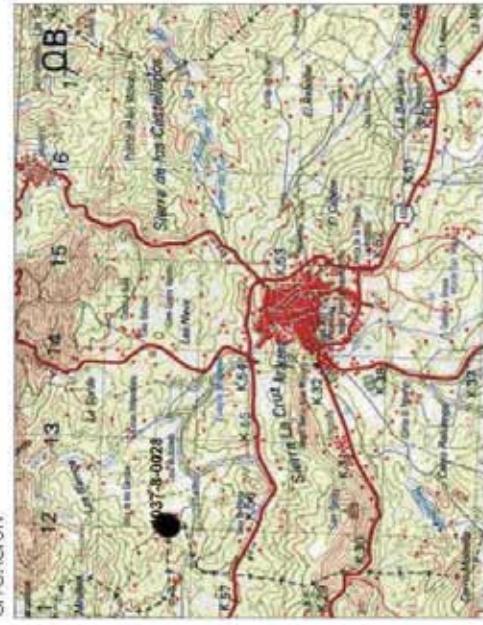
REF COORDENADAS UTM Huco 30**VALORACION**

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Lieya de la Fuente del Castaño	CÓDIGO SIPH	210070098	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Fuente del Castaño	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETTO		ORDENANZAS DE AFECIÓN	
	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>				
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	E	USO	Absorción

SITUACION**IMAGEN**

DESCRIPCION	
Corresponde a una acequia construida a base de ladrillo macizo, cal y cemento, en sus partes restauradas.	
La fuente del Castaño se sitúa a escasos 5 Km del casco urbano, donde encontramos el manantial que abastece actualmente a la población de Aracena. La fuente la conforman diversos caños de agua. El entorno, rodeado de castaños y de huertas de frutales es de una gran belleza.	
Sin referencias gráficas	

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30**VALORACION**

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

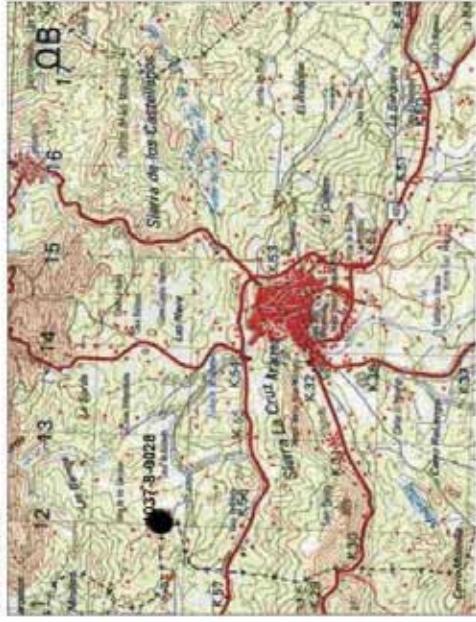
IDENTIFICACIÓN

Molino de Rufino
Barranco de Fuentel del Costillar

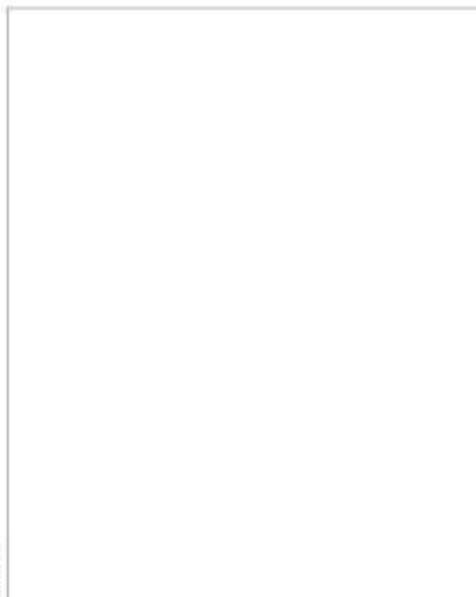
Ref Catastral
Poi 1
164

CODIGO SIPH	210070099	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO			

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

4
Términos también a los fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Es un molino hidráulico, de cubo en forma cónica y rodeado de madera de castaño. Desde un punto de vista arquitectónico o técnico destaca que el cubo de este molino alcanza bastante altura (unos 6 metros) y que sobresale portante de los contornos de la vivienda. Destaca también el sólido muro de tapial que conduce la acequia o "lieva" al cubo.

Los materiales constructivos son tapial, piedra, ladrillo y cal en los muros, y teja en la techumbre.

Sin referencias gráficas

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

VALORACION

DETERMINACIONES

PGOU DE ARACENA

Términos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

CODIGO SIPH	210070099	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		

DESCRIPCION

Es un molino hidráulico, de cubo en forma cónica y rodeado de madera de castaño. Desde un punto de vista arquitectónico o técnico destaca que el cubo de este molino alcanza bastante altura (unos 6 metros) y que sobresale portante de los contornos de la vivienda. Destaca también el sólido muro de tapial que conduce la acequia o "lieva" al cubo.

Los materiales constructivos son tapial, piedra, ladrillo y cal en los muros, y teja en la techumbre.

Sin referencias gráficas

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble
Junta de Andalucía

IMAGEN	Imagen
--------	--------

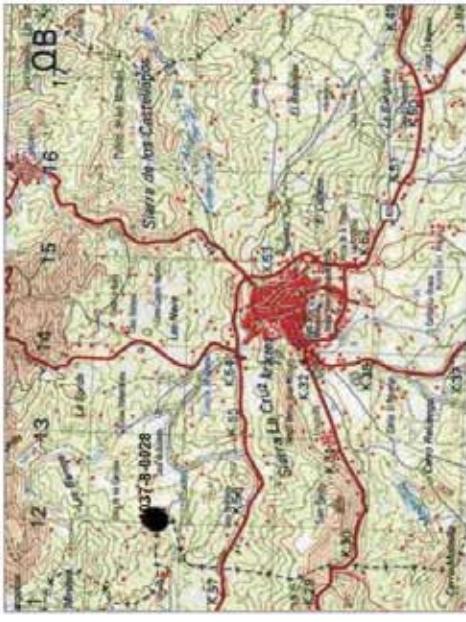
DETALLES	Imagen
----------	--------

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Molino de Minij
Fuente del Casafío

Ref Catastral
Pol 1
164

CÓDIGO SPH	210070100
Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>
PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN

SITUACIÓN**IMAGEN****PGOU DE ARACENA**

Tenimmos también a las fichas del FEFRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

5

NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCION	

DESCRIPCIÓN

Se encuentra en el Bco de la Fuente del Casafío, una vega rica con abundante vegetación y arboreada donde la presencia de la fuente ha facilitado, además de la molienda, el desarrollo de la huerta familiar y otros aprovechamientos derivados del monte y la ganadería. Es el único representante conservado en la Ribeira de la Fuente del Casafío, uno de los centros molineros históricamente más importantes de la comarca de la Sierra. Reconstruido en 1990, conserva los elementos más significativos del sistema de conducción del agua: acequia, cubo y cárcavo. La sala de molienda fue recompuesta a partir de la recolección de piezas sin uso y la fabricación artesanal de algunos de los elementos (rodezo). El edificio es de nueva construcción, con gruesos muros en mampostería, enfoscados y enlucidos de cal, distribuido en una planta rectangular con cubierta a dos aguas en teja. Se presenta adaptado al sistema de conducción del agua, desviando el agua a su izquierda, con pequeños vanos en fachada y lateral izquierdo. Exteriormente se identifica por el cubo, que sobresale por encima de la cubierta y el cárcavo, situado bajo aquella y por encima de la sala de molienda, convertida en cocina. El sistema hidráulico comienza con la lieva o acequia, con arco central, en piedra y ladrillo de tejar, que arriera unos 100 m. ribera arriba, recibiendo el agua del Molino Rufino. Debido al desnivel del terreno, unos 20 m., antes de llegar al cubo, se eleva desde el suelo 3 m., manteniéndose esta altura hasta su caída. Antes del tramo final, posee una compuerta (sangrera) para liberar agua hacia la huerta. El cubo cuya profundidad es de 5 o 6 m., posee una abertura de 1,5 m. de diámetro y está realizado en piedra, con la arista de tejar alrededor de la boca. Al otro lado del inmueble, en la fachada del edificio se encuentra el cárcavo, con abertura en arco de medio punto en ladrillo de tejar y longitud de 4 m. Se observa excavado en la roca en forma de pasillo y en su interior se encuentra el rodezno sobre el puente, parcialmente cubierto de tierra, y la sartilla a su izquierda.

Fuente Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales

Junta de Andalucía

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERRITORIALIZACIÓN

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Molino del Cano	CODIGO SIPH 210070101 Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> Ref Catastral	NATURALEZA ETAPA XIX-XXX	EINOLÓGICA USO ESTADO	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECIÓN

Remitimos también a los fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

SITUACIÓN	IMAGEN	DESCRIPCIÓN	VALORACION	REF COORDENADAS UTM Huso 30	DETERMINACIONES	
Molino del Cano		<p>Molino hidráulico, con cubo y rodezno de castaño. Se trata de un edificio de estructura simple, con sólo dos habitaciones, una principal con entrada desde el exterior y que sirvió como almacén del grano y de harina, y otra contigua a la izquierda de la anterior donde se encuentran los útiles de la molienda. De esta segunda habitación arrancan hoy unas pequeñas escaleras de obra de mampostería que conducen a un "doblao" que debió ser usado también como almacén del trigo y la harina. Dichas escaleras de mampostería no existían antes, sino que al "doblao" se accedía por una escalera de madera portátilles. La energía empleada en el proceso de producción fue siempre el agua. Las piedras de molienda (del tipo de las francesas) y la artesa son las originales.</p> <p>Los muros exteriores del molino, así como el muro que conduce la lleva son de adobe en parte o de piedra y cal. La techumbre del molino es de alfajías y tejas. El entrepiso del "doblao" es hecho con maderos básicos y tablas. Las puertas y ventanas de madera restauradas. Las materias primas, como puede comprenderse, eran el trigo y, eventualmente, algún que otro grano sustitutivo de éste.</p> <p>La distribución de la harina resultante era, o bien vendida a las panaderías de Aracena y los pueblos vecinos que venían a moler a este conjunto de molinos de la fuente del castaño.</p>	<p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.</p>	<p>Sin referencias gráficas</p>	<p>Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía</p>	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Fuente de la Albuhera
Junto al Cementerio
Aracena
Ref Catastral 44623 02.

CÓDIGO SIFH	210070113	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público		
PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	B		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Fuente que consta de pilar y lavadero. Está dividida en dos partes; una parte cubierta, que se corresponde con el lavadero rectangular compuesto por 16 pilas, 8 a cada lado, y otra parte descubierta que corresponde a el pilar. El pilar tiene aproximadamente unos seis metros y el lavadero unos ocho. Detrás del lavadero se encuentra una lieva que desemboca en una fuente con dos caños que distribuía el agua a una construcción circular de piedra utilizada en el pasado por el ganado.

Los materiales de la fuente son: ladrillo, mampostería y madera. Los seis pilares que sujetan la cubierta son de mampostería y ladrillo. La cubierta está sustentada por unas vigas de madera que descansan sobre los pilares. Existen unos trantes de hierro que refuerzan la estructura uniendo a los distintos pilares. La cubierta es a cuatro aguas.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Fuente del Paseo o de San Julián	CÓDIGO SIPH	210070115	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Pza Marqués de Aracena	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XIX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	B	Las establecidas en el PEPI

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La fuente está situada en la plaza Marqués de Aracena.

Desde tiempos remotos hubo una fuente llamada "el Pilar", de ahí que los más mayores se refieran a ella como Plaza a del Pilar. El origen de esta fuente se remonta a los años de la reconquista cristiana (S. XIII).

La pila de la fuente actual tiene una base octogonal, en el centro se levanta un pedestal, más ancho en la parte inferior, sobre el que nos encontramos la figura de Don Julian Romero de la Osa, representado de cuerpo entero. La fuente tiene cuatro caños; todos los caños son iguales y representan una cabeza de un animal mitológico.

La fuente tiene como material básico el mármol, a excepción de los caños que simulan la cabeza de una figura mitológica, muy similar a los caños de la Fuente de los doce caños de Galatzoza. En esta fuente están extremadamente cuidados los elementos de carácter ornamental, debemos tener en cuenta que es una fuente conmemorativa.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.

Junta de Andalucía

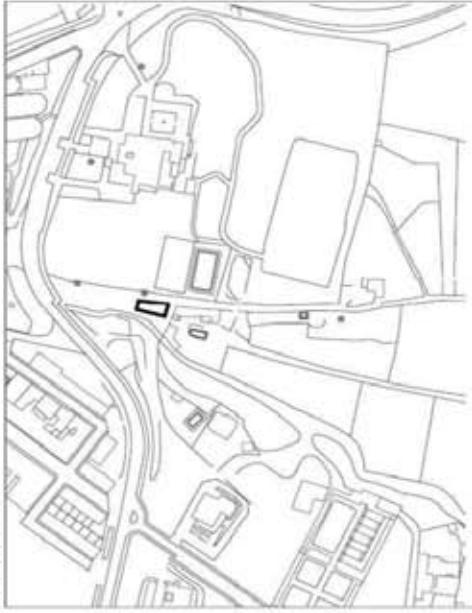
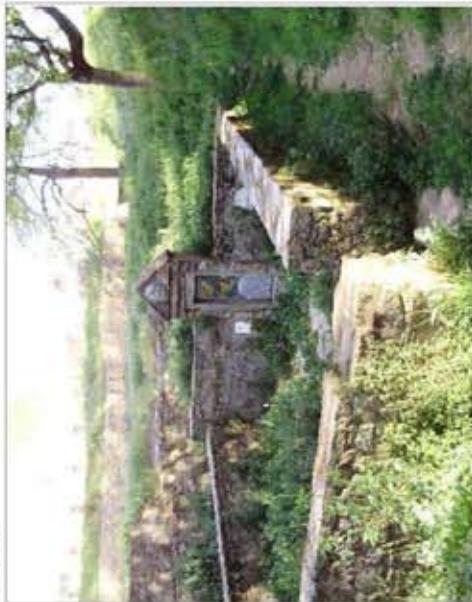
REF COORDENADAS UTM Huso 30
VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Fuente de la Zulema	CÓDIGO SIPH	210070116	NATURALEZA	ETNOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SU
C/ Colmenitas	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XIX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Ayacena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Df	Los establecidos en el PEPR	

SITUACIÓN**IMAGEN****DESCRIPCIÓN**

Fuente enmarcada por un muro rectangular; en uno de los laterales, sobresaliendo sobre el muro, se encuentra el cuerpo central de la fuente rematado en un frontón de forma rectangular. El caño de la fuente se encontraria en la parte inferior, aunque no se puede apreciar con claridad ya que la vegetación tapa la parte inferior. Otro caño se encuentra en la parte inferior en un lateral. El muro se abre por uno de los laterales permitiendo el paso al interior de la fuente, en la actualidad totalmente anegado. El agua que sale de la fuente es recogida en una canalización de forma rectangular que posteriormente se estrecha. Esta canalización se pierde en las fincas circundantes. El muro que enmarca el espacio de la fuente es de piedra; su cuerpo central es de ladrillo. Tiene algunos elementos decorativos de cerámica; en la parte inferior nos encontramos con unos azulejos en los que se representa una escena.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30**VALORACIÓN**

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

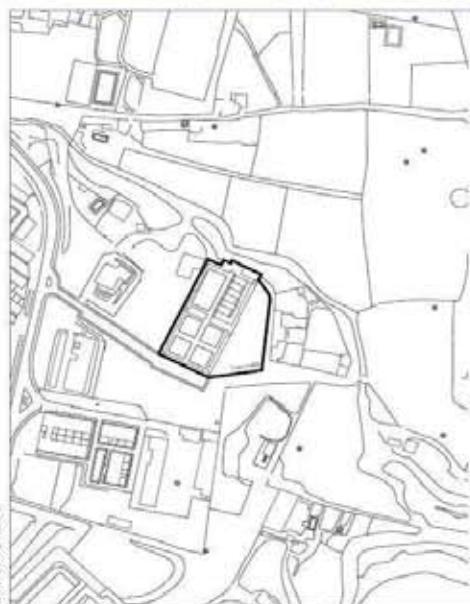
DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Cementerio de Aracena de San Sebastián C/ Rodeo Aracena Ref Catastral	CÓDIGO SIPH 210070117	NATURALEZA ETAPA XX	CLASE DE SUELO SU
Específico-BIC Genérico-BCG	<input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPI		CREENZAS DE AFECIÓN
PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN E	USO Religioso	ESTADO B

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Dividido en dos zonas claramente diferenciadas. Un pasillo central atraviesa todo el cementerio desde la entrada hasta la capilla situada en el otro extremo, pasando por la puerta que comunica los dos cuerpos, todo ello en la misma diagonal. En el primer cuerpo nos encontramos con tres calles horizontales a la fachada principal y tres calles perpendiculars. En el segundo cuerpo, la calle central que desemboca en la capilla, y dos calles perpendiculars y dos horizontales. La capilla es de pequeñas dimensiones y se comunica con la sala de autopsias. El primer tramo del cementerio tiene una puerta situada en la fachada de rechazo perpendicular a la fachada principal. Entre las distintas calles nos encontramos con zonas de césped. En una de ellas se supone que estaban los fusilados de la guerra civil. Hay también numerosos cipreses sembrados y algunos bancos en torno a la calle central.

La mayoría de las tumbas son nichos. La entrada de los nichos más antiguos está rematada por arcos de tipo cananel, los más modernos tienen forma rectangular. En este cementerio nos encontramos una zona delimitada para los nichos infantiles, situada en el segundo cuerpo del cementerio a mano derecha. Los elementos sustentantes son muros de piedra en la parte inferior, rematados por baldosas de barro en la parte superior. Los muros están totalmente encalados. Los elementos sostenidos son techos de alfarjas sobre rollos. El teado es a dos aguas. Dos pilares que sobresalen sobre el piano de la fachada enmarcan la puerta principal, coronada por un pequeño frontón. Este vano está rematado en un arco de medio punto.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

Enlazamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

10

CÓDIGO SIPH 210070117	NATURALEZA ETAPA XX	CLASE DE SUELO SU
Específico-BIC Genérico-BCG	<input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPI	CREENZAS DE AFECIÓN

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

REF COORDENADAS UTM Huso 30

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

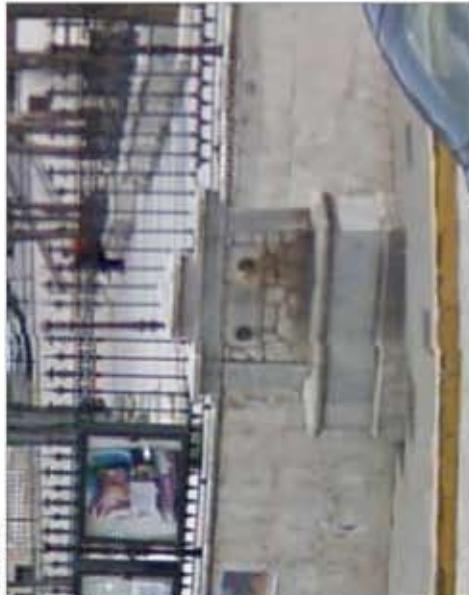
IDENTIFICACIÓN

Fuente de los Grifos	CÓDIGO SIFH	210070120	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SU
Pza Marqués de Aracena	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	<input type="checkbox"/>
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público	Las establecidas en el PEPR	<input type="checkbox"/>
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	B		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La fuente se sitúa en uno de los laterales de la plaza del Marqués de Aracena, adosada a un muro. Tiene dos grifos y se caracteriza por su sencillez y su dimensión práctica. Está construida en piedra. El agua es de la red municipal.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

También se incluyen a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en él mismo.

<input type="checkbox"/>	SU
<input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCION
<input type="checkbox"/>	Las establecidas en el PEPR

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

Bienes Protegidos en Materia de Patrimonio Histórico

IDENTIFICACIÓN

Fuente de la Calle Sagrado Corazón
C/ Sagrado Corazón
Aracena
Ref Catastral

CÓDIGO SIFH	<input type="checkbox"/> ESPECÍFICO-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO	NATURALEZA	ETNOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SU
Específico-BCG	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	USO	Público	Las establecidas en el PEPR	
PEPRI	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	B		

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Situada en la confluencia de las calles sagrado corazón, Esperanza y Ancha. Realizada con ladrillo visto y mampostería.

PGOU DE ARACENA

Lemmítimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 1.2

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES	
-----------------	--

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Fuente de la Plaza de Santo Domingo
Pza de Santo Domingo
Aracena
Ref Catastral

CÓDIGO SIPH:
Especifico-BIGC
Genérico-BCG
PEPRI

DECRETO
 NIVEL PROTECCIÓN I
 ESTADO Rg

SITUACIÓN**IMAGEN****PGOU DE ARACENA**

Adjuntamos también a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

13

<input type="checkbox"/>	SU
CLASE DE SUELO	
ORDENANZAS DE AFECCIÓN	

Las establecidas en el PEPRÍ

DESCRIPCIÓN

Se sitúa al fondo de la Plaza de Santo Domingo, al lado de la Iglesia del mismo nombre. Sobre un pilar poligonal irregular y un friso de piedra y ladrillo aparece un interesante capitel romano (cononito) inventado reaprovechado para sostener una cruz de mármol, fechable en los siglos XVII o XVIII.

El capitel está incluido en la Carta Arqueológica de Aracena como Bien Mueble de Carácter arqueológico (registro num 2).

Fuente: Ayuntamiento de Aracena
Carta Arqueológica de Aracena

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Fuente del Cabildo Viejo	CÓDIGO SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGÍA	CLASE DE SUELO
Pza Alta	Especifico-BIC	DECRETO	XX	SU
Aracena	Género-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	ORDENANZAS DE AFECIÓN
Ref Catastral	PERI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	LCS establecidos en el PEPR

SITUACIÓN	IMAGEN	DESCRIPCIÓN
		Aprovechando la diferencia de cota entre el Cabildo Viejo y la Plaza, en el desnivel vertical y adosada al muro de ladrillo y mampostería, se erige esta fuente. La pila es de piedra caliza gris con perfil abatujado y se halla encuadrada por un alzado de cuatro pilastres. El remate es adintelado en los laterales y curvo en el centro, a manera de frontón que presenta una imagen de la Virgen del Mayor Dolor, patrona de la ciudad. La existencia de esta pequeña pero monumental fuente debe su existencia al acto benéfico de las hermanas Calonge en memoria y por expreso encargo de su madre Dña Dolores Valdávares Ordóñez. Hacia 1925 surfragaron las obras de elevación de agua desde los lagos de la Gruta de las Maravillas a los depósitos situados en el cerro del castillo, para asegurar el abastecimiento de agua potable a la población. Al mismo tiempo, decidieron levantar la fuente alimentada con este agua. El autor del proyecto fue el arquitecto Aníbal González.



REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

PGOU DE ARACENA

Tenimmos también a los fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

14

LCS establecidos en el PEPR

DESCRIPCION

Aprovechando la diferencia de cota entre el Cabildo Viejo y la Plaza, en el desnivel vertical y adosada al muro de ladrillo y mampostería, se erige esta fuente. La pila es de piedra caliza gris con perfil abatujado y se halla encuadrada por un alzado de cuatro pilastres. El remate es adintelado en los laterales y curvo en el centro, a manera de frontón que presenta una imagen de la Virgen del Mayor Dolor, patrona de la ciudad. La existencia de esta pequeña pero monumental fuente debe su existencia al acto benéfico de las hermanas Calonge en memoria y por expreso encargo de su madre Dña Dolores Valdávares Ordóñez. Hacia 1925 surfragaron las obras de elevación de agua desde los lagos de la Gruta de las Maravillas a los depósitos situados en el cerro del castillo, para asegurar el abastecimiento de agua potable a la población. Al mismo tiempo, decidieron levantar la fuente alimentada con este agua. El autor del proyecto fue el arquitecto Aníbal González.

Fuente: Ayuntamiento de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO**IDENTIFICACIÓN**

Fuente León	Pje Pintor Gustavo Bacarisas 7	Espacio-BIC <input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Aracena	Ref Catastral 45718 Q4	Género-BOC <input checked="" type="checkbox"/>		ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
		PEPRI <input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	USO	Público		(los establecidos en el PEPR)

SITUACIÓN**IMAGEN****DESCRIPCIÓN**

Está ubicada en el Paseo del Pintor Gustavo Bacarisas, el agua brota de una gran cabeza de león de mármol veteado de corte popular. Esta cabeza de león se utilizó como buzón de correos cuando se inauguró este servicio en Aracena y, en 1978, se reprovechó y adaptó a esta fuente. El agua viene a un pequeño o pilar. En un azulejo se puede leer "Déja el agua correr".

Fuente: Ayuntamiento de Aracena

PGOU DE ARACENA

Temáticos: también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

15

CÓDIGO SIPH	GENÉRICO-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Específico-BIC	<input type="checkbox"/>			ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECIÓN	
Genérico-BOC	<input checked="" type="checkbox"/>			USO	Público		(los establecidos en el PEPR)

IMAGEN

PEPRI	<input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCIÓN	A	ESTADO	B
-------	-------------------------------------	------------------	---	--------	---

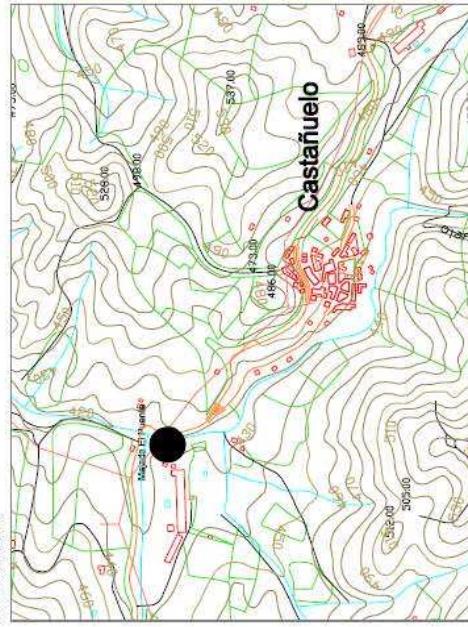
VALORACION	Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.
DETERMINACIONES	

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

DENTIFICACIÓN

Molino del Puente	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	<input type="checkbox"/> SNU
Wajada El Puente	Específico-BIC	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECION	<input type="checkbox"/>
Junto a Castañuelo	Genérico-BCG	USO	Residencial		<input checked="" type="checkbox"/>
Ref Catastral	PEPRI	ESTADO	B		<input type="checkbox"/>

SITUACION	IMAGEN	DESCRIPCION
Molino del Puente Wajada El Puente Junto a Castañuelo Ref Catastral		A 1 Km de Castañuelo por la carretera a Corterrangel, a un lado del puente que pasa sobre el Ríbera de Castañuelo. El paraje está dominado por la ribera, de destacando el edificio como elemento referencial y simbólico. Junto al inmueble existen varias huertas de carácter familiar, una chopea y cercados con casillas de uso agropecuario. El molino está edificado sobre una roca en pendiente. Reformado en 1994 para su uso como vivienda, se compone actualmente de una sola planta con dos crujías en mampostería de piedra con cemento, sin revoco ni enlucido, y cubierta a un agua en teja. Exteriormente se identifica por la presencia del cubo por encima de la cubierta y parte del cáravano, con una abertura de medio punto en el tercio inferior y escasa profundidad ya que se encuentra semienterrado. Por detrás de la vivienda destaca la acequia o lleva del molino elevada sobre el suelo 4 m. sobre el piso. Recorre unos 10 m. de sole la lleva por excavada que proviene del barranco hasta el cubo. Ambos están edificados con piedra seca y ladrillo de tejar con mortero en sus bordes. El molino recibía el agua de la ribera, previamente represada a desde otro molino (hoy desaparecido), mediante lleva por excavada. De la lleva pasaba a la acequia hasta descender al cubo. Finalmente era devuelta a la ribera a través del cáravano. Internamente el edificio está compuesto por dos crujías divididas por tabiques interiores, revocados y enlucidos. Y te chumbres con tablas y rollizos de castaño. En la primera crujía (de mayor extensión), se distribuye una sala con los dormitorios y pequeño salón recibidor, mientras que en la segunda se encuentra la salida de estar (con chimenea), y la cocina con acceso también desde el jardín. En esta crujía se ubicaba la sala de molienda y la cuadra, mientras que en la primera, se encontraba el dormitorio. Toda la decoración del inmueble de estilo un gusto rústico y popular.



REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

16
semitirnos también a las fichas del PEPRRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

A 1 Km de Castañuelo por la carretera a Corterrangel, a un lado del puente que pasa sobre el Ríbera de Castañuelo. El paraje está dominado por la ribera, de destacando el edificio como elemento referencial y simbólico. Junto al inmueble existen varias huertas de carácter familiar, una chopea y cercados con casillas de uso agropecuario. El molino está edificado sobre una roca en pendiente. Reformado en 1994 para su uso como vivienda, se compone actualmente de una sola planta con dos crujías en mampostería de piedra con cemento, sin revoco ni enlucido, y cubierta a un agua en teja. Exteriormente se identifica por la presencia del cubo por encima de la cubierta y parte del cáravano, con una abertura de medio punto en el tercio inferior y escasa profundidad ya que se encuentra semienterrado. Por detrás de la vivienda destaca la acequia o lleva del molino elevada sobre el suelo 4 m. sobre el piso. Recorre unos 10 m. de sole la lleva por excavada que proviene del barranco hasta el cubo. Ambos están edificados con piedra seca y ladrillo de tejar con mortero en sus bordes. El molino recibía el agua de la ribera, previamente represada a desde otro molino (hoy desaparecido), mediante lleva por excavada. De la lleva pasaba a la acequia hasta descender al cubo. Finalmente era devuelta a la ribera a través del cáravano. Internamente el edificio está compuesto por dos crujías divididas por tabiques interiores, revocados y enlucidos. Y te chumbres con tablas y rollizos de castaño. En la primera crujía (de mayor extensión), se distribuye una sala con los dormitorios y pequeño salón recibidor, mientras que en la segunda se encuentra la salida de estar (con chimenea), y la cocina con acceso también desde el jardín. En esta crujía se ubicaba la sala de molienda y la cuadra, mientras que en la primera, se encontraba el dormitorio. Toda la decoración del inmueble de estilo un gusto rústico y popular.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Pilar del Barranco de Carboneras
Barranco de Carboneras
Carboneras
Ref Catastral

CÓDIGO SIPH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPII NIVEL PROTECCIÓN E

SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Consta de frontón con caño y pila y largo pilar abrevadero sobre muro de contención. El frente está compuesto por sencillas pilastras, frontoncillo triangular y grueso caño metálico que desagua sobre una pila cuadrada con pozo en piedra y aliviadero en su extremo. En el centro destaca un azulejo de difícil identificación y por encima de él, una placa con la fecha de "1907", fecha en la que se edifica. Junto a la pila aparece un bloque de piedra utilizado como escalón para acceder al caño. El abrevadero, largo depósito rectangular en ladrillo de lejar y cemento, se desarrolla de forma longitudinal y adosada a la pila de la fuente. Se encuentra protegido por un muro lateral fuertemente encalado, en contraste con la base de piedra, ladrillo y cemento. El aliviadero es una pieza labrada e incrustada en su extremo.

El pilar del Barranco constituye uno de los ejemplos más representativos de la tipología de fuentes abrevadero. El lugar, conocido popularmente por el nombre de "El Barranco", es una vaguada que recoge las aguas del monte reunidas en el manantial y el arroyo que pasa a su izquierda, utilizado antiguamente por las mujeres de la aldea como lavadero natural. Su construcción en 1907 revela la preocupación municipal por dar servicio público a la aldea. Hasta hace pocos años esta era la única fuente existente, por lo que era el único lugar donde los vecinos se abastecían de agua potable. Esta situación, sin embargo, ha cambiado en los últimos años; el agua corriente llega entrubada desde Aracena y, aunque se recibe con problemas debido a fallas en el sistema de canalización, ya no es necesario desplazarse hasta El Barranco para ir a por el agua. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento ha erigido dos surtidores o fuentes públicas en la plaza principal y en la calle que sube hasta la ermita. El hecho de ser la única fuente durante muchos años, su ubicación en las cercanías del arroyo, (utilizado como lavadero), y la proximidad de las huertas, hicieron del lugar un espacio de sociabilidad central en el que interactuaban fundamentalmente mujeres.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

Lemmings también a las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

17

	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNII
	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	

IMAGEN



VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

REFUTM	E	N
1	108.476	4.103.701
2	108.476	4.103.701
3	108.476	4.103.701
4	108.474	4.103.700
5	108.476	4.103.700
6	108.473	4.103.700
7	108.473	4.103.700
8	108.473	4.103.700
9	108.469	4.103.705
10	108.469	4.103.705
11	108.465	4.103.705
12	108.463	4.103.705
13	108.463	4.103.705
14	108.463	4.103.705
15	108.462	4.103.705
16	108.460	4.103.705
17	108.460	4.103.705
18	108.459	4.103.705
19	108.459	4.103.705
20	108.459	4.103.705
21	108.458	4.103.705
22	108.458	4.103.705
23	108.457	4.103.705
24	108.457	4.103.705
25	108.457	4.103.705
26	108.457	4.103.705
27	108.457	4.103.705
28	108.456	4.103.705

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Fuente Lavadero de la Umbría	CODIGO SIPH	<input type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
C/ de la Fuente, 2	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>		ETAPA	XX		
La Umbría	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>		USO	Público	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	B	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

También se adjunta a las fichas del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 18

Está compuesta por dos piezas separadas por un muro medianero, dispuestas de manera longitudinal a las viviendas, entre la tapia de una huerta privada y la propia vía. En primer término destaca la fuente, con un machón escalonado en la cabecera, dos caños dorados y largo abrevadero seccionado en dos mitades edificado en ladrillo de tejar, ornamentada con dos placas de azulejos de color amarillo de Cerámica Santa Ana de Sevilla. En una de estas placas se lee en letra azul: ESTA FUENTE Y LAVADERO SE CONSTRUYERON EN EL AÑO 1931, SIENDO ALCALDE DEMETRIO NOYA ESCUDERO.

Por encima de esta inscripción se observa el otro azulejo con la imagen de la Virgen del Pilar. Junto a los caños, se ubican gruesos poyetes, en piedra para llegar hasta el agua. El abrevadero, edificado en piedra granito, posee una longitud de más de 10 m.

El agua de la fuente viene directamente al canal de distribución del lavadero, situado por detrás del muro separador y sin cubierta. Posee 10 pilas individualizadas con refregaderos nuevos de mármol. Cada una de estas pilas se alimenta del agua del canal de distribución comunicado con el abrevadero mediante sistema orificio abierto en su extremo. El canal recorre toda la extensión del muro medianero y distribuye el agua al conjunto de pilas a través de aberturas encontradas en cada una de ellas. Un elemento que se añade al inmueble, adosado al muro separador, es una farola elevada sobre un pequeño pilar, proporcionando de esta manera iluminación nocturna. Los restos de una anterior instalación con dos bombillas indican que anteriormente también estuvo iluminado. Todo el perímetro del lavadero se encuentra empedrado con cantos rodados.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

WKT	X	Y
1	395.951	4.106.137
2	395.950	4.106.131
3	395.918	4.106.200
4	395.916	4.106.279
5	395.915	4.106.311
6	394.916	4.106.311
7	395.917	4.106.209
8	395.920	4.106.261
9	395.922	4.106.305
10	395.926	4.106.303
11	395.931	4.106.193
12	395.932	4.106.194
13	395.933	4.106.191
14	395.934	4.106.191
15	395.938	4.106.192
16	395.939	4.106.192
17	395.938	4.106.193
18	395.922	4.106.192
19	395.923	4.106.192
20	395.925	4.106.187
21	395.921	4.106.188

DETERMINACIONES

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales
Junta de Andalucía

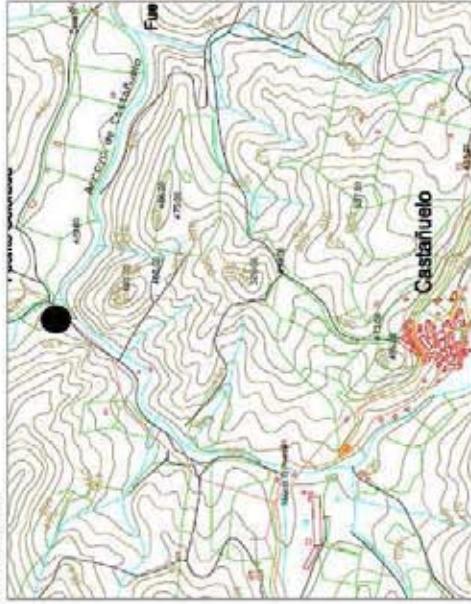
BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Molino de Eladio	CODIGO-SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELDO	SNU
Parcela Ribera del Castañuelo	Especifico-BIC	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref.Catastral	FEPR	NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	B

SITUACIÓN

MAGEN



DESCRIPCIÓN



Localizado en la bajada del Bco de la Rítera de Castrinuelo a 1 km. del Molino del Pante en la ctra margen del arroyo, adosado a un cortado de roca al pie de la loma. El paraje, de difícil acceso y escaso poblamiento, se caracteriza por lo abrupto del terreno, dominado por el monte bajo, algunas encinas y olivos. El cubo se encuentra por detrás de la edificación, construido en mampostería sobre la pendiente del terreno y parte de la roca donde se inserta. Con una incisión de 15°, presenta una abertura circular de 1,5 m. de diámetro y una altura de 4 m. Se abastece del agua mediante lieva excavada directamente en la tierra con lanchas de piedra 5 m. antes de su vertido. La ubicación del cubo en el barranco, aprovechando la pendiente, explica la ausencia de una acequia elevada en el último tramo, como se observa en otros molinos. La lieva del molino arranca unos 200 m. antes del cubo y discurre paralela a la ribera. La edificación es de una planta rectangular, constituida por dos cuerpos de distintas alturas y composición paralelos a la ribera. El primero está edificado con gruesos muros de mampostería y tapial, cubierto a un agua en la parte alta. Presenta pocos vanos recercados con cal. El segundo se estructura por delante del cubo del molino, adosado a la vivienda, salvo poseer varo en el paramento exterior. Internamente el espacio se halla recargado al nuevo uso de vivienda. En la primera de las dependencias, donde se hallaba la cuadra, el depósito de grano (doblado) y el cuarto del mochero con chimenea, se encuentran actualmente el dormitorio y la sala de estar, conservando el doblado con tablas y rellanzos por encima del entresuelo. La segunda, antigua sala de molienda, reformada y recubierta mediante tabiquería interior en cocina y patio. En esta sala se observan algunos elementos de interés como el horno de pan con tronera, y algunos de los elementos auxiliares de la tolva y del rodezno.

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación véase en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

VALORACIÓN
El molino se encuentra actualmente en la vivienda, salvo poseer varo en el paramento exterior. Internamente el espacio se halla recargado al nuevo uso de vivienda. En la primera de las dependencias, donde se hallaba la cuadra, el depósito de grano (doblado) y el cuarto del mochero con chimenea, se encuentran actualmente el dormitorio y la sala de estar, conservando el doblado con tablas y rellanzos por encima del entresuelo. La segunda, antigua sala de molienda, reformada y recubierta mediante tabiquería interior en cocina y patio. En esta sala se observan algunos elementos de interés como el horno de pan con tronera, y algunos de los elementos auxiliares de la tolva y del rodezno.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

DETERMINACIONES
Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

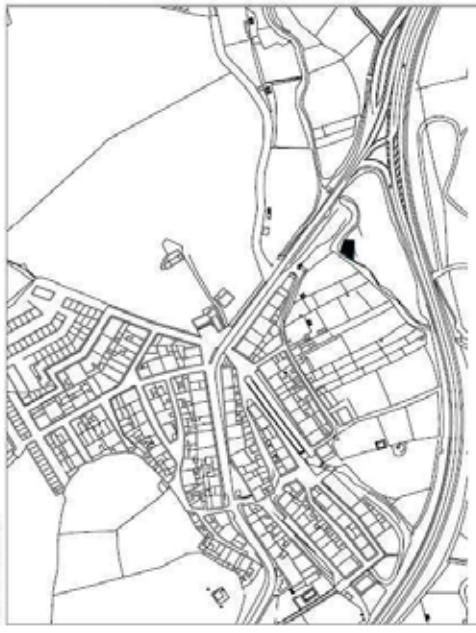
BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Fuentecilla de Valdezurfe
Av de Santa Marina, s/n
Valdezurfe
Ref Catastral 07392 01

CÓDIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG
PEPRI NIVEL PROTECCIÓN A

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

La Fuentecilla consta de caño metálico adosado a muro de mampostería con piedra y mortero, y pequeña pila inferior de tamaño cuadrado con aliviadero exterior. La fuente se alimenta de un manantial de aguas superficiales ubicado metros más arriba. Dentro de este tipo, no presenta rasgos particulares, destacando por su carácter rustico y modesto. El muro de mampostería ha sido reconstruido con piedra caliza y cemento, edificándose alrededor de la fuente un poyete del mismo material. El manantial aparece seco durante los meses de verano.

Sobre la construcción del inmueble no se disponen datos documentales. Los vecinos del lugar, la recuerdan desde antes de la Guerra Civil, reformándose por última vez en las obras de acondicionamiento del pilar situado en la misma vía. El entorno llegó a conocer un lavadero destruido a finales de los años noventa. En el año 2007 con la urbanización de la plaza la fuente ha quedado aislada, sin ningún tipo de acceso desde el lugar en el que se encuentra emplazada.

PGOU DE ARACENA

Términos también a los fichos del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

20	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NATURALEZA	ETNOLÓGICA	CLASE DE SUELO
ETAPA	XX	ORDENANZAS DE APENCIÓN
USO	Público	

IMAGEN

DESCRIPCIÓN

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de Intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VÉRTICES	X	Y
1	192.897	4.196.776
2	192.898	4.196.777
3	192.899	4.196.777
4	192.901	4.196.777
5	192.903	4.196.775
6	192.906	4.196.772
7	192.908	4.196.770
8	192.904	4.196.762
9	192.888	4.196.767
10	192.890	4.196.759
11	192.892	4.196.772
12	192.895	4.196.774
13	192.897	4.196.776

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

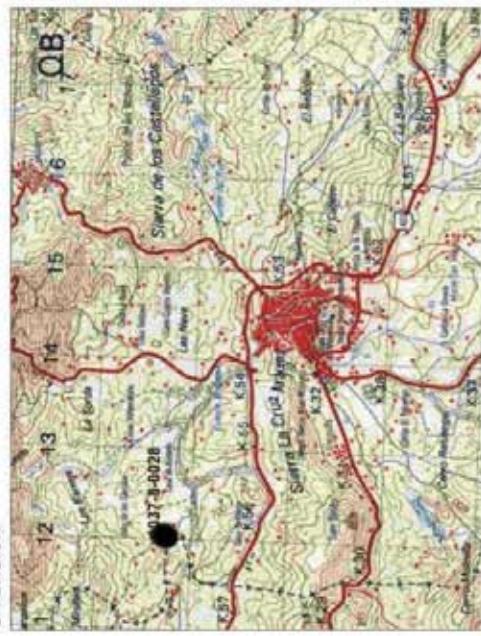
IDENTIFICACIÓN

Molino de Melí¹
Paraje Ribera Fuentecilla del Castrillón

Ref.Catástral

CÓDIGO SPH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG
PEPRI NIVEL PROTECCIÓN E

SITUACIÓN



IMAGEN



¹ También forman parte de las fichas del PEPII para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

PGOU DE ARACENA

21

NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
ETAPA	XVIII-XIX	ORDENANZAS DE AFECCION	
USO			

DESCRIPCIÓN

Está integrado por todos los elementos de conducción del agua, leva, cubo y cárcavo, y la edificación del molinero, de una sola planta rectangular compuesta por una gran pieza idónea por delante del cubo (sala de molienda, cocina y sala de estar) y varias dependencias auxiliares anexas a inferior altura, con cubiertas en teja árabe a un agua. El sistema hidráulico comienza con la lieva que recibe el agua del molino Gardenchón, en cemento y con un borde en lanchas de piedra. Para salvar el desnivel y mantener la altura del barranco está elevada 2 m sobre el terreno a lo largo de 5 m. de longitud. Antes de entrar en el cubo posee la sangradera, abertura por la que se vierte el agua para el riego de la huerta. Está edificado en mampostería, con mortero de cal y enfoscado interior de cemento. Por debajo del cubo se encuentra el cárcavo identificado por su abertura exterior en arco de medio punto. Esta obra directamente sobre la roca en forma de pasillo, ensanchado al fondo para alojar el rodicio, del que solo queda la maza y el puente. Por lo que respecta a la edificación del molinero, sin uso y en claro estado de abandono, se compone de una gran pieza con muros altos y gruesos en mampostería con restos de cal, y algunas dependencias anexas de carácter auxiliar. En la fachada por encima del vano de acceso se observa débilmente grabada la inscripción de Año 1792.

Interiormente se divide mediante vanos y tabiques en mampostería. A la entrada de la vivienda se encuentra el dobleido con rollos y tablas por encima del entreejido. Un vano adintelado por debajo del mismo comunica con la sala de molienda, edificación principal de planta alargada y rectangular, a la mitad de la cual se distribuyen las otras dependencias anexas. En el lateral izquierdo de la fachada se sitúa la cuadra, edificada en mampostería sobre la roca, con pesebrea. En el exterior de la vivienda junto en la pared de la cuadra se adosa una pequeña zahurda semiderruida, reconstruida en lajas de piedra.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

VALORACIÓN

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

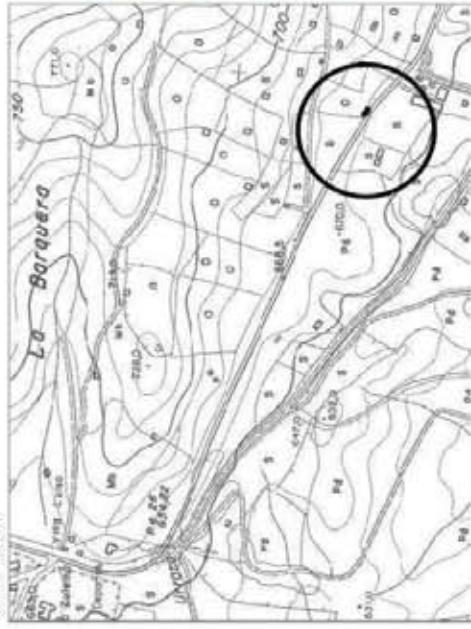
DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Pilar de Pérez	CODIGO-SIFH	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO
Ctra Higuera de la Sierra		Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>
Junto a Aracena		PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN
Ref Catastral Pol 10			<input type="checkbox"/> 1

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Está compuesto por frontón blanqueado con remate en forma de torre o almena con caño inferior y pila de recepción en ladrillo de tejar a ras de suelo. El pilar está rematado por tres elementos decorativos que definen el carácter religioso o del inmueble. De arriba abajo aparecen: una cruz en hierro forjado, un azulejo con la imagen antigua de la Virgen del Mayor Dolor, patrona de Aracena, y una inscripción en la que débilmente se lee: "La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor que se venera en la Iglesia del Castillo de esta villa, la que tiene concedidas muchas indulgencias por los señores arzobispados y los Excedentísimos Sres Cardenales a los que (...) rezan (...), y salve deante de esta imagen, SE COLOCÓ EL (...) JUNIO DE 1867", debajo de esta imagen destaca un hierro curvado, donde existió un candelabro que proporcionaba iluminación a la imagen. Por debajo del cuerpo en forma de templete y detrás muro con los caños, se extiende el abrevadero a ras de suelo, cuya longitud y anchura aproximada es 3 m. de largo por 1,5 de ancho.

Aunque no se ha encontrado información sobre su origen, parece anterior a 1867, fecha en la que se instaló el azulejo de la Virgen del Mayor Dolor. Por sus dimensiones se deduce que su uso es stuvo condicionado para caballerías y ganado cineco, estando concebida anteriormente como parada e amparo o humilladero de pastores. El pilar, felizmente conservado, estuvo a punto de demolerse con las últimas obras efectuadas en la carretera. En la actualidad una inscripción colocada en el frontón indica que las aguas no son potables para consumo humano.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

Zerillinos también a las fichas del PEPPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 22

NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNL
ORDENANZAS DE AFECCION			

IMAGEN



VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VÉRTICES	X	Y
1	188.220	4.198.831
2	188.224	4.198.828
3	188.223	4.198.825
4	188.217	4.198.829
5	188.220	4.198.831

DETERMINACIONES

BENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Las Pilas del Casañuelo

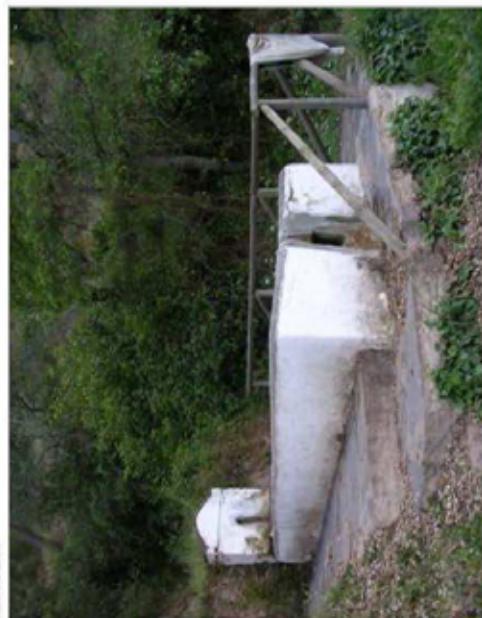
Castañuelo	Pol 2	269
Ref Catastral		

SITUACIÓN



CÓDIGO SIPH	CÓDIGO-BIC	DECRETO
Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	
Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	PEPRI

IMAGEN



NATURALEZA	ETNOLOGÍA	CLASE DE SUELO
ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCIÓN
USO	Público	
ESTADO	Rg	

DESCRIPCIÓN

Está compuesta por simple bloque en ladrillo de tejar rematado con frontoncillo curvo, y pila rectangular debidamente encalada. En el centro del bloque se abre un orificio en el que se ha insertado un trozo de caña, a modo de caño. Una abertura situada en el interior de la pila vierte el agua al canal de distribución del lavadero que se desarrolla en progresión longitudinal a la fuente. Este canal de distribución es el elemento de engarce entre las dos piezas que conforman el inmueble, dándole la unidad arquitectónica.

El lavadero alargado, descubierto y de forma rectangular, posee 8 pilas individualizadas (cuatro unidades a una banda), divididas por canal de distribución central, con sus respectivos refregaderos en mármol, piedra y pizarra. La base de las pilas se muestra encalada en clara unidad con la fuente, mientras que los bordes están coloreados de gris, en consonancia con el cemento de la superficie de las pilas y el color de los refregaderos. Todo el entorno de la fuente-lavadero se encuentra pavimentado con lanchas de pizarra unidas en las juntas con cemento. En estas obras también se instaló un poyete en el lateral de la fuente y una baranda de madera en el perímetro del lavadero. Aunque no existan datos fiables para una datación concreta, por los materiales utilizados y su composición, se deduce un origen antiguo, anterior al siglo XIX, construyéndose primero la fuente y añadiéndole después el lavadero. Recibe el agua de un manantial cercano captado mediante socavón cubierto.

Simbólicamente el edificio constituye un referente identitario para los vecinos, sobre todo para las mujeres de Casañuelo ya que está asociado a formas de trabajo doméstico cotidianas en las que se participaba grupalmente. En el lugar donde se encuentra inserto (el paraje de la presa del moro) se celebran la mayor parte de los actos lúdicos y festivos de la aldea, concentrándose en este punto la sociabilidad informal.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

PGOU DE ARACENA

23
Teníamos también a los ficheros del PEPRÍ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VERDICES	X	Y
1	185.254	4.204.964
2	185.262	4.204.965
3	185.262	4.204.963
4	185.263	4.204.961
5	185.264	4.204.961
6	185.265	4.204.960
7	185.266	4.204.979
8	185.268	4.204.978
9	185.269	4.204.977
10	185.273	4.204.976
11	185.271	4.204.971
12	185.272	4.204.973
13	185.272	4.204.975
14	185.272	4.204.977
15	185.273	4.204.970
16	185.274	4.204.974

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

IDENTIFICACIÓN

Pilar de Valdezufre	CODIGO-SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Av de Santa Marina, 5N	Especifico-BIC	<input type="checkbox"/>	DECRETO	XX	
Valdezufre	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>		ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral 07401	PEPRI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	A	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El Pilar está compuesto de pequeño machón de sección cuadrangular con tubo como caño, aliviadero lateral y largo depósito rectangular utilizado como abrevadero. Está edificado en piedra caliza pulida unida con cemento en su base, utilizando ladrillo y cemento en los bordes. Cerrando el espacio en el extremo opuesto a la cabecera se ha construido un poyete semicircular en piedra caliza y cemento.

El actual pilar de Valdezufre es una reconstrucción de un abrevadero que existió en el mismo lugar hace una década en la Vereda de Sevilla y que era utilizado fundamentalmente por los vecinos para dar de beber a sus animales. La reconstrucción, realizada con materiales nuevos, a finales de los años noventa del siglo XX, transformó la disposición del antiguo abrevadero, paralelo a la calle. La actual disposición sitúa al inmueble en sentido vertical. En el entorno, además del abrevadero se ha conocido un lavadero, desaparecido en las mismas fechas de construcción del inmueble y del que no queda ningún vestigio. Por los testimonios orales, al parecer la obra no gustó a los vecinos que llenan el sitio como lugar de paseo.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VERTICES	X	Y
1	192.885	4.196.815
2	192.888	4.196.813
3	192.891	4.196.810
4	192.883	4.196.799
5	192.882	4.196.801
6	192.880	4.196.803
7	192.878	4.196.805
8	192.882	4.196.810
9	192.885	4.196.815

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales
Junta de Andalucía

El conjunto del núcleo o debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de Intervención Genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

DETERMINACIONES

**BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTÓNICA INCLUIDOS EN EL PEPRU**

PGOU DE ARACENA
Remitidos a las fichas del PEPRU

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRU</i>
1 Ermita de Santa Lucía	C/ Santa Lucía, 7	Aracena	210070028	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Iglesia parroquial de Ntra Sra del Carmen	C/ José Nogales, 1	Aracena	210070033	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Iglesia parroquial de Ntra Sra de la Asunción	Pza Alta, 27	Aracena	210070034	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Iglesia de Santo Domingo	Pza Sto Domingo, 21	Aracena	210070035	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
5 Cabildo Viejo	Pza Alta, 28	Aracena	210070036	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
6 Iglesia del Convento de Jesús y María	C/ Jesús y María, 19	Aracena	210070038	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
7 Casa en Calle Barberos, 8	C/ Barberos, 8	Aracena	210070039	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
8 Iglesia de San Pedro	C/ San Pedro, 13	Aracena	210070041	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
9 Ermita de San Roque	C/ San Roque, 40	Aracena	210070042	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
10 Casa del Obispo Moya	C/ Mejías, 2	Aracena	210070043	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
11 Casa en Plaza de Santo Domingo, 31	Pza de Santo Domingo, 31	Aracena	210070044	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
12 Casa en Calle Boleta, 2	C/ Boleta, 2	Aracena	210070045	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
13 Casa en Calle Santa Catalina, 23	C/ Santa Catalina, 23	Aracena	210070046	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
14 Casa de la Inquisición	Av de Portugal, 2 (Mesones 7)	Aracena	210070047	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
15 Casa en Calle San Roque, 7	C/ San Roque, 7	Aracena	210070048	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
16 Ayuntamiento de Aracena	Pza Marquesa de Aracena, s/n	Aracena	210070049	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
17 Casa en Calle Constitución, 6	C/ Constitución, 6	Aracena	210070051	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	-	<input checked="" type="checkbox"/>
18 Casa en Calle Constitución, 8	C/ Constitución, 8	Aracena	210070052	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
19 Juzgado	C/ Barberos, 18	Aracena	210070053	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
20 Casa en Calle Barberos, 16	C/ Barberos, 16	Aracena	210070054	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
21 Casa en Pza del Marqués de Aracena, 14-	Pza Marqués de Aracena, 14-15	Aracena	210070055	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
22 Casa en Calle José Nogales, 15	C/ José Nogales, 15 (19?)	Aracena	210070056	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
23 Convento de Santa Catalina Martir	Pza Marquesa de Aracena, 6	Aracena	210070058	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
24 Casa en Calle Mejías, 10	C/ Mejías, 10	Aracena	210070059	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
25 Casa en Calle Mejías, 7	C/ Mejías, 7	Aracena	210070060	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A-	<input checked="" type="checkbox"/>
26 Casa en Calle Mejías esq Calle Valle	C/ Mejías esq C/ Valle	Aracena	210070061	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
27 Casa en Calle Ntra Sra de la Asunción, 8	C/ Ntra Señora de la Asunción, 9	Aracena	210070062	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
28 Casa en Calle Ntra Sra de la Asunción, 7	C/ Ntra Señora de la Asunción, 7	Aracena	210070063	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>

**BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTÓNICA INCLUIDOS EN EL PEPR**

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Exp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
29 Casa en Calle Angeles Martín Came, 4	C/ Angeles Martín Came, 4 (sn?)	Aracena	210070064	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
30 Casa en Calle Blas Infante, 23	C/ Blas Infante, 23	Aracena	210070065	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
31 Casa en Calle Blas Infante, 25	C/ Blas Infante, 25	Aracena	210070066	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
32 Casa en Calle Blas Infante, 31	C/ Blas Infante, 31	Aracena	210070067	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
33 Casa en Calle Blas Infante, 30	C/ Blas Infante, 30	Aracena	210070068	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
34 Casa en Plaza Alta, 2	Pza Alta, 2	Aracena	210070069	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
35 Casa en Calle Colón, 12	C/ Colón, 12	Aracena	210070070	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
36 Casa en Plaza Alta, 5	Pza Alta, 5	Aracena	210070071	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
37 Casa en Calle Cabezo, 14	C/ Cabezo, 14	Aracena	210070072	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
38 Casa en Calle Infantes del Real, 1	C/ inf del Real, 1 (Nogales, 9)	Aracena	210070073	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
39 Casa en Calle Infantes del Real, 3	C/ Infantes del Real, 3 (num 1)	Aracena	210070074	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
40 Casa en Calle San Roque, 31	C/ San Roque, 31	Aracena	210070075	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	D	<input checked="" type="checkbox"/>
41 Casa en Calle San Roque, 3	C/ San Roque, 3	Aracena	210070076	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
42 Casa en Calle Francisco Rincón, 18	C/ Francisco Rincón, 18	Aracena	210070077	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
43 Casa en Calle Julián Romeo, SN	C/ Julián Romero, SN	Aracena	210070078	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
44 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 2	Pza Marqués de Aracena, 2	Aracena	210070080	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
45 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 3	Pza Marqués de Aracena, 3	Aracena	210070081	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
46 Casa en Calle José Nogales, SN	C/ José Nogales, SN	Aracena	210070082	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
47 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 6	Pza Marqués de Aracena, 6	Aracena	210070083	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
48 Casa en Pza Marquesa Aracena eq Barber	Pza Marquesa de Aracena	Aracena	210070084	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
49 Casa en Calle Colón esq Blas Infante	C/ Colón esq C/ Blas Infante	Aracena	210070085	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
50 Casa en Calle Campito, 35	C/ Campito, 35	Aracena	210070086	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
51 Residencia de Ancianos	Pza Alta, 26	Aracena	210070087	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
52 Colegio Concepcionista	C/ Blas Infante, 34	Aracena	210070088	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
53 Casa en Calle Pozo de Nieve, 29	C/ Pozo de Nieve, 29	Aracena	210070089	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
54 Casa en Calle Queipo de Llano, 2	C/ Queipo de Llano, 2	Aracena	210070090	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
55 Casa Rectoral		Aracena	210070091	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
56 Casa en Calle Jesús y María, 2	C/ Jesús y María, 2	Aracena	210070092	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>

BENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTÓNICA INCLUIDOS EN EL PEPRI

PGOU DE ARACENA
Remitidos a las juntas del PEPRI

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
57 Casa en Calle Francisco Rincón, 10 y Mejí	C/ Francisco Rincón eq Mejías, 2	Aracena	210070093	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
58 Casa en Calle Pedrinazzi, 28	C/ Pedrinazzi, 28	Aracena	210070104	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
59 Casa en Plaza Alta, 7	Pza Alta, 7	Aracena	210070107	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
60 Casa en Calle Barberos, 13	C/ Barberos, 13	Aracena	210070108	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
61 Casino Arias Montano	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070123	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO
BIENES DE NATURALEZA ETNOLOGICA INCLUIDOS EN EL PEPR

PGOU DE ARACENA
Rendición a las fichas del PEPR

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
1 Fuente Lavadero del Concejo	C/ Pozo de Nieve, 55	Aracena	210070057	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Tienda de Tabacalera	Pza Marqués de Aracena, 9	Aracena	210070097	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Plaza de Toces	C/ Alegre, 1	Aracena	210070118	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>

4. DATOS GENERALES CUANTITATIVOS DEL PGOU

DATOS GENERALES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**0. - DESCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN**

ARACENA (HUELVA)		
MUNICIPIO:	PROCEDIMIENTO	AMBITO/OBJETO
PLAN GENERAL		

TRAMITACIÓN		
A. INICIAL	A. PROVISIONAL	A. DEFINITIVA
JUL-2009	JUL-2010	

**A. - CLASIFICACION DEL SUELO
SUELLO URBANO**

SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO		DENOMINACION		AREA DE REPARTO	Nº ZCNA	USO CARACTE RISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD	EN EL USO RESIDENCIAL		
IDENTI FICADOR	SECTOR AREA REFORMA						m2/m2s	TOTAL m2 t	Densidad viviendas	Viviendas tot	Nº % Edif. Resid.
1 API A1.10	El Mató	A1	RES/COM	5.635	0.906	5.03	62	35	3.557	11	31,43
2 API A1.16	Ampl. Zi-3B	A1	IND	4.262	0.891	3.796					
3 UE A1.00	ZR1 Sur	AR1	VHU y VIAL	9.889	0,02*	169					
4 UE A1.09B	Galeria Comercial	AR2	A1	C/OM	2.513	0,873	2.194				
5 UE A1.11A	Antiguo Zi-1 A	AR3	A1	RES	5.839	0.772	4.506	55	32	4.506	10
6 UE A1.11B	Antiguo Zi-1 B	AR4	A1	RES	6.165	0.215	1.327	16	10	1.327	3
7 UE A1.14	Abraman - Tenerías B	AR5	A1	RES	3.189	0.722	2.304	69	22	2.304	7
8 UE A1.15	Ampl. Cercado Reyes	AR6	A1	RES	4.579	0.390	1.786	35	16	1.786	5
9 UE A2.01	Carboneras-El Ejido	AR10	A2	RES	5.759	0.784	4.513	73	42	4.513	13
10 UE A2.02	Carboneras-El Ejido2	AR11	A2	RES	3.113	0.471	1.465	48	15	1.465	5
11 SUNC A2.1	Carboneras SUNC 1		A2	RES	1.089	0.500	545	28	3	545	1
12 SUNC A2.2	Carboneras SUNC 2		A2	RES	810	1.000	810	49	4	810	2
13 SUNC A2.3	Carboneras SUNC 3		A2	RES	1.483	1.000	1.483	54	8	1.483	3
14 SUNC A2.4	Carboneras SUNC 4		A2	RES	317	1.000	317	32	1	317	1
15 AA A3.01	Castañuelo HV-3115		A3	RES**	3.685						
16 SUNC A3.1	Castañuelo SUNC 1	A3	RES	2.162	1.000	2.162	60	13	2.366	4	30,77
17 SUNC A3.2	Castañuelo SUNC 2	A3	EQUIP	4.385	1.000	4.385					
18 UE A5.02	Jabuguillo - Valdecasallas	AR19	A5	RES	4.902	1.000	4.902	55	30	4.902	9
19 UE A6.01	La Umbría-Calle Fuente	AR12	A6	RES	1.306	0.650	849	65	8	849	3
20 UE A6.02	La Umbría-Calle Iglesia	AR13	A6	RES	1.504	1.000	1.504	73	11	1.504	3
21 UE A6.04	La Umbría-Cornicabra	AR14	A6	RES	2.574	0.664	2.223	74	19	2.223	19
22 UE A7.01	Valdeavila		A7	RES*	210.795						
23 UE A8.02	Valdezufera-Las Erillas	AR15	A8	RES	15.722	0.586	9.207	59	92	9.207	37
24 UE A8.03	Valdezufera-Los Lozanos	AR16	A8	RES	2.790	0.595	1.659	57	16	1.659	5
					TOTALES	304.467	57.209	377	45.323	141	37,40

NOTA: Se han incluido las Unidades de Ejecución pertenecientes al PEPR

No se ha computado edif. en Valdeavila por sus ordenanzas específicas de regularización de edificaciones.

* Edificabilidad de UE A1.00 aplicada sobre la manzana blanca (8.454 m²) excluyendo viario y EPP

** Reurbanización - Mantiene lo existente

AREAS SUSPENDIDAS HASTA TANTO SE RESUELVEN LAS AFECTACIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

**A. - CLASIFICACION DEL SUELO
SUELO URBANO**

SUELO URBANO CONSOLIDADO					
IDENTI FICADOR	Nº ZONA	USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	VIVIENDAS (uso Resid)	
				Existentes**	Nuevas**
25 API A1.13*		Residencial (PEPRI)	774.111	970	19
26 Poi. Cantagalillo		Industrial	126.935	0	0
27 Resto Nucleo		Residencial	657.425	1251	62
28 Carboneras		Residencial	36.579	143	4
29 Castañuelo		Residencial	35.186	200	6
30 Corveraigel		Residencial	13.180	13	0
31 Jabugillo		Residencial	73.376	200	6
32 La Umbría		Residencial	80.177	270	8
33 Valdezufre		Residencial	58.078	380	11
34 Fuenteherrumbre		Residencial	18.899	56	0
35 La Moliona		Industrial	71.748	0	0
TOTALES		2.145.704	3.483	116	

* Se han excluido las Unidades de Ejecución que se incluyen en el SUNC de la tabla anterior

** Estimación en base datos del II Plan Municipal de vivienda (2011) que da un total de 8.430 hab y 3.530 viviendas existentes y pagina web del Ayto de Alarcón

** Estimación de un incremento del 5% en relación con las viviendas existentes en el núcleo anterior al PEPRy del 3% en las edades (edificación edificios, aumento altura, fracturación anterior, planes parciales de los ANSS, etc)

USOS GLOBALES Y ÁREAS DE CATEGORIAS DE USO EN SUELO URBANO

USOS GLOBALES		USOS GLOBALES			
ZONA	SUPERFICIE	USO GLOBAL	DENSIDAD VIV.	EDIFICAB	APROV. MEDIA DOTACI. REAL
NUCLEO DE ARACENA					
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)					
	1.631.546	RESIDENCIAL	50	0,5	815.773 0,6
	126.935	INDUSTRIAL	0	0,7	88.855 0,15
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)					
API A1.10	5.635	RESIDENCIAL	62	0,91	5.103 0,11
API A1.16	4.262	INDUSTRIAL	0	0,89	3.796 0,62
UE A1.00	9.889	RESIDENCIAL	0	0,02	169 0,99
UE A1.09B	2.513	INDUSTRIAL	0	0,87	2.194 0,58
UE A1.11A	5.839	RESIDENCIAL	55	0,77	4.506 0,26
UE A1.11B	6.165	RESIDENCIAL	16	0,22	1.327 0,52
UE A1.14	3.189	RESIDENCIAL	69	0,72	2.304 0,3
UE A1.15	4.579	RESIDENCIAL	35	0,39	1.786 0,56
ALDEA DE CARBONERAS					
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)					
	36.579	RESIDENCIAL	45	0,45	16.461 0,44
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)					
UE A2.01	5.759	RESIDENCIAL	73	0,78	4.513 0,38
UE A2.02	3.113	RESIDENCIAL	48	0,47	1.465 1,06
SUNC A2.1	1.089	RESIDENCIAL	28	0,50	545 0
SUNC A2.2	810	RESIDENCIAL	49	1,00	810 0
SUNC A2.3	1.483	RESIDENCIAL	54	1,00	1.483 0,3
SUNC A2.4	317	RESIDENCIAL	32	1,00	317 0
ALDEA DE CASTAÑUELO					
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)					
	35.186	RESIDENCIAL	45	0,45	15.834 0,15
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)					
AA A3.01	3.685	RESIDENCIAL	Existe	Existe	0
SUNC A3.1	2.162	RESIDENCIAL	60	1,00	2.162 0,3
SUNC A3.2	4.385	RESIDENCIAL	0	1,00	4.385 1
Fuenteherrumbre					
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)					
	UE A7.01		210.795	RESIDENCIAL	5 0,15
POLIGONO LA MOLEONA					
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)					
	La Moleona		71.748	INDUSTRIAL	0 0,60
					43.049 0,32

ÁREAS SUSPENDIDAS HASTA TANTO SE RESUELVEN LAS AFECTACIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

AREAS DE CATEGORIAS DE USO EN SUELO URBANO						
IDENTI FICADOR	Nº ZONA	NOMENCLATURA	SUPERFICIE	USO	EDIF. GLOBAL m2/m2*	DENSIDAD GLOBAL vN/Ha
ACU1	A1 (nucleo)		622.734	RESID	2.80	
ACU2	A1 (nucleo)		81.092	IND	2.30	
ACU3	A1 (nucleo)		294.033	TERC/EQ	1.00	12.4
ACU4	A1 (nucleo)		334.247	ESP LIBRE	0.00	
ACU5	A1 (nucleo)		3.738	INFR COM	0.50	
ACU6	A2 (carboneras)		29.177	RESID	1.50	
ACU7	A2 (carboneras)		6.938	TERC/EQ	1.00	26.1
ACU8	A2 (carboneras)		1.350	ESP LIBRE	0.00	
ACU9	A3 (castaño fértil)		25.737	RESID	1.45	
ACU10	A3 (castaño fértil)		5.366	TERC/EQ	1.00	44.0
ACU11	A3 (castaño fértil)		1.550	ESP LIBRE	0.00	
ACU12	A4 (cofrerangeo)		9.100	RESID	1.50	
ACU13	A4 (cofrerangeo)		136	TERC/EQ	1.00	9.9
ACU14	A4 (cofrerangeo)		761	ESP LIBRE	0.00	
ACU15	A5 (jabuguinal)		55.964	RESID	1.45	
ACU16	A5 (jabuguinal)		5.692	TERC/EQ	1.00	34.5
ACU17	A5 (jabuguinal)		4.258	ESP LIBRE	0.00	
ACU18	A6 (La Umbría)		55.363	RESID	1.30	
ACU19	A6 (La Umbría)		2.031	TERC/EQ	1.00	31.6
ACU20	A6 (La Umbría)		7.878	ESP LIBRE	0.00	
ACU21	A7 (yates-sevilla)		184.100	RESID	0.30	2.2
ACU22	A8 (valdezufera)		38.461	RESID	1.46	
ACU23	A8 (valdezufera)		5.326	TERC/EQ	1.00	
ACU24	A8 (valdezufera)		15.898	ESP LIBRE	0.00	
ACU25	A8 (valdezufera)		852	INFR COM	0.00	
ACU26	A9 (luerenembarre)		9.960	RESID	1.30	
ACU27	A9 (luerenembarre)		1.085	TERC/EQ	1.00	26.4
ACU28	A9 (luerenembarre)		2.900	ESP LIBRE	0.00	
ACU29	A10 (maleonas)		35.838	IND	1.00	
ACU30	A10 (maleonas)		4.556	TERC/EQ	0.00	0.0
ACU31	A10 (maleonas)		9.213	ESP LIBRE	0.00	

* Sobre la superficie de uso considerada

A. - CLASIFICACION DEL SUELO**SUELO URBANIZABLE****SUELO URBANIZABLE ORDENADO**

IDENTI FICADOR	DENOMINACION DEL AMBITO	AREA DE REPARTO	USO CARACTE RISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD			EN EL USO RESIDENCIAL			OTROS		
					m2/m2s	TOTAL m2 t	Densidad vivi/Has	Nº	VIVIENDAS	VPO	COM / TERC	INDUSTRIAL	
36	PP1-Los Chales	RES	74.922	0,44	32.603	34	253	31.768	89	35,16	835	-	
37	PP2-La Cruz	RES	15.860	0,40	6.344	20	32	6.244	10	31,25	-	-	
38	PP4-Laderas San Ginés	RES	39.996	0,40	15.948	25	100	13.777	30	30,00	2.222	-	
39	PP6-Aracenilla	RES	24.038	0,40	9.523	13	32	9.523	10	31,25	-	-	
40	PP9B-Ctra Alajájar 2B	RES	22.418	0,70	15.603	70	156	14.083	146	93,59	981	-	
	TOTALES		177.234		80.071		573	75.494	285		4.038		

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

IDENTI FICADOR	DENOMINACION DEL AMBITO	AREA DE REPARTO	USO CARACTE RISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD			EN EL USO RESIDENCIAL			OTROS USOS		
					m2/m2s	TOTAL m2 t	Densidad vivi/Has	Nº	VIVIENDAS	VPO	COM / TERC	INDUSTRIAL	
41	PP9C-Ctra Alajájar 2C	AR20	RES	10.106	0,31	3.128	25	25	3.128	8	32,00	-	
42	PP12A-Ampl. La Molina	AR9	IND	25.998	0,70	18.199						17.289	
43	PP13-Camino Molinilla	AR7	RES	35.109	0,53	18.544	52	184	18.544	56	30,43	-	
44	PP14-San Jerónimo	AR8	RES	27.247	0,49	13.362	23	64	13.362	19	29,69	-	
45	PP17-Ampl. Z-3 b/s	AR9	IND	9.582	0,70	6.707						6.312	
46	PP17B-Ampl. PP17	AR9	IND	9.885	0,70	6.990						6.640	
47	PP16-Umbria-Virgen Ant.	AR17	RES	10.986	0,44	4.834	40	44	4.834	14	31,82	-	
48	PP18-Valdezufera-D. Oropesa	AR18	RES	19.207	0,60	11.524	60	116	11.524	35	30,43	-	
	TOTALES		148.220		83.288		432	51.392	132		30.301		

SECTORES SUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVEN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

USOS GLOBALES EN SUELO URBANIZABLE

USOS GLOBALES						
ZONA	SUPERFICIE	USO GLOBAL	DENSIDAD VIV	EDIFICAB	APROV REAL DIFACI ONAL	MEDIA
NUCLEO DE ARACENA						
SUELO URBANIZABLE ORDENADO (SUZO)						
PP1	74.922	RESIDENCIAL	34	0,44	29.969	0,81
PP2	15.860	RESIDENCIAL	20	0,40	6.344	0,5
PP4	39.986	RESIDENCIAL	25	0,40	15.988	1,16
PP8	24.038	RESIDENCIAL	13	0,40	9.523	0,37
PP9B	22.418	RESIDENCIAL	70	0,69	9.260	0,38
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP9C	10.106	RESIDENCIAL	25	0,40	4.035	0,76
PP13	35.109	RESIDENCIAL	52	0,53	18.544	0,58
PP14	27.247	RESIDENCIAL	23	0,49	13.362	1,13
PP17	9.582	INDUSTRIAL	0	0,70	6.707	0,2
PP17B	9.985	INDUSTRIAL	0	0,70	6.990	0,2
ALDEA DE LA UMBRIA						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP16	10.986	RESIDENCIAL	40	0,44	4.834	0,58
ALDEA DE VALDEZUFRE						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP18	19.207	RESIDENCIAL	60	0,60	11.524	0,3
POLIGONO LA MOLEONA						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP12A	25.998	INDUSTRIAL	0	0,70	18.199	0,2

SECTORES SUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVEN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

A.- CLASIFICACION DEL SUELO**SUELO NO URBANIZABLE**

SUELO NO URBANIZABLE		USOS INCOMPATIBLES	SUPERFICIE
IDENTIFICADOR	DENOMINACION DE LA ZONA		
49	PS-3 - La Umbría-Puerto Moral	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	36.623.929
50	CS-5 - Sierra del Cazorla	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	2.053.759
51	CS-6 - Sierra de Hinojales	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	9.552.505
52	SGS2 Parque Periurbano Boca de Oro	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	1.267.105
53	CHARE de la Sierra	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	29.988
54	SGD24 Arroyo fuentecilla	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	20.422
55	ATR1 Área de Tante y retractor Arroyo fuentecilla	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	35.362
56	ATR2 Área de Tante y retractor La Molacina	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	81.000
57	Resto de SHU del término municipal *	Sg/ normativa PGOU art II-15 y II-16	132.355.253
TOTAL			182.019.323

* Incluyendo las Unidades del Parque Natural y las áreas del tercio meridional deducidas por el PGOU (plano de Estructura), las vías pecuarias, Áreas ambiental de la cuenca fluvial media del Conjunto Histórico, los yacimientos arqueológicos, el sistema de infraestructuras de comunicaciones, dominio público hidráulico, etc.

B.- DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS**SISTEMAS GENERALES**

SGEL: SG Esp Libre

SIGIB: SG Infra Básico*

SISTEMAS GENERALES		SGD: SG Dotaciones		SGIV: SG Infra. Vieja*		SIGIB: SG Infra. Básico*	
IDENTIFICADOR	DENOMINACION	DESTINO / USO	SUPERFICIE	EXISTENTE / PROPIECHO	CLASIFICACIÓN	INCLUIDO EN EL SECTOR	ADSCRITO AL SECTOR
SGEL1	Verde anejo N-433	Espacios Libres	22.703	E	SU	API A1.13	
SGEL2	Parque Municipal	Espacios Libres	9.615	E	SU	API A1.13	
SGEL3	Parque Ermita San Jerónimo	Espacios Libres	6.111	E	Suz	PP14	
SGEL4	Parque al sur cementerio	Espacios Libres	31.917	E	SU		X
SGEL5	Z verde Ronda Castillo	Espacios Libres	8.536	E	SU		X
SGEL6	ZV Ronda Urb. Señorio Aracena	Espacios Libres	1.184	E	SU		X
SGS1*	Parque Cerro del Castillo	Espacios Libres	128.933	E	SU	API A1.13	
SGS2*	Parque Periurbano Boca Oro	Espacios Libres	1.267.705	P	SNU		X
SGD1	Conjunto Inst San Blas	Educativo	7.431	E	SU		X
SGD2	Colegio Juan Nogales	Educativo	31.714	E	SU		X
SGD3	Proyecto en Av Linares	Educativo	5.485	P	SU		X
SGD4	CHARE	Sanitario	29.988	E	SU		X
SGD5	Centro de Salud	Sanitario	6.552	E	SU		X
SGD6	Plaza de Toros	Socio-cultural	3.173	E	SU	API A1.13	
SGD7	Teatro de Aracena	Socio-cultural	1.161	E	SU	API A1.13	
SGD8	R. Feria y nuevo pabellón	Socio-cultural	13.644	P	SU		X
SGD9	Recinto de Muestras	Socio-cultural	7.728	E	SU		X
SGD10	Museo del Jardín	Socio-cultural	953	E	SU		X
SGD11	Pabellón polideportivo	Deportivo	8.989	E	SU		X
SGD12	Polideportivo Municipal	Deportivo	24.280	E	SU		X
SGD13	Ampliación Polideportivo	Deportivo	4.946	E	SU	PP14	
SGD14	Piscina Municipal	Deportivo	6.509	E	SU		X
SGD15	Ayuntamiento	Servicios Públicos	465	E	SU	API A1.13	
SGD16	Agencia Tributaria	Servicios Públicos	1.176	E	SU		X
SGD17	Oficina Agraria Comarcal	Servicios Públicos	1.725	E	SU		X
SGD18	Palacio de Justicia	Servicios Públicos	952	E	SU	API A1.13	
SGD19	Cementerio y Tanatorio	Servicios Públicos	9.147	E	SU		X
SGD20	Bomberos	Servicios Públicos	687	E	SU		X
SGD21	Quartel policía junto Estación	Servicios Públicos	6.088	E	SU		X
SGD22	Estación Autobuses	Servicios Públicos	1.368	E	SU		X
SGD23	EC junto a Recinto ferial	Contingencia	1.052	P	SU		X
SGD24	Area de Arroyofuente	Contingencia	20.422	P	SNU		X
SGD25	Otros EC junto Ferial	Contingencia	10.344	P	SU		X
SGIB2	Depósito Cantaigallo	Abastecimiento	2.221	E	SU		X
SGIB7	Central Telefónica Aracena	Telecomunicaciones	312	E	SU		X
			1.685.714				

* Supramunicipal

SGIV y resto SIGIB según tabla memoria (super). No contabilizadas

C.- AMBITOS DE REPARTO O DE GESTIÓN**SECTORES EN ÁREAS DE REPARTO**

IDENTI FICADOR	DENOMINACIÓN	USO CARACTÉRISTICO	SUPERFICIE	ÁREA DE REPARTO
3	ZR1 Sur	VHU Y VIAL	9.898	AR1
4	Galeria Comercial	Comercial	2.513	AR2
5	Antiguo ZL-1 A	Residencial	5.839	AR3
6	Antiguo ZL-1 B	Residencial	6.165	AR4
7	Abraham-Tenerías B	Residencial	3.189	AR5
8	Ampl. Cercado Reyes	Residencial	4.579	AR6
9	Carboneras-El Ejido	Residencial	5.759	AR10
10	Carboneras-El Ejido 2	Residencial	3.113	AR11
18	Jabugullo - Valdecasillas	Residencial	4.902	AR19
19	La Umbría-Calle Fuente	Residencial	1.306	AR12
20	La Umbría-Calle Iglesia	Residencial	1.504	AR13
21	La Umbría-Corralabra	Residencial	2.574	AR14
23	Valdezufre-Las Erillas	Residencial	15.722	AR15
24	Valdezufre-Los Lozanos	Residencial	2.790	AR16
41	PP9C-Otra Alajáar 2C	Residencial	10.106	AR20
45	PP17-Ampl. ZL-3 bis	Industrial	9.582	
46	PP17B-Ampl. PP17	Industrial	9.985	AR9
42	PP12A-Ampl. La Molena	Industrial	25.998	
43	PP13-Camino Molinilla	Residencial	35.109	AR7
44	PP14-San Jerónimo	Residencial	27.247	AR8
47	PP16-Umbria-Virgen Ant.	Residencial	10.986	AR17
48	PP18-Valdodzurra-D. Orapla	Residencial	19.207	AR18
TOTAL			218.073	

AREAS de RESERVA PATRIMONIO PÚBLICO de SUELO

IDENTI FICADOR	PMS/PAS	DENOMINACIÓN	DESTINO / USO	SUPERFICIE
				TOTAL 0

■ SECTORES Y ÁREAS DE REPARTO SUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVEN LAS AFECTACIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

Huelva, 7 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.